SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA SE NECESITA PARA corta familia, inútil presentarse si no es decente y tenga buenos informes, calle Caseros 1834.

MUCHACHA SE NECESITA PARA llevarla á Hurlingham, se le pagará los tres días de carnaval, Aguirre 1860. v24

MUCAMA GENERAL CON BUENOS informes personales se precisa, muy formal, tratar después de las 9 á m. C. Pellegrini 274.

MUCHACHA de 14 á 16 años, PARA ayudar á la mucama se necesita con recomendaciones, sueldo 25 $. B. Mitre 1480 de 9 á 11. v25

MUCHACHA ITALIANA DE 14 Á 16 años se necesita para cuidar una niña en casa italiana, Garay 1301, farmacia.

MUCHACHA O JOVEN PARA TODO trabajo, se necesita para matrimonio, Banfield, tratar Moreno 1815, de 12 á 1 1/2.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE peón se necesita, sueldo 30 á 40 $, tratar únicamente después de las 2 á m. á 7 p. m. C. Pellegrini 52.

MUJER SOLA, FORMAL, SE NECEsita para los quehaceres de la casa, se le dará cama, se prefiere italiana de 40 á 50 años, Maza 623. v26

MUCAMA RECOMENDADA SE NEcesita para matrimonio y que sepa planchar, sueldo 40 á 45 pesos, calle Bustamante 2184.

MUCAMA PRACTICA, FORMAL Y de confianza, con recomendaciones, persona sola, como de 30 años para arriba, se necesita para familia alemana, sueldo 45 $, por carta ó personalmente, quinta La María, Bernal F. C. S. v24

MUCHACHO DE 16 años NECESITO para peón de cocina y demás servicio de familia, sueldo 20 $, casa y comida, informarán Entre Ríos 271, á las 2 de la tarde.

MATRIMONIO PARA UNA QUINTA cerca de la capital, ella hábil cocinera, el mucamo, se necesita; inútil ofertarse sin tener buena presencia y referencias, Carlos Calvo 1342, de 12.30 á 1.30. v25

MUCHACHA DE 13 Á 14 años SE NEcesita para quehaceres domésticos; buen sueldo, calle Bucarelli 2611, al lado de la farmacia Cattaneo, Villa Urquiza, tranvía Lacroze ó número 98. v25

MATRIMONIO NECESITO PARA casco estancia (20 cuadras); hombre fuerte de trabajo general; familia, que sepa algo ordeñar, aves, huerta, cuidados generales, colocación excelente para gente honesta, industriosa, recomendada, escribir Ayacucho 1179, señor H. D. v25

Niñera Y DEMAS QUEHACERES, se necesita, Constitución 1879. v24

Niñera, PREFERENCIA FRANCESA, y sirvienta se necesitan, Viamonte 1261. v24

PRECISO COCINERA ITALIANA para casa de pensión, Suipacha 859. v24

PORTERO PARA ESCUELA SE NEcesita, se prefiere que ya haya sido portero, Cayena entre Vírgenes y Montes Egmont, de 9 á 11 a. m.

PARA EL CUIDADO DE UNA CASA, se necesita una señora con cama, que sepa cocinar bien; es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, dirigirse Triunvirato 829, de 3 á 6 p. m. v25

Niñera PRACTICA RECOMENDADA se precisa, Libertad 983.

Niñera NECESITO PAGO DE 10 A 15 pesos y se le enseña oficio, Cochabamba 3163.

Niñera DE 13 A 15 años SE NECEsita, hay sirvienta, Castelli 324, piso bajo, izquierda. v26

NECESITO SIRVIENTA, MATRIMOnio solo, 12 á 15 años, buenos tratos, Peña 947.

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sin cama, Avenida de Mayo 823, tercer piso.

Niña DE 10 Á 12 años, PARA QUEhaceres livianos en casa de corta familia se necesita, Paraná 131, altura Corrientes 1650.

PORTERO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, Florida 619, de 9 á 10 a. m. v25

ROPERA PRACTICA PARA HOTEL se necesita en Villa Carapachay, Olivos, F. C. C. A. v25

SE NECESITA SIRVIENTA para matrimonio, Junín 875.

SIRVIENTA SE NECESITA, BUSTAmante 2882. v25

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA, SE precisa, Azul 409, Flores. v25

SIRVIENTA SE PRECISA BUEN sueldo, Méjico 2153. v25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo, Liniers 572. v25

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, se paga buen sueldo, Yatay 54.

SIRVIENTA CON CAMA NECESITO, doy pieza al marido, Canning 1153.

SIRVIENTA PARA MEDIO SERVIcio, se precisa, Córdoba 3827.

SIRVIENTA SE NECESITA, INDEpendencia 2199.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Cabildo 3622. v25

SIRVIENTA SE PRECISA, CORRIENtes 3451. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, GUATEmala 476.

SIRVIENTA SIN CAMA SE PRECIsa, Loria 985. v25

SIRVIENTA O MUCAMA PRECISO Cuyo 1053.

SIRVIENTA DE 15 Á 18 años NEcesítase, E. Unidos 1254.

SIRVIENTA GENERAL SE PRECIsa, Darragueira 2940.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, Deán Funes 872.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, Alsina 2880, casa 6.

SE NECESITA MUCHACHO PARA mandados, San José 26.

SIRVIENTA SE NECESITA DE 6 A 8, sueldo 30 $, Mansilla 174.

SIRVIENTA SE NECESITA, CORDOba 1112.

SE NECESITA UNA MUCAMA, LIMA 676.

SIRVIENTA SE NECESITA, AGUILAR 2135.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se precisa, Pichincha 1481.

SE NECESITA MUCHACHA, QUE entienda de cocina, Santa Fe 1138.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA corta familia, Solís 1176.

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal, Arcos 1970, Belgrano.

SIRVIENTA SE NECESITA, JOVEN, Montes de Oca 1062.

SE NECESITA SIRVIENTA, SIN COcina, Lavalle 2189. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAvia 3351.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita, Corrientes 3749. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, Cuyo 1375. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se necesita, Ombú 32[illegible]. v25

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta, Victoria 3549. v25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo, Cevallos 1141. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, BELtrán 375, Flores. v25

SIRVIENTA SE PRECISA, BULNES 1869. v25

SE NECESITA UN MUCHACHO, PAra mandados, Libertad 848. v24

SIRVIENTA SE PRECISA PARA corta familia, Darragueira 2425. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, CONDE 2526, Belgrano. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA recién venida, Alberti 1117. v24

SE PRECISA MUCHACHA DE 13 A 16 años, Ferro Carril 138, Flores. v24

SIRVIENTA SE NECESITA POR 3 horas en la mañana, Tucumán 1571. v24

SIRVIENTA SE PRECISA, OCURRIR Belgrano 2234, departamento 7. v26

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo servicio, Carlos Calvo 2691. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se precisa, Chile 874. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, se necesita, Pichincha 1337. v25

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA con cama, Concordia 557, Floresta. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina se necesita, Charcas 1848. v25

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo servicio, Corrientes 4053, panadería.

SIRVIENTA que SEPA COCINAR para matrimonio solo, se necesita, Brasil 956.

SE NECESITA LAVANDERA PARA restaurant, sueldo 50 $, Viamonte 1970.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO y cocina precisa matrimonio solo, Victoria 2709. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA algo de cocina se necesita, Maipú 136, 2o. piso.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO menos cocina, se necesita, Humberto 1730. v25

Señora DECENTE SE NECESITA para corta familia, no importa con criatura, Caseros 3651.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, necesito, buen sueldo, Bartolomé Mitre 1630.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA corta familia, Triunvirato 717, mueblería. v25

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina sin cama, se precisa, Viamonte 735, para tratar de 11 á 2.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA EL servicio de corta familia, Billinghurst 580.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, para matrimonio solo, Rivadavia 1458.

SE NECESITA COCINERA CON CAma, se prefiere argentina, Moreno 1765.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, mujer seria, buen sueldo, se necesita, Pampa 1569.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, buena presencia, pago bien, Rivadavia 5524. v26

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA algo cocinar precisa matrimonio solo, Rivera 1215. v25

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO buen sueldo y buen trato se necesita, San Carlos 4181. v25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, buen sueldo, Corrientes 3917. v27

SIRVIENTA de 12 á 14 años, PARA la mañana solamente necesito, Entre Ríos 192, 2do.

SIRVIENTA PARA AYUDAR A LOS quehaceres de casa se precisa, Santa Fe 3259.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, en Belgrano se precisa, Zapiola número 1246.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita, Santa Fe 2667.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA matrimonio solo, sueldo 35 $, Belgrano 784.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, se prefiere recién venido, Paseo de Julio 2000.

SIRVIENTA SIN CAMA O señora PAra poco servicio de una casa se precisa, C. Pellegrini 1322.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Moreno 1146, sueldo 30 pesos.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, se precisa, Méjico 3643, para corta familia.

SIRVIENTAS DE SALA SE PRECIsan en el Hospital Alemán, Pueyrredón 1650.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO y que sepa un poco cocina 40 $, Paraná 278, dto. A.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA matrimonio solo, Rivera Indarte 526, Flores.

SIRVIENTA SERIA SE NECESITA en casa de familia, más datos, Bulnes 259. v25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA matrimonio solo, Uruguay 1323, dpto. 10.

SIRVIENTA PARA LAVAR Y acomodar, sin cama, se precisa, Rivadavia 2893. v25

SIRVIENTA PRECISO, BUENA, QUE entienda de cocina, Deán Funes 458.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo trabajo, menos cocina, recién venida, Paraguay 3532.

SE NECESITA MUCHACHA PARA servicio de matrimonio solo, Sáenz Peña 1972.

SIRVIENTA SE NECESITA, EN CAsa de matrimonio solo que sepa su obligación, Anchorena 750.

SIRVIENTA CON O SIN CAMA QUE entienda de cocina se necesita, Uspallata 1699.

SIRVIENTA JOVEN, PARA TODO trabajo se necesita, Cochabamba 1252. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, SE PAga buen sueldo, Paraguay 1891, Flores.

SIRVIENTA SE PRECISA, ENTIENda de cocina, buen sueldo, Godoy Cruz 2660.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, para corta familia, se necesita, Córdoba 2381. v24

SIRVIENTA ITALIANA, TODO servicio, que sepa cocinar necesito, Tucumán 2069. v24

SIRVIENTA ARGENTINA, SIN CAma, para matrimonio solo se precisa, Méjico 3991. v24

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NEcesita para matrimonio, buen sueldo, Gral. Urquiza 692. v24

SE BUSCA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, muy aseada, sin cama, Perú 675. v24

SIRVIENTA CON HIJA DE 13 A 14 años, para familia de 3 personas, se necesita, Larrea 44. v25

SIRVIENTA SERIA, PARA TODO trabajo se necesita, con cama, sueldo 35 $, Constitución 3058. v24

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO servicio con cama, se necesita, Guardia Vieja 687. v24

SE NECESITA UNA BUENA sirvienta cocinera, sueldo 40 $, para corta familia, Esmeralda 981. v25

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO de cocina necesita corta familia, Charcas 4380. v24

SE DA UN CHICO A CRIAR, DE despecho, de 15 meses, Belgrano 3027. v24

SIRVIENTA SE NECESITA QUE entienda también de cocina, para casa de familia, Santa Fe 4024. v24

SIRVIENTA ARGENTINA PARA matrimonio necesito, Carril 21 entre Cuyo y Corrientes. v24

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO de corta familia se necesita, Cuyo 3576. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, con cama preciso, Reconquista 643. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, Provincias Unidas 500. v24

SIRVIENTA PARA CASA DE CORTA familia, se necesita, Coronel Díaz 955. v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa, Senillosa 659, Caballito. v26

SE NECESITA UN COCINERO PARA Santos Lugares, tratar Misiones número 320. v24

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA á matrimonio solo, dar buenos informes, de 8 á 12 m., Cangallo 2522.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal que entienda de cocina y de otros quehaceres, tratar Independencia 1708.

SE DESEA MUCHACHA PARA AYUdar en los quehaceres de matrimonio solo, sueldo 20 $, Forest 60, Chacarita.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todos quehaceres y que entienda algo de cocina, se desean recomendaciones, calle French 2452.

SIRVIENTA O MUCHACHA DE 14 A 16 años para servicio de matrimonio y que entienda algo de cocina, se precisa, Estados Unidos 1909.

SE NECESITA SIRVIENTA COMPEtente para todo el servicio de casa, se paga buen sueldo, Triunvirato 777, mueblería.

SE NECESITAN DOS BUENAS SIRvientas para los quehaceres de casa, Navarro 3811, esquina Esperanza, Villa Devoto.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, para servicio de corta familia, se precisa, Superí 2062, Belgrano. v25

SE PRECISA MUCHACHA DE 13 A 14 años, para ayudar en los quehaceres de familia, Ferrocarril 586, Flores. v26

SIRVIENTA JOVEN, NECESITO PAra todos quehaceres, que entienda de cocina; hay otra sirvienta, presentarse de 9 á 12, Alsina 1781, buen sueldo

SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR Y estirar ropa, se precisa para restaurant, 30 pesos, casa y comida, Estados Unidos 1201.

SE PRECISA COCINERO QUE SEA competente para fonda, sueldo 65 $, si no ha trabajado en bar que no se presente, Rivera 1355, urgente.

SIRVIENTA FORMAL, CON BUENAS referencias se necesita para todo trabajo y que sepa algo de cocina, Necochea 835, Boca. v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, que sepa algo de cocina, Manuela Pedraza 3090, frente Estación Núñez. v24

SE NECESITA SIRVIENTA QUE [illegible]

SE NECESITA MUCHACHA DE 14 Á 16 años para corta familia, presentarse Belgrano, calle [illegible] 2211, esquina Cramer. v25

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS juntas ó separadas que entiendan algo de cocina para dos señoras, sueldo 40 $ ó 45 $, Canning 2460, casi esquina Santa Fe.

SE NECESITA MATRIMONIO CON buenas recomendaciones; el que sepa algo de quinta y ella que entienda algo de cocina y otros quehaceres de la casa; tratar Esmeralda 365, depto. 21. v25

SE NECESITA EN VILLA BALLESter (F. C. C. A.) un matrimonio para todo el servicio de corta familia, el marido que entienda algo de quinta, sueldo mensual 70 $, dirigirse Córdoba 2741, de 1 á 10 a. m. v24

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENtienda de cocina, se paga buen sueldo, trato de familia, se prefiere italiana, calle [illegible] española, calle Esparza [illegible] á media cuadra de Rivadavia 3900. v25

Señora DISTINGUIDA ITALIANA seria, práctica en el comercio, hábil cajera, necesita ocupación; tiene certificados de primeras casas europeas y garantía, escribir á Ermelina Franchechetti, Uruguay 391.

VIUDO CON TRES HIJOS MAYORES necesita señora formal para todo trabajo, Córdoba 382, al fondo.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE CON BUENA LEche de 6 meses, Pringles 1334.

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR EN su casa, Méjico 3144. v25

ALVAREZ 420, SE OFRECE MUCAma ó sirvienta, menos cocina. v24

AMA CON LECHE DE 17 días, ITAliana, se ofrece para casa del niño, Ferrocarril 555 (Flores). v24

AMA DE LECHE RECIEN VENIDA, desea colocarse, Gelly 122, Palermo, por carta ó personalmente. v25

AMA CON LECHE BUENA DE mes y medio para casa de familia, no atiende por carta, Salguero 1852. v26

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 3 meses, sin chico, española de 25 años, Lamadrid 1746. v26

AMA española, PRIMERIZA, CON abundante y buena leche de 22 días, se ofrece, Bolívar 1875. v24

AMA MUY BUENA, LECHE DE 15 días, primeriza, se ofrece, Lobos 3864, Floresta. v24

AMA SE OFRECE CON LECHE buena para criar en su casa, Uahuala 2570. v24

AMA ITALIANA DE 22 años, RECIEN llegada, se ofrece para media leche de un mes, Cangallo 3454.

AMA DE LECHE ITALIANA, PRImeriza se ofrece para criar en casa del niño, Ayacucho 965, pieza 17.

AMA DE LECHE ITALIANA, PRImeriza, sin chico, se ofrece para criar en su casa, Billinghurst 816.

AMA española SE OFRECE, DE 25 años, con leche de 16 días, Sáenz Peña 752, pieza 11. v25

AMA SE OFRECE ITALIANA, LEche buena de 3 meses, Velasco 1044. v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa niño de pecho ó mamadera, Paraguay 5171. v26

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa con leche de 6 meses, Paseo Colón 1600, pieza 14.

AMA SE OFRECE LECHE FRESCA de 20 días, primeriza, para criar en casa del niño, Bulnes 1725.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche buena y abundante de 6 meses, Pringles 1334. v26

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, con buenas recomendaciones, Carlos Calvo 1546, pieza 20. v25

AMA DE LECHE SIN CHICO, PARA criar en su casa ó dar pecho por día se ofrece, Avenida Gnel. Roca 2600. v25

AMA SE OFRECE, LECHE DE 13 días, primeriza, para criar en casa del niño, persona aseada, Humberto 1271. v26

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de 3 meses, calle Galván 3131, entre Iberá y Quesada, Villa Urquiza. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE PAra familia respetable, leche buena y abundante de dos meses y certificado médico, tratar Canning 2476. v24

AMA LECHE DE 5 MESES BUENA Y abundante, italiana, sin chico, se ofrece para criar en su casa, Lobos 3865, Floresta. v24

AMA ARGENTINA DE PRIMER ORden se ofrece, con leche primeriza de un mes, buena y abundante, Viamonte 1732. v24

AMA JOVEN, española, CON LECHE buena y abundante de un mes, se ofrece para casa de familia distinguida, Salta 2138. v24

AMA española DESEA CRIAR CHICO en su casa á pecho ó mamadera, ó de despecho, garantiza su buen trato, General Guido 1040, Lanús (Este), F. C. S. v25

AMA española DE 23 años, PRIMEriza, se ofrece, con muy buena y abundante leche de 5 meses, para la ciudad ó pueblo cercano, Larrea 484, dep. 6. v24

AMA CON LECHE ABUNDANTE de 2 meses, buena presencia se ofrece recomendada, certificado de la Sanidad de Nodrizas ciudad ó campo, Rivadavia, Colpayo 148. v24

AMA ITALIANA DE 23 años, PRImeriza, leche de 16 días, y abundante, buena presencia y certificado de Asistencia Pública, se ofrece para criar en casa del niño, Estados Unidos 852, pieza 5. v24

AMA SE OFRECE, PRIMERIZA, JOven, de buena presencia, leche fresca de dos meses con certificados y si no es familia distinguida es inútil presentarse, Tucumán 1516. v25

AMA CON LECHE DE 5 MESES, buena y abundante, robusta, recién llegada, se ofrece para casa del niño, desea ganar de 60 $ arriba, Cevallos 1186, p. 15.

A LAS FAMILIAS: SOLICITEN TOdo el servicio doméstico á "La Cotizadora Argentina", empresa que coloca solamente á personas honradas. Visiten nuestros amplios salones donde podrán tratar personalmente el servicio y serán atendidos por hijos del país, personas cultas y conocidas. U. Telef. 4410, Avda.; Coop. 4789, Central. Oficinas, San Martín 552.

COCINERA SE OFRECE PARA COcina sencilla, Bermejo 235.

COCINERO SE OFRECE CON CHICO de 15 años para mucamo, Perú 1390.

COCINERITO PARA ALMACEN SE ofrece, Tacuarí 421.

COCINERA O MUCAMA SE OFRECE, Sáenz Peña 430.

COCINERA ARGENTINA SE OFREce con cama, Arcos 1450.

COCINERA española SE OFRECE, Lima 1763. v25

COCINERA SE OFRECE, SABE SU obligación, Belgrano 2556. v24

COCINERA DE PROFESION CON buenas recomendaciones se ofrece y mucama, Esmeralda 971. v25

COCINERA ITALIANA SE OFRECE con una hija para mucama, para casa de matrimonio, Sarandí 377.

COCINERA SIRVIENTA, CON NENA chica, para matrimonio se ofrece, Cangallo 2985.

COCINERA SE OFRECE, española, para cocina liviana, Moreno 752, pieza 4. v25

COCINERO RECIEN LLEGADO SE ofrece para hotel ó casa de negocio, Rivadavia 3874. v25

COCINERO JOVEN español SE ofrece para comercio ó familia sencilla, Deán Funes 189, Barracas al Sud.

COCINERA CON EXCELENTES REcomendaciones se ofrece, Junín número 1281. v24

COCINERA BUENA, ARGENTINA, se ofrece con hijo de 12 años, para la ciudad ó cerca, Mármol 100. v24

COCINERA española y OTROS QUEhaceres se ofrece, sin cama, Méjico 1761.

COCINERO SE OFRECE, CIUDAD O campo, pastelero repostero, Rincón 1365.

COCINERO MUY PRACTICO, ASEAdo y bien recomendado, se ofrece, Charcas 692. v25

COCINERA ARGENTINA CON BUEnas recomendaciones, para corta familia, se ofrece, 45 $, Inclán 1192. v24

COCINERA, MUCAMA Y niñera SE ofrecen juntas, bien recomendadas, para corta familia, Azcuénaga 117.

COCINERA SE OFRECE PARA TODO servicio en corta familia, persona seria, dirigirse por carta ó personalmente, Cuyo 981, pieza 8.

COCINERA COMPETENTE EN SU oficio, aseada y con recomendaciones, se ofrece, Buen Orden 1073, pieza 4.

DOS HERMANAS VASCO-[illegible]

DOS MUCHACHOS SE ofrecen PAra mandados, uno de 16 años y otro de 18, San José 1352.

DOS HERMANAS DESEAN COLOcarse juntas para todo trabajo en casa de familia, España 18. v24

DOS MUCHACHOS DE 18 años SE ofrecen para almacén, algo prácticos y otro para todo trabajo, dirigirse B. Mitre 3205.

DESEA COLOCARSE UNA señora con hija, ella para cocina sencilla y la hija como niñera, dirigirse Tacuarí 924.

Española RECIEN VENIDA OFREcese para todo trabajo, sabe coser y zurcir ropas, San Juan 3839. v25

HOMBRE FORMAL SE OFRECE como sereno ó análogo, con recomendaciones, Coronel Díaz 162.

HOMBRE FORMAL FRANCES SE ofrece portero ó cualquier otro trabajo interior, Viamonte 1742. v26

HOMBRE FORMAL SE OFRECE para portero ó trabajo cualquiera, calle Méjico 1967.

HOMBRE SERIO DE 37 años, SE ofrece para mucamo ó portero, hotel y casa de familia, tiene certificados, ocurrir á Jujuy 93 y Victoria 2501. v24

HOMBRE FORMAL BIEN RECOmendado, de toda confianza, capaz de desempeñar su obligación, se ofrece como portero ó cuidar casa ó escritorio ó cualquier otro trabajo, Paraguay 649.

HOMBRE SERIO, DE PRESENCIA Y confianza, ofrécese como portero ó encargado de casa de departamento ó mucamo de dormitorios ó sereno, habla italiano, español y francés, tiene buenas referencias y garantías, escribir á Pedro Michelli, calle San Nicolás, Corrientes 881. v25

JOVEN español SE OFRECE LIMpieza ó portero, Paseo Colón 649.

JOVEN SE OFRECE SIN PRETENsiones para cualquier trabajo, Salta 877.

JOVEN español DE 32 años, SE ofrece para portero ó mucamo, sabe manejar un coche; Chile 302.

JOVEN DE 20 años SE OFRECE sin pretensiones, buenas recomendaciones, Ceballos 125.

JOVEN DE 25 años CON RECOMENdaciones se ofrece para ocupación decente, cartas á B. Gonzales, calle San Francisco 49.

JOVEN DE 25 años, español, BUENA presencia y formal, se ofrece para portero ú otro servicio análogo; dirigirse Bustamante 1865, J. G. L.

JOVEN ASTURIANO, DE 19 años, de edad, recién llegado, desea colocación sin pretensiones, sabe leer y escribir, dirigirse á Chile 469.

LAVANDERA EN SU CASA, SE ofrece, Perú 524, altos. v25

LAVANDERA SE OFRECE, DEFENsa 524. v24

LAVANDERA Á DOMICILIO, se ofrece, Brasil 411. v24

LAVANDERA, PLANCHADORA SE ofrece, para casa familia, Independencia 1559. v24

LAVANDERA PLANCHADORA DEsea ropa para su casa, plancha con toda perfección, calle Gallo 2225. v24

LAVANDERA Y PLANCHADORA SE ofrece para trabajar en su casa, por carta Ombú 65, C. Borrell. v25

LAVANDERA Y PLANCHADORA joven del país se ofrece, Charcas 1542.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones, se ofrece, Victoria 2068.

MUCHACHA de 18 años SE OFREce para mucama, Rioja 788.

MUCAMO PARA CORTA FAMILIA se ofrece, R. Irigoyen 1354. v25

MUCAMA SE OFRECE, MEJICO 1250.

MUCAMA PARA TODO TRABAJO se ofrece, Lavalle 686.

MUCHACHA SE OFRECE DE 16 años, Méjico 859, pieza 18.

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE, Perú 1058.

MUCAMA SE OFRECE, BOLIVAR 858.

MUCAMA VASCA, SE OFRECE, tratar Perú 142, pieza 1. v25

MUCAMA ó niñera SE OFRECE, C. Pellegrini 1865, pieza 10.

MUCAMA DE COMEDOR O ADENtro, se ofrece, Cuyo 1246.

MOZO DE 20 años SE OFRECE PAra portero, Tacuarí 421.

MUCHACHO de 18 años SE OFREce para limpieza, San Lorenzo 817.

MUCHACHO SE OFRECE, 16 años, para todo trabajo, Chile 466. v24

MUCHACHA DE 13 A 14 años SE ofrece, Rivadavia 3163, dep. 8. v24

MORENO 1943, P. 16, señora SE ofrece para cuidar un chico. v24

MUCAMA SE OFRECE, SANTA FE 1759. v25

MUCAMA PARA COMEDOR Ó adentro, se ofrece, Victoria 1742. v24

MUJER PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Talcahuano 1218, pieza 27. v25

MUCAMA O SIRVIENTA DE CONfianza se ofrece, Paraguay 748, pieza 14.

MUCAMA PARA acompañar FAMIlia á Europa se ofrece, sabe coser bien y bordar, Rivadavia 8319. v25

MUCHACHA DE 15 años OFRECEse para niñera ó cualquier trabajo, Buen Orden 1842. v25

MUCAMA O SIRVIENTA española se ofrece para familia seria, Caseros 851, pieza 21.

MUCAMA O SIRVIENTA SIN CAMA se ofrece, Santiago del Estero número 1950, pieza 8. v25

MUCAMA DE ADENTRO O DE COmedor, formal, se ofrece, Humberto 1959.

MUCHACHA SE OFRECE PARA cualquier trabajo, tratar Almagro 233. v25

MUCHACHA española SE OFRECE para niñera ó mucama de corta familia, Chile 1347. v25

MUCHACHA PARA MUCAMA O NIñera se ofrece recomendada, Estados Unidos 767. v25

MADRE E HIJA SE OFRECEN PARA mucama y niñera, bien recomendadas, Lavalle 1332.

MUCAMA DE ADENTRO PARA corto servicio, se ofrece, bien recomendada, Rojas 71, Caballito. v25

MUCAMA SE OFRECE PARA CORTA familia, con buenos informes, Carlos Pellegrini 46.

MUCHACHO de 15 años, SE OFRECE para casa de familia, por carta C. D. L., Paraná 744, pieza 9.

MUCHACHO DE 15 años SE OFRECE para cualquier trabajo, Salguero 494.

MUCHACHO de 15 á 16 años, SE ofrece para peón de limpieza, Tacuarí 421.

MUCAMA Y COCINERA SE OFRECE para cocina sencilla, juntas ó separadas, Garay 1856. v25

MUCHACHO de 14 años, SE OFRECE para cualquier trabajo, Independencia 1654. v25

MUCHACHA de 12 años, SE OFRECE para niñera, para matrimonio solo, Cerrito 553.

MUCAMA española RECIEN VENIDA con informes se ofrece, Pozos número 1051. v24

MUCAMA española, SE OFRECE, sabe coser y planchar de liso, Garay 5237. v25

MATRIMONIO ITALIANO, SIRVIENta y sirviente, se ofrece, hablan inglés, Maza 876. v24

MUCHACHA española SE OFRECE para niñera ó mucama de corta familia, Suárez 1440. v24

MUCAMA PRACTICA SE OFRECE, con buenas recomendaciones, con cama, Larrea 951. v26

MUCHACHO SE OFRECE PARA cualquier trabajo, Río Bamba 1039, pieza 39. v24

MUCAMA DE ADENTRO SE OFREce, bien recomendada, entiende algo de costura, Juncal 713. v24

MOZO ITALIANO SE OFRECE mucamo para hotel ó casa de pensión, Medrano 1583.

MUCHACHO SE OFRECE PARA TOdo trabajo, de 16 años, Lavalleja 1032. v24

MUCAMA O SIRVIENTA, CON UNA nena de 4 años, sin pretensiones, se ofrece, La Paz 39, pieza 22. v24

MUCAMA O COCINERA, PARA COcina sencilla, recomendada, se ofrece, Solís 1031. v26

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE para mucama ó todo trabajo, dirigirse José Fernández, Cangallo 1617. v24

MUCAMO SE OFRECE, JAPONES, joven de 15 años, por carta Santo Domingo 1321, Barracas al Norte. v24

MATRIMONIO español SE OFRECE, el cocinero de profesión, ella mucama, Bustamante 62, (Abrica Flores). v25

MATRIMONIO español SIN HIJOS [illegible]

MUCAMO se ofrece DE 20 años MUY serio, con recomendaciones, Salta 1919.

MUCAMA SE OFRECE CON RECOmendaciones, sabe su obligación entiende de costura, calle Uruguay 174. v26

MATRIMONIO ITALIANO TOSCANO, educado y de buena presencia desea encontrar persona que los proteja, Corrientes 2587, Cardini.

MOZO español DE 24 años, DESEA colocarse de peón de limpieza, corralón ó portero, Lima 1767, Fonda Española.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS, se ofrece, el marido para quintero y la señora como mucama, sabe lavar y planchar, Moreno 762. v25

MATRIMONIO SE OFRECE; ella cocinera y él portero ó peón de cualquier clase, españoles, Rondeau 1851.

MUCAMO DE COMEDOR SE OFREce ó para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, Moreno 1479 pieza 12, C. N.

MATRIMONIO español JOVEN, SE ofrece, la señora buena cocinera y el hombre para todo trabajo, tratar Falucho 57. v25

MUCAMA SE OFRECE PARA CASA de pensión ó casa de corta familia; sabe su obligación; tratar personalmente Moreno 1217.

MATRIMONIO SIN FAMILIA BUSCA criatura de despecho para criar, Alejandro Ruzzier, calle Ituzaingó, Villa Ruzzier. v26

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce; el marido oficial albañil y ella para todo trabajo; entiende de cocina, Mármol (F. C. S.), Meinetti E. v26

MATRIMONIO SIN HIJOS, con BUEnas recomendaciones, desearía encontrar criatura destetada para cuidar; dirigirse Piedras 582. v25

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE, mucamo y mucama ó portero, de buena presencia, con recomendaciones, Maipú 655. v24

MUCAMA SE OFRECE SABIENDO un poco de coser y peinar, para señora ó matrimonio solo, con ó sin cama, Sadi Carnot 251, dep. C. v24

MATRIMONIO SE OFRECE, PARA el campo, ella buena cocinera y él para trabajos de campo, con buenas recomendaciones, Venezuela 984. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, LAVANdera y mucama, cocinero ó peón de cualquier trabajo, Bartolomé Mitre 3130, A. S. v25

MATRIMONIO JOVEN, FRANCES, se ofrece; ella mucama de adentro, él mucamo ó cochero, Paseo de Julio 420, A. C. C. v25

MATRIMONIO QUINTERO Y COCInera y otros quehaceres, con una niña, sabe emparvar pasto, tratar Chile 806. v25

MATRIMONIO español CON UN HIjo de 4 años y medio se ofrece, él mucamo ó portero, ella sirvienta, Callao 102. v24

MATRIMONIO VASCO, SE OFRECE para el campo, él para cualquier trabajo y ella cocinera de peones, Lima 1763. v25

MATRIMONIO ITALIANO CON certificado se ofrece, quintero, jardinero y ella cocinera ó lavandera, tratar Pueyrredón 663. v24

MUCAMA DE ADENTRO, MUY COMpetente y muy buenas referencias se ofrece para corta y distinguida familia, sueldo 50 á 60 $, Arenales 1009. v24

MATRIMONIO VASCO-FRANCES SE ofrece, mucamo y cocinera ó mucama, ciudad ó campo para estancia con buena recomendación, Viamonte 1782. v26

MADRE E HIJA RECIEN VENIDAS se ofrecen para todo trabajo, la madre de 40 y la hija de 17 años, por carta ó personal Puentecito 331, B. al Norte.—M. C.

MATRIMONIO DE LA ALTA ITALIA se ofrece; él quintero, ella cocinera de peones ó cuidar casa, señor Adolfo Alcardi, panadería La Unión, Haedo (F. C. O.) v25

MATRIMONIO BELGA, FORMAL, SOlo, honrado, se ofrece; ella buena cocinera limpia ó mucama. El para todo trabajo; sabe de quintero, con recomendaciones, Salguero 1536. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, CARPINtero y cocina con chica de 14 años, prácticos en estancia para ciudad ó campo, por carta, Juncal 4471, para Nicolás. v24

MATRIMONIO SE OFRECE SIN HIjos, español, ella buena cocinera, él para cualquier trabajo para ciudad ó pueblo ó estancia, sueldo 80 $, calle Constitución 3779, José Pose. v25

MUCHACHA SE OFRECE PARA TOdo servicio ó cocina sencilla con una hermana de 14 años para niñera ó mucama, juntas ó separadas con recomendaciones, Santiago del Estero 1333. v24

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS de buena presencia se ofrece; la señora cocinera que sabe su obligación, el marido cochero ó caballerizo, ciudad ó campaña, dirigirse por carta ó personalmente, Bolivia 757 (Flores). v25

MATRIMONIO JOVEN, FORMAL Y bien educado, con niñita de año y medio se ofrece para servicio de familia; saben también coser cualquier clase de ropa, dirigirse á J. García, Bulnes 757. v25

MATRIMONIO FORMAL PARA EL campo, la mujer cocinera para peones y cuidar aves, el marido buen quintero y jardinero, buenos trabajadores, acostumbrados á trabajar en estancia, Provincias Unidas 3384 (Flores). v26

MATRIMONIO SE OFRECE Y UNA hermana para el campo, la señora buena cocinera y la hermana buena mucama y lavandera; los tres acostumbrados en el campo, dirigirse á Antonio López, al correo Lomas de Zamora (F. C. S.) v26

Niñera BUENA SE OFRECE, Belgrano 2002. v24

Niñera O MUCAMA PARA CORTA familia, se ofrece, Salguero 2310. v24

PEON DE COCINA SE OFRECE, Tacuarí 421.

PEON DE PATIOS O PORTERO ofrécese para casa familia, con buenos informes, carta ó personalmente á Corrientes 1184.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA todo trabajo, Bermejo 235.

SIRVIENTA española SE OFRECE para mucama, Rioja 798.

SIRVIENTA española SE OFRECE, sabe de cocina, Córdoba 1454.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, dirigirse Lima 439.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se ofrece Humberto 1448. v25

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Humberto 351.

SE OFRECE niñera RECIEN VENIda, de 14 años, Humberto 1959.

SE OFRECE una MUCHACHA PARA niñera ó mucama, Castelli 347.

SE OFRECEN dos SIRVIENTAS, Av. Alcorta 335.

SE OFRECE SIRVIENTA, DEFENSA 819. v25

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TOdo trabajo, Perú 1390.

SE OFRECE LAVANDERA, BULNES 274.

SIRVIENTA QUE ENTIENDE ALGO de cocina, se ofrece, Jujuy 1540.

Señora SE OFRECE, LAVANDERA, de ropa y pisos, Saavedra 553.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo, Chile 1652.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 años, Cabrera 4035. v25

SIRVIENTA SE OFRECE, SABE DE cocina, Santiago del Estero 1801.

SIRVIENTA SERIA SE OFRECE, Bustamante 1258.

SE OFRECE AMA, PARA CRIAR chico en su casa, Andes 864. v25

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TOdo trabajo, Garay 701.

SE OFRECE MUCAMA O SIRVIENta, San Juan 2943.

Señora SE OFRECE RECIEN VENIda para todo trabajo, Viamonte 825.

SE OFRECE COCINERA EN CASA de negocio, Venezuela 2823. v24

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE de todo un poco, Pinzón 1165. v24

SE OFRECE COCINERA CON CHICO, Cerrito 1514. v24

SIRVIENTA O niñera SE OFRECE, Gascón 1365. v24

SE OFRECE COCINERA BUENA, calle Chile 864, pieza 58. v24

SE OFRECE SIRVIENTA SIN PREtensiones, dirigirse Larrea 1466. v24

Señora SE OFRECE PARA CUIDAR chico de 10 años, Tucumán 1523. v25

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo, corta familia, Muñiz 888. v24

SE OFRECE UN COCINERO PARA fonda ó restaurant, California 828. v24

SIRVIENTA GENERAL SE OFRECE, entiende de cocina, Patagones 1340.

SE OFRECE COCINERA PARA CO[illegible]

SE OFRECE COCINERA PARA corta familia, Solís 1031, pieza 10. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA POca familia, Sgo. del Estero 1193. v24

SE OFRECE UNA señora FORMAL trabajo por hora, Sáenz Peña 665. v24

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 2 meses, española, Suipacha 721. v25

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo, Estados Unidos 1473. v25

Señora DESEA CUIDAR CHICO EN su casa, de despecho, Rincón 623. v26

SE OFRECE MUCAMA vasco-española, joven; por carta á F. L. Belgrano 1640. v25

SE OFRECE MUCHACHA PARA TOdo trabajo, para familia ó matrimonio solo, Méjico 3094. v25

SE OFRECE UN MUCHACHO MUY recomendado, para cualquier trabajo, Bolívar 276.

SE OFRECE SIRVIENTA, RECIEN venida, sabe hablar italiano y alemán, Cevallos 532.

SE OFRECE MUCHACHO de 18 años para todo servicio, Independencia 854. v25

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo con buenas referencias, tratar, Méjico 1367.

SE OFRECE COCINERA Y MUCAMA con buenas recomendaciones, españolas, Santiago del Estero 1939.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA EL campo, sin hijos, con buenas recomendaciones, Bermejo 235. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO ó cocina sencilla, se ofrece, Venezuela 1468, pieza 4.

SE OFRECE MUCHACHA DE 14 A 15 años para casa de familia, Independencia 643.

SE OFRECEN DOS HERMANAS JOvenes vasco-españolas para sirvientas, Suipacha 816.

SE OFRECE UNA COCINERA en Villa Urquiza, Juramento entre Triunvirato y Pacheco.

SIRVIENTA O MUCAMA PARA corta familia se ofrece, con recomendación, Catamarca 232.

SE OFRECE SIRVIENTA, QUE ENtiende algo de cocina, con recomendación, Chacabuco 142, 1o.

Señora CON niña DE 5 años, SE ofrece por día ó por mes Bustamante 493. v26

SE OFRECE MUCHACHO de 16 años para mucamo ú otro cualquier trabajo, dirigirse Victoria 1508.

SE OFRECE CHICA PARA CUIDAR un nene ó para ayudar á los quehaceres de la casa, Matheu 743.

SE OFRECE JOVEN ARGENTINA para cocina sencilla y planchar, Mármol 830, Caballito. v25

SE OFRECE SIRVIENTA PARA todo trabajo, con recomendaciones ó mucama, Lavalle 976.

SE OFRECE señora FORMAL PARA cocinera ó todo servicio, tratar Zapiola y Ushuaia, almacén. v25

Señora FORMAL, QUE ENTIENDE de cocina, se ofrece para corta familia, con recomendaciones, Chile 1652.

SE OFRECE MUCAMO JOVEN BIEN recomendado, por carta á J. P.; Giribone 1324. v25

SE OFRECE HOMBRE FORMAL para limpieza y mandados de escritorio, Larrea 434. v26

Señora FORMAL, MUY PRACTICA, se ofrece para cuidar un niño, como ama seca, tratar Santa Fe 2314.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo trabajo ó mucama, Canning 2525. v25

SE OFRECE MUCHACHA DE 13 años para servicio de matrimonio, Perú 1162.

SE OFRECE MUCAMO JOVEN, dirigirse por carta ó personalmente, Rivadavia 518.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se ofrece con buenas recomendaciones, Sarandí 1350. v25

SIRVIENTA RECIEN LLEGADA, SE ofrece, para todo servicio, Aristóbulo del Valle 1187. v26

SE OFRECE señora PARA CUIDAR un chico en su casa que se le cuidará bien, Montes de Oca 1139. v25

SE OFRECE SIRVIENTA, QUE ENtiende de cocina y otros quehaceres, sin cama, Méjico 2340.

SE OFRECE PLANCHADORA Y LAvandera con recomendaciones, calle Humberto 1448.

SE OFRECE MUCAMA Y UNA COcinera, juntas ó separadas, Cuyo 2725. v25

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA todo servicio, para corta familia, Ayacucho 332, dep. 4, M. Soreisib. v25

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL para todo trabajo, Deán Funes 1284. v25

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo con recomendación, Saavedra 553.

SE OFRECE JOVEN de 19 años, español, para cualquier trabajo, sabe leer y escribir, Quito 3867.

SE OFRECE MUCAMA VASCA, REcién llegada, sabe coser bien en blanco, B. de Irigoyen 1608. v24

SE OFRECE MUCAMA vasco-española para hotel ó casa de pensión, Salta 983. v24

SE OFRECE MUCAMA DE ADENtro ó general, española, tiene recomendaciones, Chacabuco 960. v24

SIRVIENTA SE OFRECE, SABE cumplir su obligación, Del Campillo número 2083. v24

Señora ASEADA SE OFRECE PARA cuidar chico de despecho, mes adelantado, Salguero 1222. v24

SE OFRECE MUCAMA VASCA, BUEnas recomendaciones, Rivadavia 923, piso 3o. v24

SE OFRECE MUJER FORMAL PARA servicio de corta familia, Tarija 3728. v24

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, niñera ó mucama de adentro se ofrece, General Urquiza 71. v25

Señora SE OFRECE COMO AMA DE llaves ó para persona sola, con buena referencia, Tacuarí 317. v24

SE OFRECE señora PARA CUIDAR un chico de despecho ó con frasco en su casa, Jujuy 1045. v26

SE OFRECE señora SERIA Y de buena presencia, para cocinera, Cabello 664. v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE cocina se ofrece para corta familia, Avenida Alcorta 20. v25

SE OFRECE AMA española, CON leche de dos meses, Liniers 738, Justiano Sánchez. v24

SE OFRECE AMA española CON LEche de 4 meses, bien recomendada, Aconcagua 1144. v25

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIjos, para todo servicio, de casa de familia, Solís 1788. v24

SE OFRECE SIRVIENTA PARA todo trabajo de corta familia, Defensa 845. v24

SE OFRECE niñera PARA LA CIUdad ó para ir á Europa ó para matrimonio solo, Moreno 2275. v24

SE OFRECE señora DECENTE PARA criar en su casa, dos ó tres veces por día, Corrientes 2145, dep. 3. v24

SE OFRECE AMA española PRIMEriza, joven, con leche de 3 meses, Gral. Hornos 1230, dep. 5. v24

Señora VIUDA SE OFRECE PARA cuidar niño mayor de 1 año en su casa, precio módico, Bogado 4520.

SE OFRECE señora FRANCESA PAra cualquier trabajo, cocina con preferencia, Charlone 451, Avellaneda.

Señora SE OFRECE POR DIA PARA coser, componer y arreglo de vestidos, A. Belli, Constitución 2932. v24

Señorita ITALIANA SE OFRECE, para dama de compañía ó mucama de comedor, Chile 2536, Buenos Aires. v25

Señora SE OFRECE PARA TODO trabajo todos los días por la mañana ó por la tarde, Bustamante 816. v25

SE OFRECEN MADRE E HIJA, para poca familia italiana, las dos juntas cocinera y mucama, Rosario 80. v25

SE OFRECE MUCHACHA PARA MUcama ó sirvienta bien recomendada, familia decente, Conde 899, señora Corina. v25

SE OFRECE COCINERA PARA COcina sencilla, sin pretensiones y una mucama para adentro, sabe su obligación, Humberto 933.

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO español, para toda clase de trabajo, ciudad ó campo, Provincias Unidas 3467.

Señora ITALIANA RECIEN LLEGAda, se ofrece para trabajar en casa de poca familia, Bernardo de Irigoyen 160. v26

SE OFRECE señora VIUDA CON nena de 5 años, para cualquier trabajo, ciudad ó campo, Uspallata 1765, M. Y.

SE OFRECE señora FORMAL [illegible]

SE OFRECE MATRIMONIO español competente para todo trabajo, calle Pilcado 759, Flores.

SE OFRECE COCINERA PARA LA ciudad ó campo, con cama y una niña de 11 años, tratar Independencia 1652.

SE OFRECE HOMBRE FORMAL, francés, de 30 años, para cualquier trabajo, sea portero u otro trabajo de interior, Viamonte 1732. v24

Señora QUE NO TIENE niños, SE ofrece para cuidar uno en su casa, Gorriti 582, entre Almagro y Medrano. v27

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, sabe un poco de cocina y corta familia, Moreno 2275, pieza 24. v25

Señora VIUDA, FORMAL, SE OFREce en casa de poca familia ó en comercio, informes, B. Irigoyen 160, Hotel. v25

Señora VIUDA SE OFRECE PARA gobernanta en casa de persona respetable, por carta ó personalmente, Brown 801. v25

SE OFRECE MATRIMONIO CON dos hijos, el quintero, jardinero y cochero, ella muy buena cocinera, con buenos informes, Belgrano 653. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MUcama de adentro ó para todo trabajo para corta familia con buenas recomendaciones, Camargo 1268. v25

SE OFRECE señora SERIA, VASCO española para cocina ó todo servicio; poca familia, Monteagudo 24.—A. F. v25

SE OFRECE SIRVIENTA O niñera de 19 años para buena familia, dirigirse por carta ó personalmente, Humberto 1217, Josefa Ulloa.

Señorita DECENTE Y FORMAL SE ofrece para acompañar á señoras solas, coser y otros trabajos ó cosa análoga, Belgrano 3755. v25

SE OFRECE MUCHACHO RECIEN venido de 14 á 15 años, sabe leer y escribir, dirigirse, Esmeralda 662, pieza 16.

SIRVIENTA SE OFRECE MUJER formal para casa de familia, entiende de cocina, dirigirse carta ó personalmente á M. R. Rivadavia 2543. v25

Señora JOVEN SE OFRECE PARA mucama ó sirvienta, prefiere una familia italiana, recomendada, B. de Irigoyen 1311, peluquería.

SE OFRECE AMA DE 20 años REcién venida con leche fresca y abundante para criar el niño ó niña en casa de sus padres, San José 1163. v24

SE OFRECE HOMBRE FORMAL DE 33 años para portero, dirigirse por carta ó personalmente, Venezuela número 1127, pieza 7, S. Fernández. v25

Señora RECIEN LLEGADA DE EUropa y señorita desean buena casa amueblada para atenderla, escribir á V. P. S., 222 poste restante correo central. v25

SE OFRECE JOVEN español, de 22 años, para cualquier trabajo, sabe algo de cocina, con buenos informes, por carta, San Salvador 1902, Fernando Reguera. v24

Señora JOVEN CON CHICO SE OFRECE para sirvienta ó mucama; entiende de cocina, dirigirse por carta ó personalmente á R. S., Lima y Armonía, hotel.

Señorita SUIZO-ALEMANA CON buenas recomendaciones desearía acompañar familia á Europa, para niños ó señoras, dirigirse á A. A., Pueyrredón 392. v25

SE OFRECE COMO MUCAMO O COSA análoga, joven español, instruído que al mismo tiempo puede dar á los niños lecciones de solfeo y violín. Dirigirse á Ramón Goñi, lista de correos.

SE OFRECE HOMBRE FORMAL Y de confianza, con pocas pretensiones, italiano, para limpieza y entiende de cocina para hombres solos, ó para casa particular, dirigirse por carta ó personalmente, calle Lima 1258, E. P. v25

UN MUCHACHO SE OFRECE PARA cualquier trabajo, recién venido, de 16 años, Cuyo 4399. v24

LICITACIONES

Compañía GENERAL DE FERROCArriles en la Provincia de Buenos Aires. Se llama á licitación para la construcción de un tinglado, 48 mts. por 16 m. en la estación Bellocq, de la línea á Salliqueló de esta Compañía. Los interesados podrán consultar los planos, pliego de condiciones y especificaciones y demás documentos en la Oficina del Ingeniero, Jefe del Servicio de Vías y Obras, todos los días hábiles de 8 a. m. á 12 m. y de 2.30 á 5.30 p. m. á partir del 27 del corriente mes de Febrero y hasta el 4 de Marzo próximo. Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio de esta capital, se recibirán en la Secretaría de la Dirección General, Estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sarsfield esquina Suárez, bajo sobre cerrado que deberá llevar la indicación aparente "Propuesta", hasta el 8 de Marzo próximo á las 2 p. m. en que serán abiertas á las 3 p. m. v25

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. C. É I. Pública.—Concurso de proyectos para un hospital en la ciudad de Córdoba.—Llámase á concurso de proyectos destinados á la construcción de un hospital general en la ciudad de Córdoba, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1o.—El hospital se levantará en la manzana núm. 20 del plano oficial de la Nueva Córdoba, cuya ubicación y dimensiones figuran en los ejemplares que se entregarán á los interesados en la secretaría del ministerio de gobierno.

2o.—El edificio deberá tener capacidad para ciento cuarenta enfermos, distribuídos en los siete pabellones que se detallan en el programa bajo el título:

DIRECTOR:

/ paralelos, orientados en la dirección más ventajosa para dotarles de sol, aire y luz, con galerías abiertas ó "distribución general".

3o.—Deberá adoptarse como tipo de distribución, el de pabellones aislados subterráneas para los servicios de comunicación, respondiendo en un todo á las exigencias técnicas respectivas y á los consignados tanto en las presentes bases como en el programa de distribución y condiciones especiales que también se encuentra á disposición de los interesados.

4o.—Todo proyecto que se presente á concurso deberá constar de las siguientes piezas:

a) Planos acotados de la distribución de cada una de las plantas del edificio, en escala 1|100.

b) Planos de las fachadas exteriores sobre cada una de las calles, escala 1|50.

c) Planos de cortes longitudinales y transversales que permitan conocer la altura y posición relativa de los pisos, techos, etc. de todos los departamentos; acotados escala 1|100.

d) Memoria descriptiva de toda la obra, con la explicación fundada de cada una de las disposiciones adoptadas.

e) Presupuesto general dentro de la suma de 800.000 $ m|n. con una tolerancia no mayor de un 10 por ciento en exceso ó defecto.

5o.—El término para la presentación de los proyectos será de seis meses contados desde el día en que se inicie la publicación del aviso de concurso.

CONSTITUCION DEL JURY Y FORMA DE PRESENTACION DE LOS PROYECTOS.

6o.—Los proyectos serán sometidos al veredicto de un jury presidido por el señor ministro y formado por los señores doctor José M. Alvarez, doctor Félix Garzón Maceda é ingenieros Baltasar Ferrer, Daniel E. Gavier y Elías Senestrari.

7o.—Todo proyecto que opte al concurso se presentará bajo cubierta cerrada y lacrada, con un lema que lo designe, y se acompañará de un sobre también cerrado y lacrado que llevará el mismo lema y contendrá en su interior una tarjeta que lleve el lema, nombre y dirección del autor.

8o.—Los proyectos serán entregados al secretario del ministerio de Gobierno, quien entregará un recibo en que conste el lema de aquél y la fecha y hora de presentación. Este recibo servirá para el retiro de los proyectos no premiados, los cuales se devolverán á los interesados acompañados de su correspondiente sobre cerrado y lacrado que en tal caso, no podrá ser abierto por el jury.

9o.—El veredicto del jury deberá pronunciarse dentro del plazo de un mes contado desde el último día del concurso.

PREMIOS

10.—El fallo del jury será inapelable, pudiendo declarar desiertos todos los premios que serán:

Primer premio: $ 20.000 y medalla de oro.

Segundo premio: $ 5.000.

Tercer premio: $ 3.000.

11.—El autor del proyecto que obtenga el primer premio quedará obligado á presentar dentro del término de cuatro meses desde la fecha del veredicto, el proyecto completo del hospital, que deberá constar de:

PLANOS

a) Planos [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

(De nuestros corresponsales especiales, agencias y sucursales)

VÍA COLON

LOS ACORAZADOS ARGENTINOS

Á PROPÓSITO DE LA INTERPELACIÓN DE LA FOLLETTE

VARIAS OPINIONES

DECLARACIONES DEL CONTRAALMIRANTE DOMECQ GARCÍA

CONCESIONES DEL DEPARTAMENTO DE MARINA

FACILIDADES Á LOS OFICIALES

OPINION DE Mr. LEWIS NIXON

Superioridad de la propuesta americana

ADMISIÓN DE OFICIALES ARGENTINOS

ASPECTO POLÍTICO DE LA CUESTIÓN

TRIUNFO DE LA POLÍTICA DE KNOX

NUEVA YORK, Febrero 23—Los diarios dedican extensos comentarios á la interpelación hecha ayer en el Senado por Mr. La Follette, acerca de los acorazados argentinos que se construyen actualmente en los Estados Unidos. Como se sabe, el senador republicano por Wisconsin pidió que el Departamento de Marina explicara su intervención en el contrato celebrado con el gobierno argentino y los móviles que lo han inducido á poner á disposición de los constructores de esos acorazados los últimos perfeccionamientos destinados para ser aplicados á los buques de la armada de la Unión.

El contraalmirante Domecq García, jefe de la comisión naval argentina en los Estados Unidos, ha declarado en el "New York Herald", de hoy que, en efecto, una de las bases del contrato celebrado con la Fore River Company fué la promesa de poner á disposición de los constructores la experiencia pública ó reservada del Departamento de Marina para que fuese aplicada en las naves argentinas.

Agregó que había sido muy grande la competencia entre las casas constructoras inglesas, alemanas y norteamericanas y que la influencia del Departamento de Estado contribuyó mucho á asegurar el triunfo de estas últimas.

El contraalmirante Domecq García declara también en el reportaje mencionado, que los oficiales argentinos tienen acceso á todas las oficinas del departamento de Marina, derecho de enterarse de los planos de los nuevos buques de guerra norteamericanos, y consultar libremente á los consejeros navales del departamento de Marina. Pueden también visitar sin tropiezos los terrenos reservados para los ensayos de los materiales de guerra.

Finalmente, dice que los oficiales argentinos que prestan servicios á bordo de los buques de guerra norteamericanos, estudian los métodos empleados en la armada de la Unión y los detalles del servicio.

El ingeniero Lewis Nixon, ex delegado de los Estados Unidos á la conferencia panamericana celebrada en Buenos Aires, declaró en una entrevista que el triunfo de la Fore River Company sobre sus rivales ingleses y alemanes en la licitación para la construcción de acorazados argentinos, se explica por sus mejores condiciones. La superioridad de sus propuestas determinó por sí sola al gobierno argentino á pronunciarse en su favor, y desde el principio se sabía que los norteamericanos triunfarían en la lucha.

Nadie ignora que la industria norteamericana puede producir cascos, corazas, maquinarias y armamentos tan buenos y perfeccionados como las mejores fábricas europeas. Las casas norteamericanas ofrecieron los mejores artículos que pueden producir y el gobierno, por su parte, se declaró dispuesto á admitir cierto número de oficiales argentinos en buques de guerra de la nación. Es así fácilmente explicable el triunfo de los norteamericanos sobre sus rivales europeos. Fué este un rasgo de habilidad, tanto comercial como político.

Recordó Mr. Lewis Nixon que numerosos oficiales chinos y japoneses servían durante una larga serie de años en la armada británica y que debido á esa circunstancia los astilleros ingleses construyeron casi todos los buques de guerra de China y del Japón.

Agregó que el hecho de haber obtenido el contrato para la construcción de acorazados no impone á los Estados Unidos la obligación de enseñar á los oficiales del país contratante el modo de hacer uso de las naves; sin embargo, hay motivos para regocijarse de ver á oficiales argentinos incorporados en la oficialidad de la armada de la Unión y colocados así en condiciones de conocer de cerca las tradiciones y los métodos del servicio de á bordo.

Mr. Lewis Nixon habló luego de la significación política del contrato celebrado con el gobierno argentino y se expresó en los siguientes términos:

"La diplomacia inspirada en la doctrina de Monroe, tiene por base la idea de establecer lazos fraternales entre las naciones de este continente y de hacer que la unión entre las mismas sea más íntima y más estrecha que entre cualquiera de ellas y alguna nación europea. Esta diplomacia determinó también la situación creada por la cuestión de los acorazados argentinos, la cual constituye una nueva prueba del éxito que está obteniendo la política del secretario de Estado, Mr. Knox. El jefe del departamento de Estado ha abandonado la política de otros tiempos y trabaja con constancia para extender nuestro comercio en la América latina. La tarea es difícil, porque otras naciones tienen conquistadas en Sud América posiciones comerciales muy consolidadas; sin embargo, la política comercial seguida por Mr. Knox está dando buenos resultados. Vemos ante todo que se desarrolla la confianza y la buena voluntad en naciones que hasta hace poco tiempo nos miraban con recelo.

"Como es natural, la política de Mr. Knox, será combatida por aquella parte del pueblo que no piensa y en cuyo espíritu germinan las semillas sembradas por influencias extrañas y contrarias á nuestros intereses. Pero esos ataques y esa oposición multiplicarán los esfuerzos del gobierno para estrechar las relaciones con la América del Sur".

Mr. Lewis Nixon está convencido de que los dos acorazados que se construyen actualmente en los Estados Unidos para la República Argentina son un excelente medio de propaganda para la industria norteamericana. Es este un punto muy importante, pues si, por ejemplo, las dos naves tuvieran sus maquinarias en estado deficiente á su llegada á la Argentina, como las tenían los acorazados brasileños construídos en Inglaterra á su llegada al Brasil, el hecho sería pregonado en todas partes como prueba de las deficiencias de la labor norteamericana.

Mr. Lewis Nixon terminó su declaración con las siguientes palabras:

"La República Argentina es nuestra amiga. Construímos sus acorazados y queremos que éstos sean buenas naves de combate y tengan excelentes maquinarias. Si nos es posible comunicar algo de nuestra experiencia á los oficiales de su armada, que son tan inteligentes como capaces, lo haremos sin vacilar.

Se atribuye gran importancia á la declaración de Mr. Lewis Nixon, porque esta personaje, además de los conocimientos que posee de los asuntos americanos, fué oficial de la armada y había servido tanto á bordo de varios buques de guerra como en las oficinas del estado mayor general de la armada, de modo que domina la cuestión bajo todos sus aspectos.

INFORMACIONES COMERCIALES

EN LA BOLSA DE PARIS

Cotizaciones de valores argentinos

PARIS, Febrero 23 — Se anuncia que desde mañana será autorizada oficialmente en la Bolsa de esta capital, la cotización de los títulos al 4 1|2 por ciento del Banco Hipotecario Argentino.

FERROCARRIL DE BAHIA BLANCA

LONDRES, Febrero 23 — Se ha efectuado la repartición de las nuevas acciones del ferrocarril de Bahía Blanca.

A pesar de los rumores que circularon acerca de la actitud de varios suscriptores que las habían liquidado, se cotizaron con solamente 1|8 á 5|8 por ciento de descuento.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS NACIONALES

LONDRES, Febrero 23—Los títulos de 4 por ciento del empréstito de 1897 cerraron á 90 1|2 o|o; los de 4 1|2 por ciento de 1889, á 100 por ciento; los de 5 por ciento de 1886, á 103 1|2; los de 4 por ciento de 1889, á 102 1|2 por ciento, y los de 5 por ciento de 1886, ex cupón, á 103 por ciento; el 5 por ciento de 1909, á 103 por ciento; los de 4 por ciento de 1900, á 90 5|8, y los de 5 por ciento de 1891, á 103 1|2.

TITULOS PROVINCIALES

LONDRES, Febrero 23—Los títulos de 3 y 3 1|2 por ciento emitidos por la provincia de Buenos Aires para redimir las cédulas se cotizaron á 71 1|2.

COTIZACION DE CEDULAS

AMBERES, Febrero 23—Las cédulas serie H se cotizaron á 44.65.

OPERACIONES PRIVADAS DE DESCUENTO

LONDRES, Febrero 23—Las operaciones privadas de descuento se hicieron á 3.

EMPRESTITO ARGENTINO DE 1909

LONDRES, Febrero 23—Los títulos del empréstito argentino de 5 por ciento de 1909, cerraron á 103 por ciento.

NUEVA YORK, Febrero 23—Los títulos del nuevo empréstito argentino cerraron á 99 por ciento.

FERROCARRILES ARGENTINOS

LONDRES, Febrero 23—Ferrocarril Sud. Las acciones ordinarias cerraron á 120 por ciento.

Ferrocarril Buenos Aires Oeste. Se cotizaron á 124 1|2 o|o.

Ferrocarril Central Argentino. Acciones ordinarias, á 106 1|2 o|o.

Acciones deferidas, 97 o|o.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Acciones ordinarias, á 91 1|2.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino. Acciones ordinarias á 102 por ciento. sin dividendo.

Ferrocarril Noreste Argentino. Acciones ordinarias, á 45 3|4 o|o.

Ferrocarril Córdoba y Rosario. Acciones preferidas de 6 o|o se cotizaron á 103 1|2 o|o.

Las acciones de segunda preferencia se vendieron á 61 o|o.

Ferrocarril Central Córdoba. Los debentures se pagaron al tipo de 50 1|4 por ciento.

Ferrocarril de Entre Ríos. Acciones ordinarias á 45 3|4 por ciento.

Acciones preferidas de 5 por ciento, á 97 o|o.

Acciones de segunda preferencia se vendieron á 66 o|o.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

LONDRES, Febrero 23—Los nuevos debentures de 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron al precio de 53 1|4 o|o.

Las acciones ordinarias se cotizaron á 55 1|4 libras esterlinas.

FERROCARRILES URUGUAYOS

LONDRES, Febrero 23—Los debentures de 2 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 11|16 libras esterlinas.

Los de la extensión Norte se cotizaron á 6 3|4 libras esterlinas.

ACCIONES DE RIO TINTO

PARIS, Febrero 23—Las acciones de las minas de Río Tinto de 10 libras cada una se cotizaron hoy en esta Bolsa á 1738 francos.

LONDRES, Febrero 23—Las acciones de las minas de cobre de Río Tinto (España), de 10 libras cada una se cotizaron hoy al tipo de 68 1|4 libras esterlinas.

MERCADO DEL CAPITAL

BERLIN, Febrero 23.— El descuento bancario está á 4 o|o.

El descuento particular se efectuó al tipo de 2 7|8 o|o.

BRUSELAS, Febrero 23—El tipo del descuento bancario es de 4 por ciento.

El descuento particular es de 3 por ciento.

AMBERES, Febrero 23—El descuento oficial se efectúa á 3 1|2 por ciento.

La tasa particular del descuento es de 3 1|4 por ciento.

PARIS, Febrero 23 — El descuento bancario está á 2 por ciento.

El descuento particular se efectuó al tipo de 2 1|8 o|o.

LONDRES, Febrero 23—El descuento bancario estuvo al tipo de 3 1|2 o|o.

El descuento particular se efectuó al tipo de 3 o|o.

VIENA, Febrero 23—El Banco Austro-Húngaro efectúa los descuentos al tipo de 4 por ciento.

El descuento particular es de 4 por ciento.

ZURICH, Febrero 23—El Banco Nacional descuenta al tipo de 3 1|2 o|o.

El descuento particular se efectúa al tipo de 3 3|8 por ciento.

AMSTERDAM, Febrero 23—El Banco de Holanda efectúa los descuentos al tipo de [illegible] por ciento.

NUEVA YORK, Febrero 23—Se efectúan descuentos particulares al tipo de 4 á 4 1|2 o|o.

MERCADO DE CAMBIOS

BERLIN, Febrero 23—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 20.46.50 marcos la libra esterlina.

GENOVA, Febrero 23—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 25.37 liras la libra esterlina.

Sobre París, á 100.40 liras los 100 francos.

Sobre Berlín, á 124 liras los 100 marcos.

PARIS, Febrero 23—El cambio sobre Londres se efectuó al tipo de 25.295 francos la libra esterlina.

NUEVA YORK, Febrero 23 — Los cambios sobre Londres se cotizaron al tipo de 4.86.35 dollars la libra esterlina.

A 60 días se hicieron á 4.83.50 dollar la libra esterlina.

A 90 días se hicieron á 4.82.25 dollar la libra esterlina.

NUEVA YORK, Febrero 23 — Los cambios sobre Berlín se cotizaron al contado al tipo de 95 cents.

A 90 días á 94 3|16 cents los 4 marcos al contado, y á 5.23.15 francos el dollar.

RENTA ITALIANA

ROMA, Febrero 23—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.80.

RENTA FRANCESA

PARIS, Febrero 23—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.47.50.

CONSOLIDADOS ALEMANES

BERLIN, Febrero 23—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.80 o|o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.80 o|o.

CONSOLIDADOS BRITANICOS

LONDRES, Febrero 23—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 7|16 por ciento al contado y á 80 7|16 por ciento á plazo.

TITULOS ESPAÑOLES

LONDRES, Febrero 23—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 80 o|o.

TITULOS TURCOS

LONDRES, Febrero 23—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 94 1|4 o|o.

TITULOS JAPONESES

LONDRES, Febrero 23—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 91 1|4 o|o.

TITULOS RUSOS

PARIS, Febrero 23—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.60 por ciento.

LONDRES, Febrero 23—Los títulos rusos se cotizaron á 95 o|o.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

HAMBURGO, Febrero 23—El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado á razón de 182.50 marcos la tonelada.

BERLIN, Febrero 23—Se ha cotizado ayer el trigo en este mercado, para el mes de Mayo, á 1 dollar 30 7|8 cents por bushel.

BUDAPEST, Febrero 23 — El trigo para Abril se ha vendido á razón de 1 dollar 30 7|8 cents el bushel.

PARIS, Febrero 23 — Para Marzo y Abril el trigo en este mercado se cotizó á 1 dollar 41 5|8 cents el bushel.

LIVERPOOL, Febrero 23 — En este mercado de cereales el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Marzo, á 6 chelines 10 1|2 peniques las 100 libras.

Para Mayo, á 6 chelines 9 1|2 peniques las 100 libras.

Para Julio, á 6 chelines 9 1|8 peniques.

El trigo del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 11 peniques las 100 libras.

El trigo nuevo, de Australia, se cotizó á 7 chelines 5 peniques las 100 libras.

NUEVA YORK, Febrero 23—En este mercado de cereales se obtuvieron los siguientes precios:

El trigo para entregar en Mayo se cotizó á 96 1|8 cents por bushel.

Para Julio, á 94 1|4 cents por bushel.

En el mercado de trigo disponible se cotizó el trigo nuevo, puesto á bordo, número 1, á 1 dollar 06 3|4 cents por bushel.

El número 2, duro, puesto á bordo, á 93 1|2 cents por bushel.

Trigo Manitoba, nuevo, á llegar puesto á bordo, á 1 dollar 01 1|4 cents.

CHICAGO, Febrero 23—Las cotizaciones en el mercado de cereales fueron las siguientes:

Para Mayo, á 90 cents por bushel.

Para Julio, á 87 1|2 cents por bushel.

Para Septiembre, á 86 7|8 cents el bushel.

MAIZ

HAMBURGO, Febrero 23—Se ha pagado hoy el maíz al contado á 114 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, Febrero 23—El maíz se cotizó en este mercado á los siguientes precios:

El maíz tipo mezcla, de los Estados Unidos á 4 chelines 1 1|2 peniques para Marzo; á 4 chelines 4 1|4 peniques para Mayo.

El maíz nuevo, de los Estados Unidos, á 4 chelines 4 1|2 peniques las 100 libras, para Marzo.

El maíz viejo, del Río de la Plata, para entrega inmediata, se cotizó á 4 chelines 9 1|2 peniques.

NUEVA YORK, Febrero 23—El maíz para entregar en Mayo, se cotizó á 56 cents por bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes.

El maíz para exportación, á 51 5|8 cents por bushel.

El número 2, nuevo, puesto á bordo, á 51 3|4 cents por bushel.

El número 3, de elevadores, nuevo, á 56 cents por bushel.

CHICAGO, Febrero 23—Se cotizó el maíz para Mayo, á 48 3|4 cents por bushel.

Para Julio, á 49 3|4 cents por bushel.

Para Septiembre, á 50 3|8 cents por bushel.

SEMILLA DE LINO

LONDRES, Febrero 23—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Abril y Junio, fué cotizada en este mercado á razón de 70 chelines por quarter de 416 libras.

HAMBURGO, Febrero 23—La semilla de lino argentino se ha cotizado en este mercado á razón de 367 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, Febrero 23—Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 36 5|8 cents; la blanca nueva, á 35 1|2 cents; la blanca nueva, por llegar, de 35 á 38 cents por bushel.

CHICAGO, Febrero 23—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Mayo, á 31 3|4 cents por bushel.

Para Julio, á 31 1|4 por bushel.

Para Septiembre, á 30 7|8 cents por bushel.

MERCADO DE AZUCAR

LONDRES, Febrero 23 — El azúcar moscovado se cotizó á 9 chelines 6 peniques el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar centrífugo se cotizó á 10 chelines 6 peniques el quintal; azúcar de primera clase se cotizó para Abril y Junio á 9 chelines 9 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, Febrero 23—Las carnes congeladas de ovejas se vendieron á 3 chelines 1 penique por stone de 8 libras inglesas.

La carne vacuna congelada se vendió á 3 chelines 4 peniques al contado por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 11 peniques al contado por stone de 8 libras inglesas.

La carne vacuna sin congelar (chilled), se vendió á 3 chelines 3 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 3 chelines por stone de 8 libras.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 5.700 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Nota: El stone equivale á tres kilos 629 gramos.

MERCADO DE MANTECA

LONDRES, Febrero 23—La manteca argentina se ha cotizado hoy en este mercado de 100 á 104 chelines.

La manteca de Cork se vende á 108 chelines.

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, Febrero 23—Los cueros secos, de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 100 á 102 marcos los 100 kilogramos.

Los cueros salados de matadero se vendieron de 67 á 72 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 49 á 58 marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE LANAS

HAVRE, Febrero 23—La lana cruza del Río de la Plata, se vendió á 172.50 francos los 100 kilogramos; para Marzo, á 174, para Mayo, á 174 francos; para Agosto, á 174.50 francos.

HAVRE, Febrero 23—La lana griega del Río de la Plata, fué cotizada á 200 francos los 100 kilogramos; para Marzo, á 200; para Mayo, á 200 francos; para Agosto, á 200.

ROUBAIX (Tourcoing), Febrero 23—La lana peinada de los puertos del Río de la Plata fué cotizada á 5.75 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.67.50; para Mayo, á 5.65; y para Agosto, á 5.60 francos.

AMBERES, Febrero 23—Las lanas argentinas se cotizaron á 5.80 francos; para Marzo, á 5.85; para Mayo, á 5.62.50; y para Agosto, á 5.52.50 francos el kilogramo.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, Febrero 23—El algodón se cotizó ayer en este mercado á los siguientes precios:

El producto Midling, de entrega inmediata, se vendió á 7.53 peniques la libra; para fines de Febrero, á 7.34; para Abril, á 7.36; para Mayo, á 7.34; y para Julio, á 7.16.

En las últimas 24 horas se vendieron 12.000 pacas.

NUEVA YORK, Febrero 23—Los precios del algodón en este mercado fueron los siguientes:

Para entregar en Febrero, á 13.88 cents la libra; para Abril, á 13.38; para Mayo, á 13.07 cents; para Julio, á 13.66 cents; para Octubre, á 13.07 cents la libra.

MERCADO DE QUEBRACHO

HAMBURGO, Febrero 23—Los rollizos de quebracho procedentes de la República Argentina se vendieron á 92 marcos los 1,000 kilogramos, al contado.

A plazos fueron vendidos á 94 marcos los 1.000 kilogramos.

HAMBURGO, Febrero 23—El extracto de quebracho se ha vendido á 35 marcos al contado los 100 kilogramos.

A plazo fué vendido á 35 marcos los 100 kilogramos.

MERCADO DE METALES

ORO, PLATA, COBRE Y ESTAÑO

LONDRES, Febrero 23—La plata en barras se vendió á 24 3|16 peniques la onza Troy.

El cobre estuvo á 55 libras la tonelada.

A plazo estuvo á 55 libras 12 chelines 6 peniques la tonelada.

El estaño estuvo á razón de 193 libras la tonelada.

Su precio á plazo fué de 188 libras 15 chelines la tonelada.

LONDRES, Febrero 23—El oro en esta plaza se vendió á 77 chelines 9 peniques la onza.

NUEVA YORK, Febrero 23—La plata en barras se vendió á 52 1|2 cents la onza.

El cobre para Febrero y Marzo se vendió á 12 1|4 dollars las 100 libras.

El estaño se vendió al contado á 45 dollars las 100 libras.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, Febrero 23—El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 38.197.000; comparado con la semana anterior, aumentó en 700.179 libras esterlinas.

Las reservas del Banco son de 29.536.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 515.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de 28.429.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 401.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 27.100.000; comparada con la semana anterior, aumentó en 185.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegan á 16.874.000; aumentaron en 3.124.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegan á 40.050.000; disminuyeron en 1.213.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco suman 14.830.000; no sufrieron modificación.

Los demás títulos alcanzaron á 30.714.000; aumentaron en 1.407.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 51.86 por ciento.

La semana anterior ha sido de 52.73 por ciento.

Se ha producido una disminución de 0.87 por ciento.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, Febrero 23—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termina hoy acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 335.695.000 francos; comparado con la semana anterior, aumentó en 1.375.000 francos.

El encaje de plata es de 831.350.000 francos; aumentó en 5.180.000 francos.

La circulación es de 5.187.963.000 francos; comparada con la semana anterior disminuyó en 49.600.000 francos.

Los depósitos alcanzaron á 595.927.000 francos; disminuyeron en 90.700.000.

Los documentos descontados son 1.094.357.000 francos; aumentaron en 8.250.000.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son 187.301.000 francos; comparados con la semana anterior, disminuyeron en 12.250.000.

LA PESTE PULMONAR

INFORMACIONES OPTIMISTAS

Eficacia de las medidas sanitarias

PEKIN, Febrero 23 — Según un informe oficial que acaba de publicarse, durante el día de ayer ocurrieron en Harbin sólo veinte defunciones de peste.

Informaciones recibidas por el gobierno indican que la epidemia ha desaparecido á lo largo del ferrocarril transiberiano y se ha reanudado el tráfico de esa línea. Los pasajeros procedentes de Europa pueden ahora entrar en Pekín sin sufrir cuarentena; se los somete sólo á una inspección sanitaria.

El gobierno se manifiesta muy satisfecho de los resultados que están produciendo las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades y que son aplicadas con la mayor energía posible. Los cadáveres de las víctimas de la peste son incinerados. En Kwangchangtse unos cien hombres recorren las calles, recogen los cadáveres y los conducen en trineos á los hornos crematorios.

Las autoridades de Mukden envían médicos y enfermeros á los puntos en que aparece la epidemia.

PEKIN, Febrero 23—El cónsul de los Estados Unidos en Harbin, comunica que la situación económica en la Manchuria es muy crítica á causa de la peste. La última cosecha fué abundante, y en todos los pueblos hay enormes cantidades de cereales y otros productos; pero los agricultores no pueden venderlos á causa de las medidas sanitarias que hacen imposible el trasporte.

Los comerciantes rusos en Harbin se dirigieron por telégrafo á San Petersburgo, solicitando moratoria, pues les es por el momento imposible hacer frente á sus obligaciones á causa de la crisis económica que reina en la Manchuria.

ESPAÑA

EFERVESCENCIA POLITICA

CONSEJO EN PALACIO

DISCURSO DE CANALEJAS

Ataques de la prensa conservadora

LA MORALIDAD DEL GOBIERNO

ELOGIOS AL JEFE DEL GABINETE

La ley de asociaciones causa de la campaña

MADRID, Febrero 23—Desde hace varios días en los círculos políticos de esta capital, se comenta la situación del gobierno, debida á la enérgica campaña que llevan á cabo los diarios conservadores secundados por los clericales, contra el gabinete, al que acusan de determinados hechos de gravedad desde el punto de vista de la moralidad administrativa.

Los ataques de la prensa conservadora se hicieron ayer más violentos, y la campaña adquirió tintes de difamación, provocando, como es natural, bastante efervescencia en los centros políticos. La prensa liberal y demócrata contrarrestan con brío aquella propaganda, y los elementos políticos adictos al gobierno censuran enérgicamente la actitud adoptada por los reaccionarios.

Hoy el tema fué llevado al consejo de ministros, celebrado en palacio bajo la presidencia del rey. Halláronse presentes en el consejo los ministros de Estado, señor García Prieto; de Instrucción Pública, señor Amós y Salvador; de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino; de Fomento, señor Gasset; de Marina, señor Arias de Miranda, y de Guerra, general Aznar.

El señor Canalejas pronunció un discurso en el que expuso al rey diversas cuestiones relativas con la política exterior é interna y pasó á ocuparse de la situación actual. Aludió á la campaña de difamación que hacen los diarios conservadores contra el gobierno, y dijo: "Nosotros no podemos permitir que continúen tales propagandas y estamos dispuestos á adoptar medidas enérgicas.

"Dilucidaremos á quién ó á quiénes corresponde la responsabilidad de la campaña y aclararemos el origen de esas vituperables invenciones, que no tienen fundamento alguno, más que desde el punto de vista de una política torpe.

"Pretenden los que obran de aquel modo quitarme mis fuerzas políticas y en sus campañas están secundados —como no podía ser menos—por la prensa clerical. Por lo que atañe á nuestra moralidad, todo lo tengo liquidado y adoptaré la resolución conveniente bien entendido, que antes que gobernante, soy caballero.

"Reconozco que algunos elementos liberales se hallan molestos por causa de divergencias surgidas con motivo de las elecciones próximas; pero esto significa poco, mientras cuente con la confianza de la Corona y con el apoyo de una mayoría disciplinada.

"Insisto en mi afirmación hecha otras veces: si no contase con aquella confianza, me retiraría del poder."

"Yo gobierno honradamente é igual creo que hacen todos los ministros. Ahora bien; ante lo que ocurre, el camino no es otro que plantear la cuestión en pleno parlamento, en donde, quien tenga pruebas, las aportará.

"Esta cuestión que afecta á la moralidad, ha de quedar resuelta con toda la claridad posible."

El rey Alfonso manifestó que se hallaba satisfecho de la obra del gobierno, que seguía contando con su confianza.

MADRID, Febrero 23—En los círculos políticos de esta capital el tema de las conversaciones es el discurso pronunciado ante el rey Alfonso, en el consejo de ministros celebrado hoy por el señor Canalejas.

Caracterizadas personalidades reconocen que reviste excepcional importancia, el planteamiento de la cuestión de moralidad del gobierno, hecho ante el rey. Reconócese unánimemente la viril actitud del señor Canalejas, que es objeto de elogios por sus enérgicas manifestaciones.

Sábese que el jefe del gabinete ha repetido á varios periodistas parte de lo que en nota del consejo aparece: "Yo, ha dicho, gobierno con honradez; los ministros, igual; por lo tanto, el que sostenga lo contrario irá al parlamento á demostrarlo, que no hemos de hacer ni política ni administración oculta."

Los mismos elementos conservadores y aun la prensa en vista de la actitud del jefe del gabinete, comienzan á descartar de sus ataques al jefe del gabinete, á quien dicen, no van dirigidos sus tiros. Trátase, según los diarios de aquel partido, de algún ministro, cuya obra no aparece muy clara.

Varios conservadores han manifestado que aceptan la proposición del señor Canalejas de discutir en el parlamento el asunto y que en cuanto se abran las cortes, acometerán rudamente contra el gabinete, que por su parte quiere aclarar la cuestión para perseguir á los difamadores.

Personas bien enteradas de estos asuntos, aseguran que los motivos de la actitud de la prensa conservadora, se fundan solamente en la necesidad de restar influencia al gobierno de Canalejas. Debido á esto, fomentan por todos los medios rumores contrarios á la continuación del gabinete en el poder y utilizan cualquier acusa para conseguirlo, en vista de que en breve se abrirán las cortes y el señor Canalejas si salvara esta segunda etapa parlamentaria, lograría la estabilidad completa del gobierno y la cohesión liberal.

En el fondo de toda esta efervescencia late el asunto de la ley de asociaciones, proyecto que no agrada al Vaticano y que el gobierno está dispuesto llevar adelante.

Sea cualquiera la causa, el hecho es que en los actuales momentos, próxima la apertura de las cámaras, la lucha política entre conservadores y clericales por un lado y el gobierno y los elementos liberales por otro, se ha iniciado con enérgicos caracteres, atrayendo la atención pública.

LA CUESTION DE LAS CANARIAS

Fórmula de la asamblea de Tenerife

MADRID, Febrero 23—Los telegramas recibidos hoy de Tenerife, amplían los detalles relativos á la asamblea celebrada en aquella ciudad, para resolver el punto referente á la división de la isla, tema que, como se sabe, constituye, desde hace tiempo, la preocupación de los canarios, que se encuentran divididos en dos grupos: "divisionistas" y "unionistas".

Tenerife muéstrase partidario de la unión, y en la asamblea última se ha puesto de manifiesto su criterio. La proposición aprobada en la asamblea, por unanimidad, es la siguiente: "La región aspira á administrarse por un régimen netamente descentralizador; pero siempre subordinado á la soberanía que debe ejercer la nación.

"Pídese la creación de cabildos insulares y se mantendrá para los municipios y las diputaciones el sufragio directo. Las atribuciones de aquellas entidades girarán dentro de la completa autonomía administrativa y económica, sin quebrantar la unidad provincial y menos la nacional.

"En cada isla residirá un delegado del gobierno, y en Tenerife residirá el gobernador. Aquéllos dependerán directamente del gobernador ó del ministro de la Gobernación."

Frente á estas conclusiones se encuentran las adoptadas en la asamblea de Las Palmas, en donde la división en dos provincias se plantea claramente, pidiéndose al gobierno una organización semejante á la que tienen las provincias en la península.

Considérase que el asunto será objeto de estudio en la próxima legislatura. En los círculos políticos se dice que la cuestión continuará sin resolverse, en vista de la lucha que existe entre Las Palmas y Tenerife, pues ambas están interesadísimas en que predominen sus respectivas opiniones, y la solución daría motivo á un verdadero conflicto.

LA DIMISION DE COBIAN

RUMOR DESMENTIDO

MADRID, Febrero 23—Oficialmente ha sido desmentido el rumor circulado anoche, relativo á la dimisión del ministro de Hacienda, señor Cobian, por causa de la actitud del gabinete, en lo que se refiere á la modificación de la ley del Banco de España.

El señor Cobian, según manifestó hoy el jefe del gabinete, no ha pensado en dimitir, antes por el contrario, está decidido á continuar su labor sin que la cuestión última, pueda provocar divergencias de importancia.

Esta tarde, el jefe del gabinete recibió un telegrama del señor Cobian, que, como se sabe, se encuentra en Andalucía, para reponer su salud, y comunica que su estado es satisfactorio y confía poder en breve plazo reanudar sus habituales tareas en el ministerio de Hacienda.

A pesar de estas manifestaciones, los diarios conservadores insisten en que el ministro se encuentra disgustado y que planteará una crisis parcial con su dimisión.

ECOS DEL ATENTADO MARROQUI

Recomendación á G. Aldave

MADRID, Febrero 23—Los diarios de esta capital, al ocuparse del último atentado cometido en las cercanías de Uxian, Melilla, por un marroquí, sostienen la necesidad de que por las autoridades militares de aquel territorio se adopten medidas tendientes á evitar que estos lamentables hechos se repitan.

Hoy, de acuerdo con estas indicaciones, por resolución del consejo de ministros, se ha enviado un telegrama al capitán general de Melilla, general García Aldave, en el que se le recomienda que extreme la vigilancia cerca de los campamentos y fortines.

Considera que las órdenes impartidas ayer en el bando militar publicado por el general García Aldave y del que envió detalles, será suficiente para impedir que los merodeadores marroquíes lleven á cabo nuevos atentados.

De Melilla comunican que muchos marroquíes han enviado mensajes á las autoridades militares españolas, protestando contra la agresión.

Los gastos de palacio — Estadística oficial

MADRID, Febrero 23—Se ha publicado la estadística oficial de los gastos de palacio en el pasado año de 1910.

En asilos, pensiones, pago á los empleados de las distintas dependencias y obras realizadas, se han invertido más de cuatro millones de pesetas. Para los demás gastos restan menos de tres millones de pesetas.

Sostiene el palacio, actualmente, 13.240 personas.

ITALIA

LA TEMPORADA DE VOLACION

SU INAUGURACION OFICIAL

BRILLANTE REUNION

ROMA, Febrero 23 — Fué inaugurada hoy, oficialmente, la temporada de volación que por iniciativa del Sindicato Romano de Cronistas, tendrá lugar en esta capital.

A pesar del tiempo dudoso y de la lluvia caída momentos antes de iniciarse el espectáculo, la inmensa pista de Le Capannelle, campo de vuelo elegido, presentaba un aspecto imponente, pues toda la aristocracia y todo el mundo oficial se había congregado en las tribunas del clásico y elegante hipódromo.

Notábanse, entre los presentes, el alcalde de esta capital, señor Ernesto Nathan, el ministro de Guerra, teniente general Pablo Spingardi, el ministro de Marina, contraalmirante Pascual Leonardi Católica, el subsecretario de Relaciones Exteriores, hon. príncipe Pedro Lanza di Scalea; el cónsul Morris, comandante del cuerpo de ingenieros voladores y aeronautas, muchos senadores, diputados y diplomáticos y lo más selecto de la aristocracia, de la alta finanza y de las colectividades extranjeras radicadas en esta capital. También en las tribunas populares y en la "pelouse" el público es numerosísimo, siendo verdaderamente enorme la muchedumbre que ocupa los alrededores del hipódromo para gozar sin desembolso alguno el emocionante espectáculo.

Inicia las pruebas el conocido volador Weiss, quien se hace aplaudir estruendosamente por la audacia de sus giros y la elegancia de su vuelo.

Le toca el turno, después, á Fischer, que impresiona hondamente á la concurrencia con un magnífico vuelo de altura, terminado por un atrevido y correctísimo "á tierra", que provoca una gran ovación.

Weis, estimulado por el éxito de sus colegas, vuelve á tomar colocación en su aeroplano y ejecuta una serie de buenos vuelos de altura, complicados por los giros tan cerrados que son su especialidad, logrando un verdadero triunfo.

Vuelan luego, también con éxito muy brillante, Martinet, Frey y Klin, hasta que por lo tarde de la hora, se da por terminado el espectáculo, cuyos resultados financieros, unidos al interés despertado en todas las clases sociales reunidas en La Capannelle, aseguran el éxito de la temporada iniciada bajo tan felices auspicios.

DETENCION DE UN REINCIDENTE

Se deja caer del tren

UN GOLPE MORTAL

ROMA, Febrero 23—Comunican de San Remo que á petición de las autoridades francesas fué detenido en esa ciudad el individuo Pietro Canestier, reincidente en varios delitos y condenado varias veces. Solicitada y concedida su extradición, fué entregado á dos gendarmes para conducirlo hasta la frontera francesa en donde sería recibido por los agentes de ese país.

Durante el viaje los dos gendarmes se turnaban en la custodia permanente del reo. Cuando el tren estaba próximo á llegar á Niza, el prisionero, rompiendo las esposas con un esfuerzo desesperado, dió un golpe á su desprevenido guardián, abrió la portezuela del coche y se dejó caer, á pesar de la gran velocidad del convoy.

Dada la voz de alarma, el tren se detuvo y los gendarmes llegaron hasta el sitio en que cayó Canestrier, recogiéndolo moribundo de resultas del terrible golpe sufrido.

EL CRIMEN DE PIAZZA PIETRA

AUN SIN INDICIOS

ATAQUES Á LA POLICIA

ROMA, Febrero 23—Los diarios de esta capital critican duramente el fracaso de la policía en la pesquisa llevada á cabo con motivo del asesinato de plaza Pietra.

Se observa por "El Messaggero", que no han de ser émulos de Sherlock Holmes los agentes á quienes se ha encomendado la investigación del crimen, pues á los cinco días de producido, no han sabido encontrar siquiera un rastro algo revelador.

"Si se mata así á la gente en pleno corazón de la capital, concluye el suelto del diario citado, haciéndose humo los asesinos, ¿qué puede suceder hoy ó mañana en barrios en donde la vigilancia policial sea menos estricta?"

Mientras tanto, la policía no descansa y aun cuando no ha logrado nada de concreto, sigue arrestando numerosos sujetos de mala vida y practicando registros é investigaciones domiciliarias, pues está convencida de que los criminales no han salido de la ciudad.

EL CONCURSO HIPICO

LOS PREMIOS DEL REY

ROMA, Febrero 23. — Se anuncia que el rey Víctor Manuel, con objeto de dar mayor incremento al concurso hípico internacional que tendrá lugar en esta ciudad en el próximo mes de Mayo, además de la gran copa de plata ofrecida hace tiempo, ha asignado un premio de 10.000 francos que se disputará en la prueba del "recorrido de caja".

LOS FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO

Atenciones á parlamentarios extranjeros

ROMA, Febrero 23—"Il Messaggero" dice en su edición de hoy, que se constituirá un comité parlamentario para agasajar á los diputados y senadores extranjeros que visitarán á Italia con motivo de los festejos del Cincuentenario de la proclamación de la independencia italiana.

Dicho comité tendrá á su cargo la confección del programa en lo que se refiere á dichos agasajos, asegurándose que ya se ha resuelto preparar una solemne recepción en el Capitolio, un gran banquete de gala y una gira por las principales ciudades de Italia.

LA "ISABEAU" DE MASCAGNI

SU ESTRENO EN ROMA

ROMA, Febrero 23—El alcalde de esta ciudad, señor Ernesto Nathan, contrató hoy con el maestro Mascagni la primera representación de la ópera "Isabeau" que se realizará en Roma durante los festejos del Cincuentenario.

El estreno de la nueva ópera del conocido autor de "Cavallería Rusticana", tendrá lugar, pues, definitivamente en Roma.

EL PRINCIPE HEREDERO DE ALEMANIA

Su próxima visita á Roma

ROMA, Febrero 23—"Il Giornal d'Italia" refiere que el emperador Guillermo ha dirigido una carta autógrafa al rey Víctor Manuel, anunciándole que los príncipes herederos de Alemania, Federico Guillermo y su esposa Cecilia, visitarán oficialmente á esta capital, en el próximo mes de Abril, con objeto de representar al emperador y presentar á los soberanos de Italia sus votos y felicitaciones, en ocasión del primer cincuentenario de la independencia italiana.

Comentando esta noticia, "Il Giornale d'Italia" manifiesta su satisfacción por el anuncio referido; pero observa que el soberano alemán ha logrado salir de apuros en una forma bastante hábil, pues no interviniendo personalmente, satisface á los católicos alemanes, de cuyo apoyo tanto necesita, y al mismo tiempo, evita herir las susceptibilidades italianas, enviando á Roma á los príncipes herederos con una misión de simpática trascendencia.

Los demás diarios acogen favorablemente la noticia, y recuerdan el afecto y amistad que profesa el emperador Guillermo á Italia.

SINIESTRO FERROVIARIO

VARIOS HERIDOS

ROMA, Febrero 23 — Anuncian de Reggio (Calabria), que en las inmediaciones de aquella ciudad, ocurrió hoy un choque de trenes.

Según los telegramas recibidos, el accidente ocurrió por un falso cambio que dió pase sobre una línea de maniobras, ocupada por un tren de carga, al rápido de Nápoles.

Como el siniestro ocurriera á corta distancia de la estación y habiendo ya el rápido disminuído su marcha, el choque no tuvo las proporciones que eran de temerse. Resultaron heridos de cierta gravedad los maquinistas y fogoneros de ambos trenes, resultando contusos algunos pasajeros y parte del personal de los mismos.

Sin embargo, el pánico fué enorme entre los viajeros, desarrollándose escenas de terror que aumentaban la confusión inevitable en estos casos.

Solicitada la intervención de las autoridades, se procedió al arresto del guardaagujas levantándose luego el sumario de estilo.

LA PROPAGANDA DE LOS FERROVIARIOS

PROCLAMA CENSURADA

ROMA, Febrero 23—Son conocidas las resistencias provocadas en un principio por el proyecto Sacchi, entre el personal ferroviario. Sin embargo, los que antes pedían mejoras absurdas, están hoy muy conformes de que el proyecto sea aprobado en la forma actual y una prueba de ello es la agitación que en este sentido se ha iniciado entre los ferroviarios sicilianos. Los que esta mañana repartían, en los trenes, una proclama, en la que decían que las exposiciones que se inaugurarán en esta ciudad se llevarían á efecto si resultara aprobado por la Cámara el proyecto aludido.

Impuestas de esta propaganda amenazadora, las autoridades judiciales abrieron la investigación de estilo, ordenando luego el arresto de unos veinte ferroviarios.

EN MONTECITORIO

LA SESION DE HOY

ROMA, Febrero 23—La inauguración de la temporada de volación hizo que desertara de la sesión de hoy de la Cámara de diputados la mayoría de los miembros, resultando Montecitorio casi desierto.

Abierta la sesión, el presidente, hon. José Marcora, conmemora brevemente al diputado por [illegible], hon. Julio Richard.

Se inicia luego el debate sobre el artículo 2o. del proyecto Sacchi, interviniendo en él el hon. Julio Rubini y varios otros diputados; luego se levantó la sesión.

Robo en una oficina de correos

ROMA, Febrero 23—Telegrafían de Bolonia, que en Massa Fiscaglia, importante población de la provincia de Ferrara, malhechores que aún permanecen desconocidos, penetraron anoche en la oficina de correos de aquella localidad, desvalijando la caja de caudales y llevándose una cantidad bastante importante de estampillas y la suma de quinientos francos que había en ella.

Senadores gravemente enfermos

ROMA, Febrero 23—Telegramas de Palermo anuncian que está agonizando el hon. Mauro Turrisi, senador del reino, quien desde hace tiempo se encontraba enfermo de nefritis.

También se encuentra otra vez muy grave el senador Luis Pastro, cuyo mejoramiento de los días pasados había sido efímero; considerada la edad avanzada del ilustre patriota, se teme un desenlace fatal.

El rey Alberto de Bélgica — Visita al municipio de Rapallo

ROMA, Febrero 23—Telegramas de Rapallo anuncian que el rey Alberto de Bélgica visitó hoy al municipio de esa ciudad en donde fué recibido con cordialísimas manifestaciones de simpatía.

El rey agradeció á los concejales las atenciones que le han [illegible]

parte á un artículo del diario de a mañana, que ahí es considerado su órgano, fulminando duramente la actitud del partido en Corrientes, por el hecho de resolver constituir una liga electoral con otras fuerzas opositoras locales para ir á las próximas elecciones.

Dicho artículo, en un diario tan vinculado, en esa á la dirección de la Unión Cívica, fué interpretado por los correligionarios de ésta como una falta á la solidaridad y respeto que recíprocamente se deben los miembros de una misma agrupación política.

Por otra parte, los delegados departamentales expusieron en la asamblea la consigna que comienza á circular en ciertos departamentos, de no permitir á la oposición acercarse á los atrios.

BELLA VISTA, Febrero 23 — A pesar de que faltan pocos días para las elecciones de senador y diputados provinciales, no se siente la acción de los partidos situacionistas.

Los opositores preparan sus elementos y declaran públicamente que por cualquiera de los medios requeridos para obtener el triunfo, lo obtendrán.

A la convención del partido Liberal, no fueron invitados los liberales de este departamento, y por tal deseo no concurrirán á las elecciones próximas.

LA RIOJA

INUNDACIONES Y DESTROZOS

El tráfico interrumpido

SAN BLAS, Febrero 23—Durante los temporales de estos días, las aguas cortaron la vía del ferrocarril á Tinogasta, entre Mazán y Carrizal, en un trayecto de quince kilómetros.

El servicio de correspondencia y el tráfico ferroviario está interrumpido.

Ayer creció el río en una forma asombrosa, causando enormes perjuicios á la agricultura.

Destruyó, en un trayecto de ocho leguas, cuanta planta encontró á su paso. Se teme que se haya llevado el puente del ferrocarril.

Hace muchos años que no se vió en el río de los Sauces una creciente igual.

SALTA

LLUVIAS TORRENCIALES Y DESBORDES

El tráfico dificultado

SALTA, Febrero 23 — Debido á la torrencial lluvia de anoche, el tren expreso que debía salir hoy para ésa ha tenido que suspender su salida, pues un corte se derrumbó y tapó el lado Sur del túnel de la vía férrea del Central Norte.

Según mis informes, se hallan numerosos peones despejando la vía.

El tren de pasajeros saldrá á las 2 de la tarde.

También la lluvia hizo que una avalancha de las aguas se llevase un trozo de la pared de contención del canal Norte.

Los ríos y arroyos han crecido enormemente.

Algunos se desbordaron, pero no se conocen perjuicios, ni desgracias.

El tiempo sigue amenazando con continuar las lluvias.

Si éstas siguen, no será difícil que ocurran pérdidas considerables.

La vialidad ha quedado casi destruída en los parajes vecinos á la ciudad.

—Se anuncia la venida á ésta de familias de las provincias vecinas, para pasar los días de carnaval.

Con tal motivo, los hoteles tienen dificultades para satisfacer los pedidos de alojamiento.

—Un diario independiente, refiriéndose á la carta del doctor Sáenz Peña al gobernador de Córdoba, dice que ha sido un exhibicionismo literario, sin propósitos sinceros de reaccionar de la funesta política, porque no es con cartas sonoras que se mejorará, y que mejor que la literatura son los hechos, y no las palabras.

MENDOZA

ENFERMOS MUERTOS POR FALTA DE ASISTENCIA

El gobernador haciendo diputados

MENDOZA, Febrero 23—La viruela sigue causando estragos en el departamento de San Martín.

La mayoría de los variolosos ingresan en la casa de aislamiento, y en ese punto fallecen, se dice, por falta de asistencia.

—En el local del diario oficial debieron reunirse esta tarde los miembros del partido gubernista, con objeto de proclamar la lista de candidatos, formulada por el gobernador, para que ocupen las vacantes de diputados.

La reunión no se llevó á cabo, por falta de asistencia, pues sólo concurrieron seis personas.

—Por fin, el gobierno se ha decidido á mandar construir obras sanitarias en la cárcel penitenciaría, establecimiento que hasta ahora carece de tales servicios, sumideros y baños.

—Se censura el rigorismo, puesto en práctica por el nuevo administrador de la cárcel, señor Arturo Merlo.

—Se ausentó para Buenos Aires el comisario de órdenes, señor Santiago Dyrán.

—Tuvo lugar hoy el acto de la traslación de los restos del ex juez federal, doctor Saturnino Salvá, al monumento levantado por sus amigos, en el cementerio.

TUCUMAN

LOS ESCANDALOS POLICIALES

Graves acusaciones

Juicios sobre la situación nacional

TUCUMAN, Febrero 23—El comisario acusado de cuatrero por su colega de Monteagudo, resulta ser Virgilio Genelin.

"El Demócrata" pide que sean suspendidos el comisario de órdenes Pacífico Rodríguez, el comisario general Camilo Alvarez, el comisario inspector Fidel Montenegro y el contador Carlos Reto, á los que acusa de haber formado una comandita para cobrar servicios que no hacían, autorizados por el primero en su interinato de jefe de policía.

A última hora el Ejecutivo mandó instruir un sumario.

El jefe de policía confiesa algunas irregularidades, pero dice que de ellas tenía conocimiento el gobierno.

El señor Rodríguez, dice que en su interinato procedió como sus antecesores.

—El diario "La Patria", dice que las promesas del doctor Sáenz Peña, en su carta al gobernador de Córdoba, no convencen á la opinión que pide hechos y no palabras, pues está latente su discurso en el congreso, ensalzando á su antecesor el famoso asunto de las tierras y colonias; que ha malogrado las esperanzas que por un momento dejara concebir.

El partido radical—del que es órgano dicho diario—dice que se apresta hoy para llegar en forma más eficiente su acción reparadora.

Se pregunta en seguida cual será ella, si el comicio ó la revolución; y contesta: la suerte está echada y el Presidente de la República sabrá elegir.

—El mismo diario sigue su campaña contra el Consejo Nacional de Educación, por su disposición de que no se admita el ingreso de niños de otras escuelas.

—Aludiendo á los paseos del ministro Vélez, dice que se ha dedicado á pasear imitando al doctor Sáenz Peña.

Mientras tanto dice que la contaduría general no puede liquidar las planillas, por defecto del presupuesto y que las reparticiones de guerra no podrán cobrar hasta el mes de Abril colocando á sus componentes en una situación asaz delicada, pues, no podrán atender á sus compromisos.

Mientras tanto, él ha percibido sus [illegible] cobrado 1.150 pesos como militar y 7.100 en su calidad de ministro, ó sea 8.250 pesos para andar de paseo, fraguando manifestaciones populares á su persona que nadie le hace, y enviar telegramas bombásticos al Presidente.

LAS IRREGULARIDADES DEL CENTRAL NORTE

TUCUMAN, Febrero 23—Los pasajeros del ferrocarril Central Norte, que viajan de Santa Fe, después de numerosos inconvenientes sufridos en el camino, llegaron á Los Ralos, donde se les dió aviso de que debían trasbordar, lo que tuvieron que hacer sin que les valiera razón alguna.

Los llevaron á un coche común y les quitaron el dormitorio y el comedor.

Al llegar á la subsiguiente estación, se encontraron con una máquina tumbada á poca distancia de la vía, juntamente con un vagón en estado deplorable.

El maquinista decía que se había salvado milagrosamente con varios golpes.

Aquí se hubo de operar un nuevo trasbordo por en medio del barro y de la lluvia.

El tren llegó á las 10 p. m. Todo esto se debe al malísimo estado de la vía.

ACTUALIDAD

El "trust" de la carne congelada

Nos hemos ocupado del insistente empeño demostrado por capitalistas norteamericanos para aprovechar las acciones de todos los frigoríficos argentinos, á fin de establecer el monopolio de las carnes conservadas por medio del frío, contando ya, como base de la colosal empresa, con la propiedad de dos establecimientos del género. Desahuciados por muchos tenedores de aquellos títulos, residentes en la República, han trasladado á Londres sus gestiones, y no es difícil que obtengan su propósito, dadas las halagadoras propuestas hechas á los accionistas.

Si tal sucediera, fácil es prever la rápida depreciación de las haciendas, pues no existiendo la saludable competencia que hoy les acuerda su justo valor, y estimula á los estancieros á realizar el costoso mejoramiento de las razas, satisfechas que fueran las necesidades del consumo interno, los criadores se verían obligados á aceptar los precios que buenamente quisiera pagarles el único postor, so pena de quedarse con los animales, perdiendo los engordes del año, equivalente á la pérdida de enormes intereses.

La posibilidad de que tal hecho se produzca—debemos insistir en que, hasta la fecha, no se ha planteado definitivamente el problema—trae preocupados á los ganaderos y hace necesario, según lo hemos dicho, que el gobierno se consagre al estudio del asunto, sea para buscar el remedio dentro de las leyes vigentes ó para dictarlas expresas, procediendo en forma análoga á la adoptada en la gran República del Norte para poner vallas al predominio avasallador de los "trusts".

El deber de los gobernantes, en este sentido, es el de impedir la organización de monopolios irritantes, declarados enemigos de la libertad de comercio garantida por la Constitución argentina en sus declaraciones fundamentales y que, por el hecho de suprimir la competencia, consecuencia inmediata de la libertad comercial, establecen una tiranía intolerable, cuyos desastrosos efectos gravitan sobre todos los habitantes del país y muy especialmente sobre las industrias.

Pero, ni todo debe hacerlo el gobierno ni son las leyes el único remedio para cierto género de males, pues, adonde no pudiera llegar la acción legislativa, tiene libre entrada la de los particulares, y á la asociación de capitales con propósitos monopolizadores es dado oponer la de otros capitales, á fin de desbaratar los planes absorbentes de la primera. Frente á un frigorífico cabe levantar otro, y al oro de un sindicato monopolista se puede oponer con éxito el de los productores de la materia prima.

Existen en el país frigoríficos que no funcionan, porque en algunos, sus dueños perciben renta por tener paralizadas las máquinas; caso igual á la práctica establecida con las fábricas de tanino en las épocas de depreciación del producto. Nada impediría á los hacendados, si llegara á ser necesario por la realización del monopolio en proyecto, adquirir los establecimientos abandonados ó fundarlos nuevos, convirtiéndose en preparadores de los animales propios. Por tan sencillo procedimiento quedaría restablecida la competencia y el "trust" habría perdido su base.

Es verdad consagrada la de que "la unión hace la fuerza" y á nadie más que á los estancieros argentinos convendría recordar el axioma y convertirlo en hechos, para lo cual les bastaría asociarse, desde que cuentan con la llave del negocio—las haciendas—y asegurados de antemano los mercados.

Es, sin duda, más cómodo, menos expuesto á contrastes, esperar á que el "tropero" vaya á la estancia, elija los novillos y los pague al contado, siendo de su cuenta los riesgos posteriores; pero también es indudable que el provecho obtenido por los congeladores de los animales escapa de las manos de quien los cría.

Hablamos en la hipótesis de que el peligro se convierta en realidad aplastadora y, aun cuando fuera conjurado antes de producir efectos, subsistiría para el gremio de ganaderos innegable conveniencia en adquirir las acciones de los frigoríficos, complementando de ese modo la industria madre y constituyendo asociaciones poderosas, sobre cuyos esfuerzos y capitales no imperaría en ningún caso la imposición de los "trusts".

Puede creerse, á primera vista, que propiciamos la creación de un monopolio en oposición á otro, que no ha pasado de la categoría de posible; pero el cargo se desbarata si se tiene en cuenta que los estancieros no podrían jamás establecer precios arbitrarios en los mercados de consumo y que los productos de sus fábricas estarían regidos por la invariable ley, de la oferta y la demanda.

Objeciones al horario de las escuelas normales

Dijimos en oportunidad que el problema del horario para las escuelas normales de esta ciudad, era de difícil solución, á causa de que aquí, como en ninguna otra ciudad argentina, un apreciable número de alumnos concurre á las escuelas desde muy larga distancia.

Conocíamos esta circunstancia cuando encomiamos el nuevo horario autorizado por el Consejo de Educación, aun que, como lo expresamos entonces, no desata todas las dificultades. Por eso le denominamos de transacción; porque destina tres días á favorecer los intereses de las alumnas que viven en los pueblos vecinos á la capital, y otros tres á favorecer los intereses de las que viven aquí. Hubiera sido injusto prescindir de las conveniencias de las familias radicadas fuera de esta ciudad y que envían sus hijos á las escuelas normales; pero hubiera sido mucho más injusto prescindir de las conveniencias de las que viven en la ciudad, que forman la mayoría.

Hablamos simplemente de las conveniencias materiales, clasificadas de "comodidades" del horario, y que consisten, para unos, en que los niños no se levanten temprano, no vayan dos veces á la escuela cada día; y para otros más discretos, en que los niños se alimenten á la hora en que lo hacen sus familias respectivas.

Las verdaderas conveniencias del horario escolar, pueden coincidir con algunas de aquéllas, pero son distintas, más grandes, más elevadas y más trascendentales; se informan en la salud del educando, en la salud de la sociedad.

He aquí por qué, la ciencia de la educación que inspira su ejercicio en los consejos de la fisiología y de la higiene, condena sin apelación al horario continuo, causante de serios trastornos en el organismo del educando. Es un horario que sólo beneficia á determinados profesores, pero que "jamás" acentuamos el vocablo, deja de ser un atentado á la salud física y mental de los alumnos, obligados á permanecer seis horas consecutivas aspirando un ambiente viciado, mal alimentados si la tarea se inicia en las primeras horas de la mañana; bajo la influencia de la digestión, si se inicia en cualquier otra hora del día; anonadados siempre, después de las tres primeras horas de labor mental consecutiva, por la fatiga, que engendra el hastío y la repugnancia hacia la escuela.

Cualquier comodidad doméstica que ofrezca esta clase de horarios, es insignificante al lado de la enorme comodidad de tener los hijos sanos, de no contribuir, por lo menos, á que adquieran padecimientos lamentables, ó á predisponerlos para ello; y cualquier incomodidad doméstica resultante del horario discontinuo, es mucho más soportable que la ingratísima incomodidad de ver á los organismos nacientes, que deben ser todo robustez y alegría, arrastrando sus debilitamientos y cansancios prematuros, cuando no afecciones orgánicas que pudieron y debieron evitarse.

Desde el punto de vista de las conveniencias para la juventud estudiosa debe mirarse este asunto del horario. Las incomodidades domésticas que pudiera producir, no serían más que pequeños y nuevos sacrificios que los padres están acostumbrados á realizar en beneficio de sus hijos.

El nuevo horario autorizado por el Consejo, no es, sin embargo, el que en teoría, dentro de las varias exigencias de la ciencia pedagógica, corresponde para las escuelas normales de esta ciudad. Ha contemporizado con la costumbre del horario continuo, irremisiblemente malo, y tranzado entre las comodidades materiales de los alumnos de la ciudad y los de los pueblos vecinos. No obstante, se le objeta que estos últimos resultan perjudicados en tres días de la semana. Acaso igual objeción hagan los alumnos de la ciudad respecto de la concesión del horario á los estudiantes de los pueblos cercanos, olvidando que un horario escolar, como una ley de bien público, sólo consulta, cuando es bueno, los intereses de la mayoría. El actual no es la última palabra; y no lo es, porque es mixto; pero es muy superior al que estaba autorizado. Es un progreso. El horario discontinuo vendrá mas tarde. Debe venir, en bien de la salud de los estudiantes.

LOS DREADNOUGHTS ARGENTINOS

Un cargo infundado

En el Ministerio de Marina no se da mayor trascendencia á la noticia que adelantamos ayer, en nuestro servicio telegráfico, sobre la interpelación por un miembro del Senado á los departamentos de Estado y de Marina de los Estados Unidos de Norte América, acusándolos de haber puesto á disposición de nuestro país, los secretos y perfeccionamientos de la armada norteamericana para ser aplicados en la construcción de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", contratados con la casa de Fore River.

No podía suceder, de otra manera, pues aparte de que se trata, según parece, de una campaña política contra el gobierno de aquel país, los secretos que pudiera haber en la construcción de esos dos barcos, pertenecen más al gobierno argentino que al norteamericano.

En efecto, se opina en nuestros altos círculos navales que al licitarse esas dos unidades, se hizo sobre un tipo enteramente nuevo, suma de la experiencia conquistada en las escuadras y en la ingeniería naval, y resumiéndola en lo que llamaremos el "Dreadnoght argentino", con todos los adelantos y perfeccionamientos alcanzados hasta entonces en esta clase de grandes acorazados. Por lo tanto, es de creer que si hay secretos de construcción ó mejoras que copiar, no será por nuestra parte sino por la del gobierno á que pertenecen los astilleros encargados de realizar la obra.

Por lo demás, en toda fabricación de esta especie, cada país y cada astillero tiene sus procedimientos, secretos ó no, que por el sólo hecho de aceptar contratos y compromisos con otros países, se presupone que entra su divulgación en los precios estipulados, en beneficio del cliente, ya que sería ridículo pensar que las casas constructoras de buques de guerra usen para cada nación un procedimiento distinto.

Si nuestros acorazados resultan los mejores en su tipo, ello se deberá, pues, más que á los secretos norteamericanos, al esfuerzo de nuestros marinos para idear un barco que reuniera en sí todos los perfeccionamientos realizados hasta la fecha de su construcción por las demás naciones.

El público, por otra parte, leerá en los telegramas que hoy publicamos, unas interesantes declaraciones de Mr. Levis Mixon, que hacen honor al propósito norteamericano, y á la seriedad argentina, á ese respecto. En cuanto á las declaraciones del contraalmirante Domecq García, las encontramos tal como han sido trasmitidas, demasiado absolutas é innecesarias.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REUNION DE MINISTROS

Poco después de las dos de la tarde estuvieron ayer en el despacho del Presidente de la República, los siete ministros presentes en esta capital. Según la información oficial, no hubo acuerdo; sólo se trató de cuestiones generales; pues la reunión no obedeció á convocatoria previa, y poco después, cada secretario de Estado habló con el Presidente de la República sobre asuntos de su cartera.

El Ministro del Interior conversó con el primer magistrado alrededor de cuatro horas, lo que llamó verdaderamente la atención. Se guarda reserva absoluta acerca de lo tratado. En los círculos oficiales se dice que aquellos funcionarios se ocuparon de política nacional y de detalles de todas las situaciones provinciales, comenzando por la de Santa Fe, que está en vísperas de una lucha electoral. Se agrega que después el Ministro del Interior dió cuenta al doctor Sáenz Peña de los asuntos de su departamento que están en trámite.

—Visitaron ayer al Presidente, el general Eduardo H. Ruiz, coroneles Rostagno y Villarroel, el presidente del Consejo Nacional de Educación, diputado Lubary, doctor Carlos Rosetti y otras personas.

El doctor Sáenz Peña tiene el propósito de pasar el carnaval en Ferrari.

LAS CUENTAS DEL CENTENARIO

Los déficits de las exposiciones

Visitó ayer al Ministro del Interior un abogado de este foro para manifestar que varios acreedores de las exposiciones realizadas en el año pasado le habían comisionado para entablar reclamación judicial contra el gobierno, á fin de cobrar sus cuentas.

El Ministro del Interior manifestó que el gobierno nacional en ningún momento había pensado en dejar de pagar esas cuentas y que, por lo pronto, ellas debían ser aprobadas por la contaduría general de la Nación. Por otra parte, se solicitarán fondos al Congreso para cubrir esos déficits.

Todas las cuentas de las exposiciones se pagarán. El asunto difícil es la cuenta de 300.000 pesos de los juegos olímpicos, que la comisión del centenario aun no ha reconocido.

A propósito de esto, ha sido muy comentado un hecho relacionado con la comisión que organizó los juegos olímpicos. Esta había solicitado que la comisión del centenario pagara el importe del seguro de las tribunas que se construyeron en la Sociedad Sportiva. Se le contestó que bien podía pagar ese seguro, la sociedad que usufructúa actualmente las tribunas que fueron construídas con fondos del gobierno nacional.

La comisión del centenario en su reunión de hoy, seguirá ocupándose del déficit de las exposiciones.

EL GENERAL BRUN

† Ayer en París

En medio de activas y fecundas tareas cuyos efectos hacían sentir en varias direcciones y prometían una administración militar de iniciativas y reformas, ya en parte realizadas, sorprende la muerte al general Brun ministro de Guerra de la República Francesa.

Era originario del departamento del Lot y Garona. Nació en Marmande en 1848.

Hizo carrera en las armas técnicas. Después de completar sus estudios militares en la escuela politécnica de París, ingresó en 1867 en la artillería.

Durante la guerra de 1870 se halló en el cuerpo de ejército que combatió en las inmediaciones de Metz y que capituló bajo los muros de esa plaza. Hecho prisionero regresó después de la guerra.

En 1874 prosiguió con el grado de capitán sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, se distinguió entre los oficiales más aprovechados y fué designado para enseñar en la misma.

Alcanzó en 1901 el grado de general de brigada, después de prestar servicio activo en las manufacturas de armas del Estado y diversos regimientos de artillería.

Hasta 1902 tuvo á su mando la 21a brigada de infantería de guarnición en Nancy y luego ingresó al estado mayor general, como subjefe del mismo.

Fué director de la Escuela Superior de Guerra de 1903 á 1904. Este año fué ascendido á general de división y nombrado jefe del estado mayor general del ejército con carácter interino, y luego como titular desde 1906.

Reemplazó en el Ministerio de Guerra al general Picquart y se distinguió por su actividad.

Demostró desde los primeros momentos mucha fe en el porvenir de la volación militar y tenía preparado un plan completo para fomentar ese arte y crear verdaderos cuerpos de exploradores y combatientes aéreos.

En la artillería prosiguió el plan elaborado por el general Picquart para el mejoramiento y el aumento del número de las piezas por batería y por brigada.

De sentimientos democráticos pronunciados, supo sin embargo, en circunstancias más felices, es cierto, que sus predecesores, evitar los rozamientos de las luchas políticas, lo que le aseguraba estabilidad en el desempeño de su cartera.

Más que sus predecesores también concentraba su acción á la faz enteramente militar de las cuestiones dejando á su colaborador, el subsecretario de Estado de Guerra, M. Chérin y más recientemente M. Noulens, el desempeño de su parte administrativa, lo que le permitía desplegar mayores esfuerzos en la preparación militar propiamente dicha, de la defensa nacional.

EL DESCANSO DOMINICAL

ALGUNAS RESOLUCIONES

Por el Ministerio del Interior aparecerá hoy el decreto por el cual se hacen algunas enmiendas á la reglamentación de la ley de descanso dominical, con objeto de salvar algunas deficiencias notadas en la aplicación de esas disposiciones.

Una comisión de industriales cerveceros visitó ayer al Ministro del Interior, para solicitar que se permita el expendio de cerveza en los días domingos.

Fundan la petición en que no se trata de una bebida con mucho alcohol, pues sólo contiene el 4 por ciento de este producto.

El Ministro del Interior les contestó que se hará asesorar por técnicos para resolver el punto. Ayer mismo fué pasada la nota á informe del Departamento Nacional de Higiene, para que diga si se puede considerar la cerveza como bebida alcohólica.

En una circular telegráfica pasada ayer á las comisarías seccionales, la jefatura de policía hace saber que, de acuerdo con los artículos respectivos de la ley, las cantinas y los despachos de bebidas de los almacenes, no podrán abrir sus puertas los domingos, y que á los últimos sólo les está permitido hasta las 11 de la mañana, expender artículos de consumo, con excepción de toda clase de bebidas alcohólicas.

En la misma circular se hace constar que no serán válidas las patentes de otros ramos del comercio de que los referidos negocios se provean, con el propósito de eludir el cumplimiento de la ley.

La Liga de Defensa Comercial, siguiendo el ejemplo de otras asociaciones, se dirigió ayer al Ministro del Interior para solicitar que se permita en los dos domingos de carnaval tener abiertos los negocios, á fin de poder vender artículos de las carnestolendas.

El Ministro del Interior, accedió á este pedido.

Los vendedores de cigarros y cigarrillos han pedido también excepción de las disposiciones del descanso dominical.

La petición fué pasada á informe del Departamento Nacional del Trabajo.

IMPORTANTE CONTRABANDO A BORDO DEL "ALGERIE"

15.000 pesos oro en sedas y revólvers

Muchos contrabandos insignificantes se han descubierto en los últimos tiempos. Ayer se intervino en otro, que puede considerársele de regular importancia.

El señor Igarzábal, jefe del resguardo, acompañado del empleado Oliveira Cézar, subió ayer por la mañana á bordo del vapor francés "Algerie", de la compañía de Trasportes Marítimos, surto en la dársena Norte, á fin de hacer la visita de práctica.

El jefe del resguardo revisó detenidamente el buque, y cuando su inspección parecía haber terminado, en el sollado de proa, á inmediaciones de la sentina y bajo la arena que sirve de lastre al vapor, sorprendió varios cajones convenientemente acondicionados, que no podían encontrarse en ese sitio á otros efectos que á los de introducirlos á plaza fraudulentamente.

Los cajones fueron subidos á la cubierta y una vez allí, se comprobó que eran de doble fondo. Estaban rotulados con las letras B. O. y consignados á "P. M. Milano". El contenido estaba compuesto por 23 piezas de sedas finas y 580 revólvers, todo lo cual fué conducido al local del resguardo, donde de inmediato se levantó el sumario correspondiente.

Prestó declaración ante el jefe del resguardo, el contramaestre del "Algerie", llamado Franchi Josepf Antonin, quien manifestó ser el único á cuyo cargo venían esas mercaderías, las cuales, según instrucciones recibidas, debía haberlas introducido anoche, en plaza, descargándolas á un bote, por pequeñas partidas, como basura, y en un sitio de poca vigilancia.

Una vez hecho el recuento en el resguardo, la mercadería fué avaluada en la suma de 15.000 pesos oro.

El administrador de la aduana, señor Cayol, invitado por el señor Igarzábal, concurrió ayer por la tarde á bordo del "Algerie" é inspeccionó detenidamente los diversos compartimentos de ese vapor, particularmente el que escondía el contrabando.

ANTECEDENTES SOBRE JURISDICCION DE FERROCARRILES

PUBLICACION OFICIAL

El Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, ha reunido en un libro los antecedentes de la cuestión jurisdiccional de los ferrocarriles, cuya última incidencia no ha sido aún resuelta en definitiva.

Se declara en la introducción que el propósito editorial es el de reunir esos antecedentes inéditos los unos, conocidos ó por lo menos impresos, otros, para ir acumulando materiales de trabajo destinados al estudio que no tardará en iniciarse en el Congreso Nacional, sobre un problema institucional de la más trascendental importancia y que, bajo una apariencia de dificultad y complejidad extremas, es, sin embargo, de una increíble sencillez.

La publicación se hace, continúa diciendo el ministro, por orden de fechas de los respectivos documentos, para poder seguir, con la cronología de los hechos, la evolución de las ideas en el desarrollo de la doctrina; será así posible apreciar hasta qué grado llegaban las pretensiones de algunas provincias en materia de jurisdicción sobre los ferrocarriles en los comienzos de su construcción y cómo, poco á poco, se ha ido imponiendo el régimen que necesariamente deberá prevalecer en la acción concurrente de la Nación y de las provincias á su respecto.

Comienza la publicación por un documento hasta hoy inédito, de la mayor trascendencia, que dió la primera nota de orientación científica en el complicado laberinto entonces existente, que confundía las facultades del gobierno federal con las similares de los Estados. Es el dictamen evacuado por el asesor del departamento de ingenieros en Marzo 16 de 1885 con motivo de las cuestiones de jurisdicción que suscitó la nueva situación creada entonces por la federalización del municipio de Buenos Aires.

A continuación de ese dictamen, el libro ordenado por el señor Ramos Mejía contiene diez y ocho documentos que ilustran ampliamente la cuestión en debate.

Termina declarando que con la actitud observada (en el conflicto último con el gobierno de Santiago del Estero), el Poder Ejecutivo ha cumplido su deber de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. Corresponde á los que se sientan perjudicados por ella acudir al poder judicial en demanda de sus pretendidos derechos lesionados.

Ha defendido lo que considera una facultad inalienable del Congreso y toca á ese alto cuerpo decidir en los casos que no tardarán en producirse, si ha de continuar en las mismas tendencias que inspiraron la reforma de 1891, ó si encuentra preferible volver al régimen disolvente de la ley de 1872.

FOMENTO DE LA INMIGRACION

La iniciativa privada

UNA INSTITUCION UTIL

Un núcleo de nativos de Outes, provincia de Galicia, España, ha constituído una sociedad entre los españoles de dicho ayuntamiento, con asiento en esta capital.

Entre los objetos principales de la asociación, figuran los siguientes:

Fundar escuelas de instrucción libre y gratuita en el ayuntamiento de Outes; fomentar en el mismo, el desarrollo de la agricultura, ganadería y demás industrias rurales; contribuir á reformas y mejoras que reporten beneficios para los vecinos de Outes, y facilitar á los mismos, todos los informes de utilidad práctica que requiriesen; repatriar á los socios que se hallen imposibilitados para el trabajo y carezcan de recursos; ayudar y proteger á los vecinos de Outes que vengan á esta República, proporcionándoles trabajo, enseñándoles las costumbres argentinas y contribuir á dirigir sus primeros pasos en el país.

Se establece, además, en los estatutos, que todo socio que tenga conocimiento de la venida á esta República de algún vecino del ayuntamiento de Outes, dará conocimiento al directorio y éste procurará proceder, con los recién llegados, de acuerdo con la última parte del párrafo anterior, y adelantarles los recursos necesarios mientras buscan trabajo.

Con el mismo propósito de ayuda mutua, los socios que conozcan la existencia de alguna colocación vacante, harán lo posible para que sea ocupada por un compatriota y consocio que se hallare sin trabajo, y que reuna condiciones para desempeñarla.

Los vecinos de Outes menores de quince años de edad, serán objeto de especial atención, sobre todo, los que no tengan parientes en el país. Igual atención se tendrá con las mujeres de cualquier edad.

Cuando haya transcurrido un año de la fundación de la sociedad, se procederá á la elección de un agente representante de la misma en el ayuntamiento de Outes, el cual deberá conocer las leyes relacionadas con la inmigración, departamento nacional de trabajo, tarifas de pasajes, embarco y desempeño en los puertos reglamentarios de pasajes á bordo de los vapores.

Este delegado además de otros deberes, tendrá el de recorrer una vez por mes las parroquias del ayuntamiento y atender las quejas de los vecinos é informar á los mismos de todo lo necesario para mejorar sus condiciones de vida.

La asociación se propone colaborar en la obra de propaganda argentina para atraer inmigrantes de ese punto de España, facilitando á su agente todos aquellos datos é informes útiles; revistas, estadísticas comparativas, etc. á fin de estar en condiciones de poder asesorar á las familias de los asociados de las mejoras y reformas á introducir en la agricultura, ganadería y demás industrias rurales.

Otro punto interesante de esta institución, es el siguiente:

Cuando la sociedad disponga de los fondos necesarios, procederá á la fundación de la primera escuela, para cuya ubicación se tendrá en cuenta el promedio de la población del ayuntamiento de Outes y hasta tanto la asociación no esté en condiciones de fundar otras en lugares que permitan beneficiar á mayor número de escolares.

En esas escuelas se enseñará, además del plan de estudios autorizado por el gobierno, la geografía argentina y sistemas de cultivos y procedimientos para el mejor cuidado del ganado.

Esta simpática institución, que nace para cooperar á la emigración de hijos de Outes para la República Argentina, donde encontrarán trabajo y porvenir, ha sido iniciada por los señores José Lestón, Miguel Cernadas, Antonio Caamaño, Manuel Barreiro y Francisco Lago, con la cooperación de los señores:

Mariano Conde, Ramón Hermida, Miguel Gómez, Manuel Vilariño, Manuel Suárez, José Caamaño, Angel Cancariño, Domingo Barreiro, Domingo Pazos, Antonio del Río Lago, Domingo Lestón, Manuel Carballo, Manuel Rodríguez, Gerardo Lorenzo y Antonio Núñez.

REPRESENTACION MEXICANA EN LA ARGENTINA Y CHILE

El gobierno mexicano nombró embajadores especiales ante la República Argentina, á los señores, doctor Manuel Barreiro, actualmente acreditado como ministro de aquel gobierno en el Brasil, y al secretario de la misma legación, C. Canseco, con objeto de que manifiesten el agradecimiento de las autoridades mexicanas, al gobierno y pueblo argentinos, por el envío de la embajada que concurrió á las fiestas del centenario de México.

Los señores Barreiro y Canseco, llegarán próximamente á Buenos Aires.

Con el mismo objeto y ante el gobierno y pueblo de Chile, el gobierno mexicano nombró una embajada especial, compuesta del señor Miguel Beistegui, actual ministro de México en Chile, y del señor Adolfo Mujica y Sáyago, encargado de negocios mexicanos en la República Argentina.

El señor Mujica y Sáyago sale el domingo 26 para Chile, por vía Cordillera.

CENTENARIO DE SARMIENTO

Estampilla conmemorativa

Publicamos una reproducción de la estampilla conmemorativa de Sarmiento.

Como ya lo hemos dicho, el correo pondrá en circulación por el sólo día

del 3 de Abril, esta estampilla, de valor de cinco centavos.

La estampilla referida servirá sólo para el franqueo de la correspondencia destinada á circular en el territorio de la República.

Se hará una edición que cubra las necesidades de ese día, señalado para conmemorar el centenario del ilustre estadista.

DEPORTACION DE ARGENTINOS NATURALIZADOS

Manifiesto del partido socialista

Refiriéndose á la deportación de dos ciudadanos argentinos, de que LA PRENSA se ocupó oportunamente, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto dirigir al pueblo un manifiesto en el que condena tal acto.

Dice el manifiesto que tales ciudadanos no han sido expulsados en virtud de la ley de residencia, pues un tribunal ordenó ponerlos en libertad porque aquella excluye á los argentinos naturalizados de ser extrañados del país; ni tampoco han podido serlo en virtud de la ley llamada de seguridad social, pues ésta no contine disposición que se refiera á la expulsión de extranjeros nacionalizados, y porque cualesquiera de sus sanciones no pueden ser aplicadas directamente por el Poder Ejecutivo, sino que se hallan expresamente subordinadas al juicio de los jueces federales y tribunales superiores.

De modo, pues, agrega el manifiesto, que el gobierno, por medio de procedimientos abusivos, ha hecho una ley distinta de la escrita, y termina por señalar la acción del partido Socialista en beneficio del progreso político y social del país, haciendo de la ley inteligentemente comprendida y practicada, un instrumento de progreso. Ante esto surge la urgente necesidad de reformar la ley mencionada.

LAS PLAZAS DE LA CAPITAL

Su iluminación deficiente

OBSERVACIONES Y PROYECTOS

En más de una ocasión hemos llamado la atención de las autoridades municipales, sobre la notoria necesidad que existe de mejorar la actual iluminación de las plazas de la capital federal, que es bastante deficiente.

Por cierto, que no tiene explicación ni justificación alguna el hecho de que los paseos públicos metropolitanos sean cuidados con esmero y engalanados con obras de indiscutible mérito artístico é importante valor pecuniario, tan sólo para que puedan ser visitados y admirados en las horas del día, ya que por la noche permanecen poco menos que á oscuras.

Al ocuparnos de este tema, dijimos que la única excepción al hecho apuntado la constituía una parte de la plaza Francia; más tarde, por una especial distinción entre los demás paseos públicos, empezó á gozar de igual prerrogativa, en lo referente á la buena iluminación la plaza del Congreso, donde, además del buen número de focos eléctricos, ya instalados, la Intendencia ha dispuesto que en breve sean colocados nuevos arcos voltaicos, los cuales serán ubicados en los refugios construídos en las calles Rivadavia y Victoria, desde Lorea hasta Callao.

Ahora, parece que ese beneficio será extendido también á la plaza General San Martín, por cuanto la dirección general de paseos ha solicitado y obtenido que la actual iluminación de gas de ese sitio sea sustituída por la eléctrica, y que, además, sean colocados varios grandes arcos alrededor de la estatua ecuestre del patricio, mejora que este diario indicó.

Es de desear que la citada dirección, á la brevedad posible, inicie ante la superioridad una gestión, que, según nuestros informes, ya está resuelta á realizar, sobre la instalación de un sistema de iluminación homogéneo en todas las plazas del municipio, á cuyo efecto será indicado como más conveniente el eléctrico, por cuanto el de gas no se considera adecuado para nuestros paseos públicos, y muy especialmente para los que tienen árboles, en cuya condición está la mayoría de aquéllos.

Dado lo razonable que son todas estas consideraciones, creemos que la Intendencia Municipal se preocupará de dotar de buena luz á los paseos públicos, en contra de cuya obra hasta ahora sólo se ha dado algunos argumentos de economía, de muy relativa consistencia. Por otra parte, este argumento no debe ser tomado muy en cuenta, hasta por la misma Intendencia, pues hace muy pocos días, la dirección de alumbrado, sin celebrar previa licitación pública, en mérito á la urgencia de la obra, invirtió la suma de 13.320 pesos en la adquisición de cables, toma de corrientes y lámparas para la colocación de diez columnas para luz eléctrica, en la plazoleta Colón. Pero, es cierto, también, que esta mejora fué solicitada por el Presidente de la República al instalar su domicilio en la casa de gobierno.

NOTICIAS VARIAS

El asunto de las harinas

Los Ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores y Agricultura, conversaron ayer sobre el asunto de la importación de harinas argentinas en el Brasil.

Se leyó algunos antecedentes enviados por el ministro argentino en Río de Janeiro, lo mismo que algunos informes que tienen esos ministros.

Tanto el Ministro de Relaciones Exteriores como el de Hacienda manifestaron que á nada concreto se había llegado. Se dice, sin embargo, que la cancillería envió ya algunas instrucciones al ministro argentino en el Brasil, que son las preliminares de una gestión en forma que debe realizarse en breve.

La firma presidencial

Están pendientes de la firma presidencial, numerosos asuntos de importancia, puestos á despacho por los ministros de Estado.

La morosidad en llenar ese requisito, da pie á la creencia de que el doctor Sáenz Peña estudia los asuntos antes de resolverlos en definitiva con su rúbrica, y por eso mismo no es juicioso esperar que de hoy á mañana despache todos los que tiene en carpeta.

Queda entonces la esperanza de que en los primeros días de carnestolendas el Presidente de la República, no solicitado por asuntos oficiales de otra especie, pueda aplicarse á ese estudio y recuperar el tiempo perdido durante la semana que termina, salvo el caso de que resuelva descansar en Ferrari.

Los extranjeros peligrosos

En los círculos oficiales circula la versión según la cual el gobierno argentino, por intermedio de la cancillería, negocia activamente con la República Oriental, una serie de acuerdos de defensa común contra la inmigración de extranjeros peligrosos.

Sobre la iniciación y resultado de estas gestiones se guarda absoluta reserva.

La embajada al Uruguay

El doctor Rosetti, designado embajador para asistir á la trasmisión del mando en el Uruguay, visitó ayer al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, á fin de resolver algunos detalles referentes al cumplimiento de su misión.

Se convino la forma en que serán retribuídos los agasajos de que será objeto la embajada.

Hoy aparecerá el decreto por el cual se designará el personal militar.

El asunto de los maquinistas

Estuvieron ayer nuevamente en el Ministerio del Interior los delegados de los maquinistas, para conocer el estado de su gestión, en el sentido de que sean repuestos los obreros despedidos por la compañía del ferrocarril del Pacífico, con motivo de la interpretación de los horarios.

Aún la mencionada empresa no ha enviado los antecedentes que se le solicitaron acerca del asunto.

El presidente del directorio de ese ferrocarril, estuvo ayer en el Ministerio del Interior.

La coronación de Jorge V

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó ayer que aunque nada se ha resuelto en definitiva, se tiene el propósito de elevar la categoría del ministro argentino en Londres, con objeto de que represente á nuestro gobierno en la coronación del rey Jorge V.

Cuando llegue el momento oportuno, se enviarán á aquel diplomático las credenciales especiales de embajador, al solo objeto de esta representación.

El conflicto Solari-Ramos Mejía

Según informes del Ministerio del Interior, la nota del gobernador Solari que devolvió el presidente del Consejo Nacional de Educación, tiene dos años de existencia.

Hasta ayer no había resuelto nada sobre este asunto.

Puerto de Mar del Plata

Por intermedio del doctor Luro recibió ayer el Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, un ofrecimiento de propietarios de tierras en Mar del Plata.

Los terratenientes se muestran dispuestos á ceder al gobierno de la nación varios solares para que de ellos se extraigan los materiales necesarios, arena, tosca, conchilla, etc., para la construcción del puerto, con cargo de devolución de los terrenos una vez que se hallen ejecutadas las obras.

El ministro no dió una respuesta definitiva al comisionado. Según nuestros informes, espera que el número de los propietarios dispuestos á hacer esa donación sea mayor, para proceder en consecuencia.

El ministro de Inglaterra

El sábado, á las dos de la tarde, el Presidente de la República recibirá en audiencia privada al ministro plenipotenciario de Inglaterra, señor Walter Beaupré Townley, quien presentará sus cartas de retiro, con motivo de haber sido designado para ocupar igual cargo en Bucarest.

En el mes próximo partirá para Europa el diplomático inglés.

La embajada á Estados Unidos

A pesar de los anuncios hechos, parece que en el mes de Marzo no partirá para Estados Unidos el vicepresidente de la República, indicado para ir en embajada especial á ese país.

Honores al general San Martín

Con motivo del 133 aniversario del nacimiento del general José de San Martín, por el Ministerio de Guerra se han dado las órdenes oportunas para que mañana concurra á la Catedral un piquete del regimiento de Granaderos á Caballo, para rendirle los honores correspondientes.

Las economías

El Ministro de Hacienda sigue ocupado en el proyecto de economías.

Con el Ministro de Agricultura trató ayer las que pueden hacerse en esto departamento.

Departamento del Trabajo

Ayer firmó el Ministro del Interior el decreto por el cual se nombra presidente del Departamento Nacional del Trabajo, al doctor Julio B. Lezana, como lo anunciamos oportunamente.

El nuevo funcionario llegará el miércoles próximo, procedente de Santa Fe, donde ocupaba el cargo de fiscal de Estado y en seguida ocupará su puesto.

Gastos de una intervención

La contaduría general de la nación ha resuelto aprobar la rendición de cuentas presentada por el doctor Adolfo Saldías, para comprobar la inversión de 23.320 pesos en los gastos ocasionados en la pasada intervención de La Rioja.

Agricultores sirios

Se presentó en el Ministerio de Agricultura un grupo de agricultores sirios, con un capital de 500.000 pesos moneda nacional, para solicitar tierras en el territorio del Chaco, para verificar cultivos de algodón.

Los médicos veterinarios—Viático reducido

Ayer se presentaron á nuestra redacción varios veterinarios, manifestando en nombre de sus colegas, su desacuerdo por la reducción del viático que les impone el nuevo presupuesto, ahora que tienen que recorrer dos ó tres departamentos de las provincias del Norte y territorios retirados. La mula y demás medios para sus recorridas de inspección [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

La modificación solicitada

El Poder Ejecutivo debe expedirse sobre las modificaciones solicitadas por la dirección general del Registro Civil á la ley respectiva, con motivo de la imposibilidad, dados los términos de la ley actual, para reemplazar á un jefe de oficina de un punto de campaña que fué suspendido.

Tratándose de un servicio público de tanta importancia como lo es el del registro del estado civil de las personas, cualquier entorpecimiento tiene que causar necesariamente perjuicios sensibles y, por tanto, se impone prever todas las dificultades que obsten á ello, á fin de que pueda cumplirse fielmente el propósito que determinó su creación.

En la capital de la provincia difícilmente pueden ocurrir casos en que esas oficinas queden acéfalas, porque una ley especial ha determinado el funcionario que reemplazará al titular, que es el segundo jefe, y porque los sueldos que gozan ambos es superior en exceso á los jefes de las oficinas de campaña, lo que hace improbable la vacancia de esos puestos.

Pero en la campaña no ocurre lo mismo; frecuentemente se producen las vacantes, unas veces porque el escribano que desempeña el puesto opta por trasladarse á otro punto, por razones de conveniencia de su oficio, y otras porque la politiquería de los caudillos locales lo coloca en una situación molesta para cumplir estrictamente con sus deberes de funcionario público.

Por eso es que se considera en general, necesario de todo punto, reglamentar ese servicio de manera que desaparezcan todas las causas que tienden á afectar su funcionamiento regular, y ello es materia digna de atención por parte del Poder Ejecutivo, que, penetrado de la importancia del mismo, habrá de convencido de la urgencia que aquello reviste.

Se impone garantizar al jefe del registro civil la estabilidad en el puesto, apartándolo de los peligros de la politiquería, para que libre de su influencia, se consagre al desempeño de su importante misión social.

Luego es necesario prever, en cuanto á las oficinas de campaña, quién ha de reemplazarlo en su ausencia, modificando en esa parte la ley vigente que determina que lo sea por el juez de paz, funcionario que, ligado generalmente por vínculos estrechos á los círculos políticos locales, no está exento de apasionamientos que forzosamente lo llevan á no proceder con la independencia de carácter que reclama aquel servicio.

Por otra parte, encontrándose los jueces de paz bajo la dependencia de la Suprema Corte de Justicia, la dirección general del registro civil se encuentra con dificultades para investigar sus procedimientos, como encargados de las oficinas de registro civil y desde luego, sus actos están fuera de toda fiscalización.

EL CURANDERISMO EN LA PROVINCIA

Nota á la Suprema Corte

Hace algún tiempo que la dirección general de salubridad ha emprendido una campaña eficaz contra los numerosos individuos que se dedican en la provincia, al ejercicio ilegal de la medicina y demás ramos del arte de curar, amparados por la benignidad de las leyes en vigencia, y por la indolencia de determinadas autoridades que favorecen ese ejercicio, cuando debiera coadyuvar á su extirpación.

Esta persecución no ha resultado todo lo eficaz que debiera, con grave perjuicio para la salud pública, porque son muchos los jueces de paz, que han dado claras pruebas de no querer secundar la acción de la dirección de salubridad, por cuanto, lejos de cumplimentar sus decretos como la ley lo impone, han opuesto todo género de objeciones, cuando no han optado por lo más fácil y cómodo que ha sido dejar paralizados los expedientes.

Es así como después de más de seis años, en algunos casos, al ser reclamados esos expedientes á los juzgados de paz, éstos los han devuelto sin haber anotado en ellos ni la más insignificante diligencia.

Como es natural, este estado de cosas no puede perdurar, porque entonces resultarían vanos todos los esfuerzos de la dirección de salubridad para perseguir el curanderismo.

A tal extremo ha llegado la mala voluntad de algunos juzgados de paz, que cuando no han podido eludir el cumplimiento de las disposiciones emanadas de ley, han tratado de formar un nuevo sumario, después de recibir el de la policía, haciendo intervenir defensores y fiscal, cuando, según una acordada de la Corte, de fecha 6 de Junio de 1905, dispone que esas autoridades no pueden rever las resoluciones de la dirección de salubridad, imponiendo multas.

Ayer, esta dirección ha dirigido una nota á la Suprema Corte, á la que adjunta doce sumarios, que contienen serias incorrecciones, cometidas por los jueces de paz, y pidiéndole dicte una disposición de carácter general, que las evite, en lo sucesivo, pues ellas dan por resultado que aquella autoridad quede burlada y se malogren los fines altamente plausibles que la inducen á defender la salud pública, persiguiendo al curanderismo, tan extendido en la provincia.

Es de esperar que la Corte, ante las pruebas irrefutables que se le remiten, disponga algo eficaz en el sentido que se le pide.

Oficina de tierras—El inventario del archivo

El inspector general de tierras, señor Triaca, se ha dirigido al director de la oficina, haciéndole presente que en el archivo que se encuentra lacrado y sellado por orden superior, existen expedientes que requieren el inmediato despacho.

En tal virtud, elevada la nota al ministro de Hacienda, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto, por el que se dispone que el escribano mayor de gobierno, proceda al inmediato inventario de los expedientes de ese archivo, á cuyo efecto podrá solicitar los empleados que estime necesarios para que ese trabajo se haga prolijamente y en horas extraordinarias.

Al mismo tiempo, se dispone que el escribano mayor de gobierno deberá ponerse de acuerdo con el jefe de la oficina de tierras, para extraer de ese archivo los antecedentes que sean necesarios, en caso de informes, etc., á fin de que no sufran atrasos los expedientes en trámite.

Por esta oficina fueron informados ayer y elevados, los expedientes de Leandro García, Alfaro y Mallani, Pascual Lartigue, Bernarda Plaul y Saturnina Ramos de Cáceres.

Dirección general de rentas

Los proyectos de reglamentación de las leyes impositivas, han sido remitidos al ministro de Hacienda, para que, previa lectura, les preste su aprobación ó haga las observaciones que considere pertinentes.

Si no tienen observación, posiblemente mañana dictará el Poder Ejecutivo el decreto respectivo, poniéndola en vigor.

—Se ha mandado una nota á los valuadores, ordenándoles envíen, á la mayor brevedad posible, un informe sobre la cantidad de [illegible] sado, á fin de proceder inmediatamente á su cobro.

—A los mismos valuadores se les hace un telegrama, indicándoles que en lo sucesivo deben remitir el importe de las recaudaciones sin deducción alguna para ellos, las municipalidades y procuradores fiscales, á quienes corresponde percibir el tanto por ciento. Esas deducciones deberán solicitarlas después, á fin de que les sean remitidas las cantidades que les correspondan, previo el trámite del caso.

Recaudación de impuestos

Durante el día de ayer, las oficinas de contribución directa y patentes, han recaudado las siguientes cantidades: por contribución territorial, pesos 140.016.05; producción, pesos 27.033.35; caminos, $ 1.165.68; desagües, $ 591.80, y patentes, $ 1.930 moneda nacional.

Arsenal Río de la Plata. Pago de algunos sueldos y atraso de otros.

Ayer se empezó á pagar al personal civil del presupuesto y transitorio, que presta servicios en los talleres del Arsenal del Río de la Plata.

Entre el personal militar de este establecimiento, y los numerosos buques surtos en Río Santiago, reina bastante descontento, por cuanto aun no han percibido sus haberes por el mes de Enero, sufriendo las consecuencias consiguientes.

Es necesario que la Intendencia Central de la Armada active la entrega de los fondos á los contadores respectivos, por cuanto ese personal es numeroso y en su mayoría tiene que atender necesidades de familia.

—En la escuela de grumetes, se prepara á éstos para que puedan formar en la próxima parada del 25 de Mayo. El conjunto que hemos visto marchar ayer, demuestra que se sacarán algunas compañías que han de llamar la atención por su marcialidad.

Depósito de fondos

La dirección general de rentas ha depositado ayer la suma de pesos 1.356.658.66, proveniente de recaudación de impuestos generales, sumas que se depositan para ser afectadas en los siguientes servicios: contribución territorial $ 377.400.84; deuda externa $ 185.351.54; dirección general de escuelas $ 134.858.62; municipalidad $ 75.258.45, y exclusivamente para rentas generales, se ha ingresado por concepto de patentes de alcoholes $ 275.414.97, y, por impuesto de sellos $ 325.628.18 moneda nacional; todo ello corresponde á los días que van del presente mes.

Montepío civil

Tampoco ayer se ha constituido la comisión del Montepío civil, sin perjuicio de lo cual, fueron elevados á notificación del fiscal de Estado los expedientes de: Damiana López Miranda, Agustín Decina, Celia D. Molina, Pedro Marconi, Miguel Barbera, Sebastián Godoy, Martín Jaurratche, Benjamín Mellián, Francisco D'Elía, José Di Mateo, María L. Rabasso de Cantero, Elvira C. Tomares Ky, Miguel Fulejas, Adelina de la L. de Solano y Leonor Cantore.

Concurso de proyectistas

El P. E. ha designado á los señores G. Ruotolo, Augusto Webers y E. R. Alvarez, para ocupar los puestos vacantes de proyectistas en el departamento de ingenieros, los que han sido obtenidos por concurso.

Administración de fondos — En el ministerio de Gobierno

Los habilitados de los ministerios raras veces tienen oportunidad de hacer devoluciones de fondos á la contaduría general, por concepto de sobrantes de la partida de gastos menores. No deja, pues, de llamar la atención el hecho reunido en el ministerio de Gobierno. El habilitado del mismo, señor Florentino de la Fuente, devolvió ayer la suma de pesos 117.38, como sobrante de la partida de 300 pesos, asignada para gastos.

El ministro de Gobierno, doctor French, manifestó su complacencia por este hecho, que, insignificante en la forma, encierra en su fondo un ejemplo de buena administración de los dineros públicos, digna de ser tenida en cuenta.

En el 6o. de infantería

El general Arana, jefe de la 1ª región militar, visitó ayer los cuarteles del 6o. de infantería, acompañado de su jefe de estado mayor, coronel don Andrés Rodríguez, siendo recibidos por los jefes del cuerpo, con los honores de ordenanza.

Después de recorrerse detenidamente todas las instalaciones y enterarse de la forma en que se llevan á cabo todos los servicios internos, presenció el desfile de las compañías de reclutas, manifestándose muy satisfecho del grado de instrucción que han alcanzado.

En la policía — Distribución del personal

La jefatura de policía ha dictado ayer una extensa orden del día, por la cual, en virtud de las modificaciones introducidas en la ley de presupuesto vigente, se fija la dotación del personal de empleados y agentes de las comisarías de la capital y de la campaña.

Asistencia Pública

El director de la Asistencia Pública, doctor Vicente Centurión, ha solicitado autorización para destinar las cantidades que se perciban por concepto de visitas á domicilio y conducción de enfermos á satisfacer gastos menores de la repartición.

Alumbrado de la casa del gobernador

El departamento de ingenieros ha informado favorablemente la solicitud de pago de la suma de 3.493 pesos que importa la instalación de alumbrado eléctrico en la casa del gobernador.

Inspección de cárceles

Ayer ha regresado de la inspección á la cárcel de San Nicolás que le encomendó la Corte, el inspector Gregorio Lecot (hijo).

Según nos ha informado éste, las impresiones que trae son favorables para dicha cárcel, en lo que se relaciona con el reglamento de la misma.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo hizo ayer los siguientes nombramientos:

Comisario de policía de primera, inspector don Pedro Duffau y oficial inspector, teniente de la gendarmería volante, don Antonio Llera.

Los sueldos de Febrero

Es probable que hoy se dé principio al pago de los haberes del personal administrativo, por el mes en curso.

La anticipación en la fecha del pago se ha hecho, en vista del atraso sufrido en el de Enero, y la proximidad de las fiestas del Carnaval, lo que evitará el tener que despachar gran cantidad de pedidos de anticipos.

Balances municipales

Las municipalidades de Baradero, Marcos Paz y Avellaneda, han remitido al Poder Ejecutivo los balances de inversión de los fondos de sus respectivas comunas. Los enviados por las municipalidades de Baradero y Marcos Paz corresponden al mes de Enero próximo pasado. Los de Avellaneda pertenecen al ejercicio de 1910.

EN LOS MUNICIPIOS

BAHIA BLANCA

Se ha ordenado el pago de la suma de 1.984.20 pesos, por concepto de gastos en la provisión de aguas [illegible]

LÍNEA DE MAR DEL PLATA Á MIRAMAR

SU INAUGURACIÓN

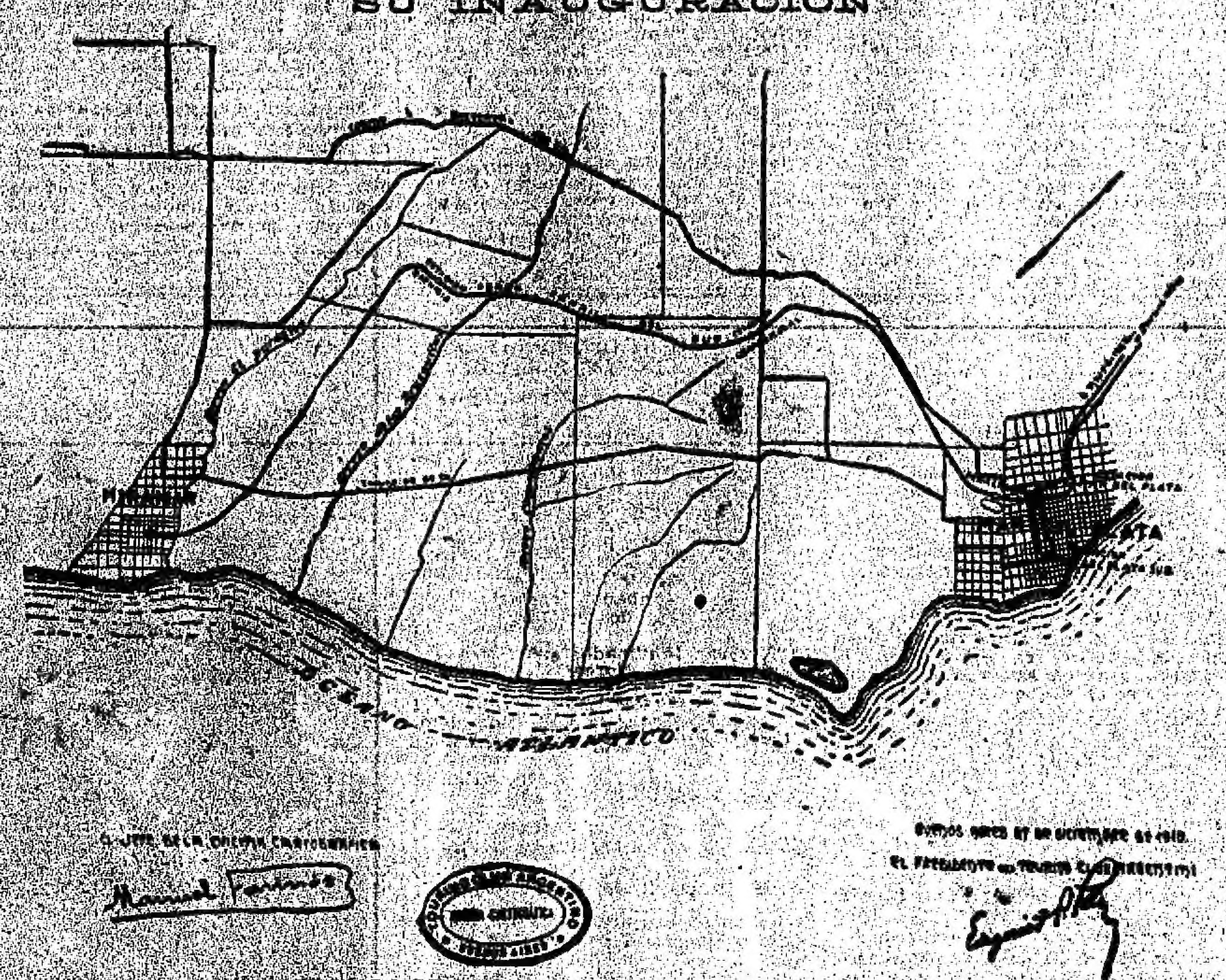

TRAZADO DE LA LINEA DE MAR DEL PLATA A MIRAMAR

Hoy se verificará la ceremonia de la inauguración oficial de la línea, construída por el ferrocarril del Sud, entre Mar del Plata y Miramar. Correrá un tren especial gratis desde Mar del Plata, regresando á las 4.45 p. m.

Damos también un plano con el trazado de la nueva línea, que ha de prestar considerables beneficios á la zona que atraviesa. Este plano, suministrado por el Touring Club Argentino, indica también el camino directo de 40 kilómetros, existente entre las localidades nombradas.

La fotografía que reproducimos es la primera que se ha sacado de la nueva estación del ferrocarril Sud, en Miramar, y ha sido obtenida especialmente para LA PRENSA, durante la visita que le hiciera nuestro corresponsal, en compañía del jefe de tráfico, señor Mac Gregor y del jefe de la construcción de la línea, señor Delamaine.

El ramal consta de 50 kilómetros y el tren puede hacer el trayecto en 50 minutos con toda facilidad, pues la vía ha quedado completamente firme.

LA NUEVA ESTACION MIRAMAR (F. C. SUD).

SAN NICOLAS

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo nombró comandante militar de San Nicolás, al señor Cristóbal S. Pérez.

—El gobierno ha resuelto concurrir con la suma de quinientos pesos, para sufragar los gastos que demande la celebración del centenario del primer combate naval.

El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar al alcaide de la cárcel de San Nicolás, para que provea de leche y hielo á los presos enfermos, por cuenta del Estado.

GENERAL GUIDO

A fin de facilitar la demarcación de los límites del partido de General Guido, con los de Maipú y Ayacucho, la municipalidad de Guido inició una serie de gestiones ante los vecinos de los otros dos partidos, debido á las cuales se han planteado las siguientes bases que ayer fueron comunicadas al ministro de Obras Públicas:

Las tierras de Vecino, situadas sobre Maipú, á nombre de Lara y otros, convertidas actualmente en chacras, pasarían á depender de Maipú, dándose como nuevos límites para entre ambos pueblos la división de las tierras citadas con los campos que se nombran.

Por el Norte, Pedro Ithurralde, por el Oeste, Félix Pizarro, Cornelia y Benito Vázquez, por el Sur, Demetrio Pereyra.

En el extremo Sur de Vecino, están situados los campos de Ortiz Basualdo que pasarán á depender de Maipú.

Este partido cederá á Vecino los siguientes campos ubicados al Norte: de Ezequiel de Elía, de Magdalena de Elía de Ezcurra, de José A. González, de Hortensio Miguens, de Manuela P. de Alinard, de G. C. Lascano, de P. de Arispitarte, de Petrona C. de Carvallo, de T. Díaz, C. Díaz, de I. de Pío Píaz y Rosa Díaz.

En cuanto á los campos de Ortiz Basualdo, que serán cedidos á Maipú, se observa que ellos pertenecen á los tres partidos, Maipú, Vecino y Ayacucho, conviniéndose entonces en que ellos tengan una sola jurisdicción.

Además, manifiesta el intendente que á Ayacucho poco le perjudicaría la cesión, por ser poca la tierra que se le quita y por tener su ejido una extensión considerable.

BRANDZEN

El Poder Ejecutivo ha resuelto sea trasladado á la oficina del registro civil en Cachari, el jefe de la de Brandzen escribano don Marcos Gorostarzu. En reemplazo de éste se hará cargo de la de Brandzen el actual jefe de la de Cachari, don Domingo D. Alessandro.

ALBERTI

El Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, resolvió delimitar los cuarteles del partido de Alberti en vista de la alteración que ha sufrido la numeración de los mismos. La parte urbana y suburbana queda dividida en cinco cuarteles y en quince la campaña.

PIGUE

El gobierno de la provincia, ha aprobado por decreto de ayer, los estatutos de la sociedad Fraternidad Española de Socorros Mutuos de Pigüé.

ZARATE

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de comandante militar de Zárate, don Salustiano Gómez.

GENERAL RODRIGUEZ

En la solicitud de la municipalidad de General Rodríguez, la que pedía se hiciera por cuenta del gobierno el trasporte de 1.000 toneladas de piedra y arena que debían emplearse en [illegible] á informe, se ha expedido diciendo que dicho trasporte demandará la suma de 7.500 pesos, pues debe hacerse desde las canteras del Tandil y Punta Lara.

Es probable, que, como en otros casos análogos, el gobierno resuelva no efectuar el gasto y dejar que el sea satisfecho por aquella comuna.

MORON

Ayer fué dictado un decreto, designando al señor Alberto Martínez comandante militar de Morón.

RIVADAVIA

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo ha aprobado los estatutos de la sociedad Hospital Popular de Rivadavia.

GENERAL PAZ

La municipalidad de General Paz ha comunicado al ministerio de Obras Públicas que dictará una ordenanza reglamentando la construcción de pozos en aquel partido.

TANDIL

El Poder Ejecutivo ha autorizado al comisionado municipal del Tandil para integrar con el señor Esteban Maritorena, la comisión de vecinos que tiene á su cargo la administración de las obras de adoquinado que se realizan en aquella localidad.

CRONICA SOCIAL

TARDES DE PARQUE — Como de costumbre acudió ayer tarde gran concurrencia á este paseo.

Vimos á las familias de:

Taquini, Lecot, Ramayón, Molina, Dillón, Serra, Garate, Villamayor, Miguez, Eguía, Roques, Lavié, Otero, Saraví, Doyhenard, Díaz, Trejo, Bindem, Oyhanarte, Garbet, Garay, Portela, Silveyra, Traizor, Mañay, Alvarez, della Croce, Reynoso, Meroante, Durañona, Desdrade, Uzal, Facio, Rossotti, Serraco, Condomí, Campagnaro, Cané, Goenaga, Sagastume, Pividal, Gamboa, Isla, Blanca, Rivademar, Gianni, Gil, Lescano, Martínez, Caceles, César, Pongielli, Hegoburu, Pereyra, Betti, etc.

DEMOSTRACION AL PINTOR SEÑOR BOVERI—Ayer tarde se reunió en la revista "La Ciudad", un grupo de caballeros, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar el banquete con que se ha pensado obsequiar al conocido pintor señor Boveri, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Se resolvió encargar á tres de los presentes para que corrieran con los trabajos preliminares, y hacer saber, por los diarios, á los amigos del obsequiado que pueden enviar su adhesión á la dirección de la nombrada revista, para suscribir la invitación que después circulará entre las personas de la relación del señor Boveri.

Se convino en formar un álbum de composiciones poéticas y literarias de los selectos amigos de aquél é ilustradas por todos los pintores platenses, compañeros y ex discípulos suyos, con lo que sería obsequiado en la noche de la fiesta.

Se han adherido á esta demostración los siguientes señores:

Pedro A. Cavello, Eduardo Peralta Martínez, Servando Petel, Emilio Pettoruti, Enrique Blanca, Miguel A. Páes, Carlos A. Scotti, Miguel A. Fuñe, A. Gonzáles Ocantos, Cecilio A. Mur, Miguel Font, Rodolfo Catella, Pedro Díez Gómez, Esteban Villa, Bernardo Berro, Celso Latorre y muchos otros.

ENLACES — Ayer celebróse la boda de la señorita María Esther Rouquaud con el señor Antonio Atienza, acto que se efectuó en casa de la novia y en la mayor intimidad.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Emilia A. de Atienza, madre del novio y [illegible] ce de la señorita Josefa Branda, con don Gregorio Martínez López.

EN EL LAGO — Resultó muy lucida la reunión social de anoche en este paseo. Asistieron á ella, varias bandas de música, que ejecutaron un programa selecto.

Tanto en la isla como en el teatrito, notamos la presencia de las familias:

Martínez Aldao, Pardo, Elicabe, Rivademar, Urriol, Roques, Ricco Mollard, Alsina, Richelet, Hauscarriaga, Almeida, Arau, Dibur, Merlo, Olivera, Pando, Portela, Rolón, della Croce, Silveyra, etc.

REUNIONES EN EL COLEGIO NACIONAL — El miércoles pasado tuvo lugar en este local un almuerzo seguido de una tertulia en el salón de actos públicos del mismo, de la cual participaron un interesante grupo de damas y caballeros, que concurrieron á visitar dicho establecimiento.

VIAJEROS—De su quinta, el doctor Lucio Scelso y familia.

—Se ausentaron para Tostado (Santa Fe), donde pasarán dos meses, la señora Belarmina A. de Sayanca, en compañía de su hija la señorita María Esther.

—Para Mar del Plata, el secretario de la Suprema Corte, señor Dalmiro Alsina.

—Para San Isidro, el señor Pedro Muñoz.

ENFERMOS—Sigue enferma la señora Edelmira B. de Bilbao la Viola.

—Enferma, la señorita Arsenia Varela.

VIALIDAD

CAMINO DE GUIDO A TRENQUE LAUQUEN

El departamento de ingenieros ha informado favorablemente el pedido de desviación del camino de Guido á Trenque Lauquen, que solicitara doña Catalina B. de Brown.

SAN PEDRO

He sido pasado á informe de la dirección general de caminos el pedido formulado por la municipalidad de San Pedro, de que se arreglará el puente sobre la cañada Areco, por encontrarse en mal estado.

FERROCARRIL AL MERIDIANO V

El ingeniero Carús ha informado en nombre del departamento de ingenieros en el expediente iniciado con motivo del cruce á nivel con el tranvía eléctrico de La Plata, frente al cementerio.

Dice el ingeniero Carús que las columnas del tranvía no han sido colocadas en el eje de la calzada y que el desvío queda del lado de la entrada del cementerio, lo que constituye un serio inconveniente, además de que está la forma adoptada en contraposición con las disposiciones que reglamentan la materia. Por consiguiente, cree que debe establecerse una reglamentación especial para los tranvías, á fin de vitar inconvenientes que pueden producirse á diario.

EDUCACION

INFORMACIONES ESCOLARES

Se autorizó al comisionado escolar de La Plata para que, en unión de los inspectores señores Lucila Sarrat de Etcheverry y señores Francisco Jáuregui y Raúl Espolle, procedan á tomar examen complementario de 5o. y 6o. año á los alumnos aplazados de las escuelas complementarias números 1 y 2.

—Se autorizó el traslado de la escuela número 2, de Rojas, á la nueva casa de propiedad del señor José Villarino.

—Se aceptó la propuesta de Julio M. García, para la construcción de reparos urgentes en la escuela número 8 de General Belgrano.

—Se mandó remitir al consejo escolar de General Rodríguez la suma de [illegible] ficados de maestros normales correspondientes á Rosa Anselmino, Ana V. Bachou y Miguel Chimento.

—Se dispuso la inmediata remisión de libros, muebles y útiles para 1911, á los consejos escolares de Tres Arroyos, Suipacha, Lobería, General La Madrid, Campana, Bahía Blanca, Carlos Casares, Carmen de Areco, Castelli y General Arenales.

—El director general firmó ayer las últimas planillas de pago de los maestros de la campaña, por el mes de Diciembre, como asimismo los giros correspondientes, que serán remitidos en el día de hoy. A los distritos en que no hay autoridades escolares constituídas, irán á pagar empleados de contaduría y tesorería convenientemente autorizados.

—Se inició también el pago de los sueldos y gastos por el mes de Enero, mandando pagar la planilla del distrito de La Plata.

MUSEO DE LA PLATA—FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Los alumnos de esta Facultad que tengan que rendir exámenes complementarios, deberán efectuarlo el día sábado 25 del corriente á las 9 a. m. Por secretaría se expedirán solamente los días 1 y 2 del entrante, los permisos de exámenes de materias aplazadas, teniendo lugar dichos exámenes el 3 y 4 de Marzo, de acuerdo con el siguiente horario: viernes 2, de 9 á 11 a. m., complementos de química y química orgánica (escrito); 2 á 4.30 p. m., botánica (escrito) y zoología (oral); 9 á 11 a. m., 2 á 4 p. m., química analítica y toxicología (oral) de todos los cursos; 9 á 11 a. m. y 2 á 4.30 p. m., dibujo todos los cursos; sábado 4, de 9 á 11 a. m., mineralogía y geología (oral); farmacología, terapéutica é historia de la química y farmacia (escritos) y farmacia práctica (oral).

Las solicitudes de inscripción se reciben en la secretaría desde la fecha hasta el 15 de Marzo, para los cursos de ciencias naturales, doctorado en química, farmacia, dibujantes técnicos, profesorado de enseñanzas primaria y secundaria y para los cursos especiales de fotografía y grabado.

COLEGIO NACIONAL

Ayer continuaron los exámenes, de acuerdo con el siguiente horario: 8.30 a. m., geografía 1o. y 2o. libres y regulares; historia de primer año, 8 a. m., historia de tercero y cuarto año; 9 a. m., historia de segundo año; 9 a. m., geografía de tercero, cuarto y quinto año; historia y moral cívica de quinto año; 8 a. m., aritmética de primero y segundo año; 9 a. m., geometría de segundo y tercer año; 3 p. m., álgebra de tercero y cuarto año; 9 a. m., ciencias naturales de tercero y cuarto año; 9 a. m., química de cuarto y quinto año, física de cuarto y quinto año; 3 p. m., inglés de tercero, cuarto y quinto año.

Hoy se reunirán las mesas examinadoras siguientes: á las 9.30, francés de primero, segundo y tercer año.

El mismo día á las 8 a. m., darán comienzo los exámenes de ingreso.

TRIBUNALES

JUZGADO FEDERAL

El juez federal doctor Guido Lavalle, por la secretaría Quiroga, concedió ayer las excepciones del servicio militar pedidas por Manuel R. Lado, Gregorio Carlos Carachio, Ismael Jarén, Américo Basino, Luis Bartolomé Civetta, Gabriel Nicolás Felice; revocando las resoluciones de la junta, y confirmó las resoluciones denegatorias recaídas en las solicitudes de Juan Andrés Busalino, Juan Casimiro, Salvador Chielli, José Chibelli, Carlos Pádula, Juan Pablo Costa, Alfredo Poggetti y Andrés Benvenuto.

El mismo juez dictó ayer sobreseimiento definitivo en el sumario por la muerte de N. N., de asfixia por sumersión, ocurrida en el puerto de esta ciudad, y en el sumario análogo por muerte de Higinio Blanco, debido á la misma causa.

Se dictó sentencia de remate en los juicios seguidos por el Banco de la Nación Argentina contra Emilio Barboris, Juan Pallazzolo y Carlos Romano.

En el juicio seguido por el ferrocarril del Sud contra don Juan Salles, sobre expropiación, el doctor Guido Lavalle fijó el precio del terreno expropiado en la suma de 22.500 pesos.

FISCALIA DE LAS CAMARAS

El fiscal de Cámaras, doctor García Reynoso, se expidió ayer en la causa criminal seguida á Demetrio Antonio Arezo, por homicidio á José Catrona, en Lobos, aconsejando se confirme la sentencia de primera instancia, que lo absolvió de culpa y cargo.

—Solicitó el sobreseimiento provisional en la causa de Luis Peretti, acusado de hurto, en Las Flores.

—Emilio Bareo Ruiz, por hurto, al ferrocarril del Sud, y lesiones á Silverio Lobrano, en el Azul, condenado en primera instancia á 5 años de presidio, el fiscal aconseja se desestime el recurso traído por la defensa.

—Laureano Olmos, por atentado á la autoridad, en Las Conchas, el fiscal pide se confirme la pena impuesta á dicho procesado, de 2 años de prisión, impuesta por el inferior.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Por el juzgado del doctor Fernández Blanco, secretaría Reynal O'Connor, se dictó ayer sentencia de trance y remate en el juicio seguido por Félix Padantenco contra Antonio Parri, sobre cobro de pesos.

—En el juicio seguido por Clementino Gollaz de Dulee, contra José Bossino, sobre cobro de una obligación hipotecaria, se declaró abierta la sucesión de Lucía Quiquino de Rossino.

FISCALIA DEL CRIMEN

El fiscal del crimen, doctor Frutos, pidió ayer para Francisco N. Servantos, acusado de desacato y lesiones, en Las Conchas, un año y seis meses de prisión; Hilario Luppi, por disparo de armas, en Las Conchas, un año de prisión; Fructuoso Cristóbal, por hurto, en esta ciudad, un año de arresto, y sobreseimiento provisional en las siguientes causas: Máximo Toratti, Juan Negri, Lorenzo Herrera, Floro Bellicia, Marcelo Miqueletti, Casciato Britos, Gustavo Gonzáles, Francisco Gonzáles, Manuel Angel Pereyra, Juan Eulogio Monoa, José Soto, y Domingo Marcobal.

CRONICA POLICIAL

HALLAZGO DE UN CADAVER INFANTIL

(Por telégrafo)

Juan Anchorena (San Isidro), Febrero 23—En el kilómetro 20, entre la estación de este pueblo y Borges, fué encontrada sin vida una criatura recién nacida, del sexo masculino, envuelta en diarios.

Las autoridades están en el deber de averiguar quién es la madre desnaturalizada, y si se trata de un crimen.

SUICIDIO EN UN PASEO

(Por telégrafo)

Mar del Plata—(General Pueyrredón), Febrero 23—Se suicidó esta mañana en el extremo Sur del paseo General Paz, de un tiro de revólver en el oído derecho, el sujeto Wassel S. Valente.

Este trabajaba en un salón de lustrar botines de la calle San Martín, de donde desapareció sin que nadie pudiera apercibirse de que llevara tan extrema resolución. Se ignoran las causas. Era soltero, de 28 años de edad, italiano.

ACCIDENTES

En el vapor "Linoria", surto en el puerto de La Plata, ocurrió un accidente al oficial tercero, don C. Vtier, en momentos en que éste tapaba la escotilla de la bodega número 2, cayéndose desde una altura de diez metros, que le ocasionó diversas lesiones en todo el cuerpo.

Fué atendido en la Asistencia Pública, y luego por indicación del doctor Geret, fué trasladado al hospital de Misericordia.

—En el paraje denominado Puente de batalla, en Chivilcoy, Sixto Caba [illegible] sufrió la dislocación del hombro derecho y lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

—El vecino de Juárez, don Francisco Recalde, denunció en la comisaría local, que en el camino general de Azul á Juárez, encontró anteayer una jardinera volcada y junto á ésta el cadáver de su conductor Santiago Arano, español de 31 años de edad.

Reconocido el cadáver por el médico de policía, éste informó que el extinto había muerto á consecuencia de lesiones internas.

Arano no tenía familia y el cadáver fué entregado al vecino denunciante.

LAS ARMAS DE FUEGO

Anteayer, en su domicilio, situado en el cuartel 7o. de Brandsen, en circunstancia de encontrarse María Elena Hernández en su pieza arreglando su cama, cayóse al suelo una pistola, que había debajo de una de las almohadas, y al chocar contra el pavimento salió un tiro del arma, yendo la bala á herirla en la pierna izquierda.

Fué atendida en el hospital de la localidad.

—En circunstancias en que los menores Vigno y Towald Peterson se entretenían en jugar al blanco con un rifle, en un descuido del primero se escapó un tiro que fué á herir al segundo en la clavícula derecha.

El accidente ocurrió en el Tandil.

SUICIDIO

Anteayer en Junín, puso fin á su existencia, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el sujeto José Avila.

Se cree que el extinto adoptara esa resolución por padecer de una enfermedad crónica.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BAHIA BLANCA

COMISION DE AUXILIOS Á LOS AGRICULTORES

Su constitución é iniciación de las tareas

LA ZONA BENEFICIADA

Bahía Blanca, Febrero 23—Llegó el ingeniero agrónomo señor Jorge Renán, comisionado por el gobierno para actuar como secretario de la comisión especial de auxilios á los agricultores y reparto de semillas.

Esta tarde, en el despacho del intendente municipal, se reunieron los miembros que componen la comisión, para constituirse. El señor Renán expuso los propósitos del Ministro de Hacienda, de ayudar con semilla á los agricultores más perjudicados por la sequía, esbozando la forma de llenar ese cometido.

La comisión se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, doctor Valentín Vergara; vicepresidente, señor Jorge Moore; tesorero, señor José Croft; secretario, señor Jorge A. Renán; vocales, señores W. B. Harding, Green, Isidro Pérez, J. Falsenthal y Hugo Roediger.

Estudiada la situación en que se halla la agricultura en el Sur de la provincia, se resolvió fijar la zona en que la comisión desenvolverá su acción, la cual comprende las líneas del ferrocarril al Pacífico, Coronel Suárez, Pringles y Tres Arroyos, y por el Sur hasta la estación Algarrobo.

Dentro de esta jurisdicción, la comisión hará préstamos de semilla, pidiendo á los agricultores que dirijan las solicitudes á la siguiente dirección: Comisión de auxilio á los agricultores, Municipalidad de Bahía Blanca.

En las exposiciones que hagan los chacareros, deberán consignar su nombre, residencia, extensión cultivada en 1910, extensión que piensan cultivar en 1911, cantidad de semilla que necesiten, especificando la clase de las sementeras.

Estos datos serán fiscalizados por la comisión, y después de comprobada su exactitud, se repartirá la semilla, por lo cual se ruega á los agricultores que suministren informes fidedignos. Las solicitudes deben presentarse hasta el 20 de Marzo. La comisión queda en sesión permanente, para atender dichas solicitudes é irlas fiscalizando, para apresurar el envío de los auxilios.

GENERAL SARMIENTO

GESTIONES EDILICIAS

La obra del Touring Club Argentino

Bella Vista, Febrero 23—Se reunió anoche en la casa del señor Miles A. Pasman, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, la comisión consultiva de la Unión Comunal.

Fué designada la comisión ejecutiva, encargada de llevar á la práctica el programa sancionado, quedando compuesta por los siguientes señores:

Ingeniero Pablo Nogués, Luis Cobo, Dr. José G. Rivas, C. M. Rivero Haedo, doctor Alejandro Olivero, doctor Domingo R. Morón, ingeniero E. Le Monnier, señores Luis G. Dellepiane (hijo), Teófilo Hug, Francisco Sicardi.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Gestionar activamente la pronta terminación del camino de Campo de Mayo á Buenos Aires, cuya construcción fué encomendada por el gobierno nacional al Touring Club Argentino y con este fin se ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, en el cual se le manifiesta:

Que una numerosa asamblea reunida para fomentar el progreso local, resolvió que esta comisión se dirigiera al doctor Sáenz Peña, rogándole quiera resolver favorablemente la solicitud del Touring Club Argentino, ante el Ministerio de Hacienda, sobre entrega de fondos, cuyo pago fué decretado en acuerdo de ministros, en virtud de lo dispuesto por la ley número 4301 y presupuesto del año pasado, para la construcción del puente sobre el río Las Conchas y el camino de Campo de Mayo á Buenos Aires.

Esta obra responde á imperiosas exigencias del desarrollo de la riqueza pública y prosperidad de varias poblaciones importantes de la provincia de Buenos Aires, y á la necesidad puesta de manifiesto por el Ministro de Guerra, de establecer una comunicación directa del principal acantonamiento del ejército con la capital. En este concepto, se dispuso confiar su ejecución al mencionado centro, que tanto ha hecho por el mejoramiento de la vialidad en todo el país; se le entregó un puente metálico en desuso en el ejército, cuyo material fué conducido á orillas del río, y se obtuvo de particulares la generosa donación de cincuenta mil metros de terreno en los que se ha construído la parte principal del camino, y todo esto está á punto de ser suspendido y abandonado por la falta de aquellos recursos.

Firmaron la referida nota los señores:

Miles A. Pasman, general Antonio Jiménez, doctor Enrique Garrido, señores Claudio Suipis, Alberto Santa María, Julio Dalquier, ingeniero Eugenio Moy, doctor Federico Pasman, doctor Mario Videla, señor Teófilo Hug, doctor José G. Rivas, señores Eduardo Moine, Ernesto Pasman, doctor Alejandro Olivero, señor C. M. Rivero Haedo, y doctor Domingo R. Morón.

ESCUELA MODELO Y MONUMENTO Á SARMIENTO — EMBELLECIMIENTO URBANO

Bella Vista, Febrero 23—Se ha encomendado especialmente á la comisión ejecutiva de la Unión Comunal, que gestione de la dirección general de escuelas, que se dé principio á la construcción del edificio modelo y monumento á Sarmiento, que como mejor medio de conmemorar el centenario del gran estadista, fué dispuesto hace un año por el consejo escolar en la plaza [illegible]

PROVINCIA DE SANTA FE--INFORMACION GENERAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SANTA FE

LA POLITICA ELECTORAL

TRABAJOS DEL GOBIERNO

Proclamación de candidatos

EL AUMENTO DE LAS PATENTES

Santa Fe, Febrero 23—Continúa en auge el clima político doméstico.

El círculo ministerial está empeñado en impedir los trabajos electorales en favor de la candidatura del doctor Freyre.

El diputado provincial señor Urbano Cullen, diputado de Helvecia, dijo en último caso, ganarán la elección R. Balaguer y suplente electoral doctor Aldao.

Los elementos freyristas, á su vez, dicen que aplastarán á la fuerza el sindicalismo y con los fraudes o atropellos policiales.

El ministro López llamó urgentemente al secretario de la policía de Esperanza, que estaba en Helvecia haciendo trabajos en favor de Freyre.

El oficialismo ha mandado consultar á los hombres de la Casa Rosada sobre si tendría ó no el beneplácito del Presidente de la República la convocatoria á elecciones de vicegobernador.

Esto demuestra que los gubernistas temen el triunfo de Freyre en el Senado, si éste llegara á ser elegido gobernador.

En el caso de tener que elegirse vicegobernador el candidato oficial sería el ministro Paz.

Se sabe que Crespo pretendía al señor Ricardo Aldao.

—Esta noche se reúne el partido Constitucional en el Rosario para proclamar los candidatos á diputados.

Se dice que será eliminada la candidatura del doctor Olcese.

El comité gubernista de Coronda proclamó candidatos á diputados á los doctores Francisco E. Caminos y Héctor López. Este último sería reelecto.

En las colonias es unánime la grita contra el aumento de los impuestos por los perjuicios que ocasionarán á los consumidores.

—El Poder Ejecutivo reconoció al doctor Lezana $ 8.000 pesos de honorarios como asesor especial en el asunto de límites entre las provincias de Córdoba y Santa Fe.

EL CARNAVAL — FUNDACION DE UNA BIBLIOTECA

Cañada de Gómez, Febrero 23 — Han comenzado los preparativos para el carnaval.

Se nota poca animación.

En los salones del Café de la Estrella habrá dos bailes de disfraz, uno el 28 del corriente y otro el 5 de Marzo.

—La comisión directiva del Club Social ha resuelto fundar una biblioteca. Al efecto, ha invitado á todos los socios á que donen libros. La medida tendrá éxito, y merece los plácemes de toda la población.

LLUVIA — LAS MAQUINAS TRILLADORAS — PIC-NIC

Arequito, Febrero 23—Anoche cayó anoche un fuerte aguacero. La lluvia, aunque un poco tardía, hará mucho bien á algunos sembrados, sobre todo, al como parece, llega á llover más.

El tiempo continúa pesado.

—Las máquinas trilladoras, que estaban en la campaña, han vuelto á entrar en los galpones, después de haber terminado las faenas.

—El próximo domingo habrá un pic-nic en las inmediaciones del río Carcarañá.

—Regresó á ésta el señor Destefanis.

EL SERVICIO DE CORREOS — UNA AUTOPSIA — LA PLAZA PUBLICA — LAS ESCUELAS — BANQUETE — CARNAVAL — FALLECIMIENTO

Reconquista, Febrero 23—Para Vera, después de inspeccionar la oficina de correos y telégrafos, salió el inspector Ramírez.

Hizo suspender la entrega de la correspondencia en la ventanilla. Ahora todo el reparto se hace por los carteros.

Pidió aumento de personal.

—Ha vuelto á aparecer el periódico "El Independiente" que dirige el señor Francisco Cabello Navas.

—En estos días llegará de paso para Villa Ocampo, el doctor Pedro J. Saubidet, que viene á practicar una autopsia, en compañía del doctor Gaviole, médico de policía de este departamento.

—La comisión de fomento está arreglando la plaza pública.

—Se hacen activos trabajos para que la escuela normal empiece sus clases en Marzo.

—Las escuelas particulares y fiscales empezaron á funcionar el día 16, como lo tenía ordenado el presidente del consejo.

—En el Hotel de las Colonias fué obsequiado anteanoche con un banquete el señor Francisco Gil, para despedirlo de la vida de soltero.

Ofreció la demostración en breves palabras, el señor Anacleto A. Gallegos.

Rodearon la mesa los señores:

Adolfo Gil, A. Gallegos, A. González, Benito Ramazón (hijo), Juan A. Medina, Celestino Contepomi, D. E. Ullvarric, Enrique Nogués, R. Arzamendia, A. T. Andino, Eduardo Vagni, Euclides López, J. González, P. Díez, Garulo, Gaviola, L. Blanco, Adrián Saubidet, Mario E. Cerding, Abel López, E. B. Cavace, Luis Contepomi y otros.

—Empiezan los preparativos para el carnaval. La comisión nombrada está efectuando el arreglo de las cuadras, en las que se realizará el corso.

—El Club Unión y Progreso inaugurará en el próximo carnaval el nuevo local adquirido.

—En Santa Fe falleció el señor Juan Carlos Cardona, vinculado á muchas familias de esta localidad.

CANDIDATO A DIPUTADO PROVINCIAL — INSPECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS — EL DIRECTOR DE "LA DEMOCRACIA"

Esperanza, Febrero 23 — Hoy fué proclamado candidato á diputado provincial por este departamento el señor Saavedra Lamas.

A las 10 de la mañana se constituyó en sesión el comité, con asistencia de todos sus delegados y de un crecido número de vecinos, comerciantes é industriales caracterizados del departamento y después de un cambio de ideas se hizo el escrutinio, cuyo resultado fué recibido con general aplauso.

—En gira de inspección por las oficinas de correos y telégrafos, estuvo en ésta el señor Atilano Ramírez.

—Después de breves días de permanencia en esta se ausentó para Santa Fe el señor Velázquez Fujadas, director de el diario "La Democracia" de esta última ciudad.

ROSARIO

EL AUMENTO DE LAS PATENTES

Las gestiones de la Cámara Sindical

RESULTADOS NEGATIVOS

MANIFIESTO A LOS CONTRIBUYENTES

Rosario, Febrero 23—Reunióse esta tarde la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, para ocuparse de la última nota del ministro de Hacienda de la provincia, referente al aumento de las patentes. Después de un breve cambio de ideas resolvió publicar un manifiesto dirigido á los comerciantes, industriales y propietarios.

Dice así:

"Señores: nombrados para defender los intereses que representamos, hemos procurado hacer cuanto estaba en nuestras manos para evitar el aumento de patentes que, en forma de recargo adicional, pretende hoy varios ramos del comercio y de las industrias de esta plaza y de diversas de la provincia, para iniciar gestiones ante el gobierno á fin de obtener la rebaja en los impuestos de las patentes y de la contribución directa sancionadas para el corriente año por ser excesivamente onerosas.

La Cámara dice, ha cumplido su misión demostrando al gobierno que las circunstancias del presente año no permitirían al comercio y á las industrias soportar esas pesadas cargas, sin que dejen de sobrecargarlas el estancamiento ó la conmoción.

Entiende la Cámara Sindical, que después de las razones expuestas al gobierno, en las notas de 28 de Enero y del 13 de Febrero, no puede seguir refutando las notas del ministro de Hacienda, por cuanto esto vendría á degenerar en una polémica entre el gobierno y la Bolsa de Comercio que se debe evitar, porque no sería de acuerdo con su alta misión, que es la defensa de los intereses comerciales. Por esto la Cámara Sindical se limita á dar cuenta de la resistencia que ha encontrado para satisfacer el pedido de los fuertes perjudicados con los aumentos.

Son ya conocidas las peticiones hechas al gobierno por la Cámara Sindical, fechas 28 de Enero y 11 del corriente, como lo son también las respuestas dadas por el Poder Ejecutivo no accediendo á nada de lo solicitado.

No obstante la Cámara Sindical anima nuevamente á que los comprometidos entre las patentes pagadas el año pasado en la campaña y las que deben abonarse en 1911, den un aumento de cabida del 80 por ciento, proporción que resulta de las reclamaciones de varias poblaciones que han llegado á la Cámara Sindical. Hay que tener presente que cuanto más importante es el pueblo, mayores son los aumentos.

El ministro de Hacienda en su última nota del 17 del corriente manifiesta que no es legalmente posible aplicar el adicional de 20 o|o sobre las patentes del año 1910 por que, de serlo, no hubiera tenido ningún inconveniente en aconsejar su aceptación. Añade que lo calculado por concepto de patentes en el corriente año, alcanza á $ 1.650.000 pesos, y como lo calculado en 1910, más el 20 o|o adicional, daría 2.400.000 pesos, habría una diferencia relativamente insignificante y hasta si se quiere un excedente de 150.000 pesos, pues dejada sin efecto la ley de presupuesto del año actual, no se tendrán que distraer 200.000 pesos con destino á las municipalidades.

Probado por todas las reclamaciones que llegan de la campaña que hay un aumento de 80 o|o más ó menos, y que, en esta plaza el aumento asciende en algunos casos á 200 o|o, la percepción del impuesto de patentes producirá en el año corriente cuando menos el doble de lo recaudado en 1910 ó sea la suma de cuatro millones de pesos, resultando así duplicado este impuesto.

Refiriéndose luego el ministro á la contribución directa, dice que la Cámara Sindical jamás encontró justificado hacer una nueva valuación por cuanto es dar pie á que el gobierno prosiga año por año haciendo nuevas valuaciones para aumentar el impuesto, elevando así los presupuestos mediante sacrificios continuos exigidos á los contribuyentes sin que esos aumentos sean empleados en satisfacer verdaderas necesidades, como son las escuelas y los caminos y los puentes en la campaña.

El ministro dice en su nota última, referente á la contribución directa, que en 1910 lo calculado fueron 4.000.000 de pesos y lo recaudado 4.058.957 pesos, que lo que dé pide á ese impuesto es 1.700.000 pesos más y que si se distribuyese dicha cantidad sobre 120.000 partidas que arrojan los padrones, no hay motivo para pensar que es un aumento exorbitante.

Esto no destruye el hecho de que en 1911 á un año tan sólo de distancia se exija un 42.5 o|o más que en 1910, recargo que no puede ser sino excesivo sea cual fuere el número de las partidas.

El aumento en la contribución directa resultaría, pues de 1.700.000 pesos.

El contribuyente protesta por dos causas: primera, por el aumento, y segunda por la tramitación engorrosa y difícil para percibir más tarde del gobierno la devolución que corresponda hacerle sobre estos cobros provisionales.

Agrega luego el ministro que debe tenerse en cuenta lo que la Cámara Sindical manifestó respecto del nuevo registro.

La nota de la Bolsa de Comercio, invocada por el ministro no habla nada de contribución directa. Sólo trata del pedido de derogación del proyecto de ley de patentes, para 1912. De manera que mencionar esa nota tiene que haber sido un error involuntario del ministro de Hacienda.

Termina así el manifiesto de la Cámara Sindical:

En resumen: el ministro no hace lugar á las gestiones formuladas por intermedio de la Bolsa de Comercio, fundándose en que son leyes sancionadas por la legislatura; pero debemos recordar que las Cámaras legislativas han sido llamadas por el P. E. dos veces después de terminado el período ordinario, y bien han podido ser llamadas por tercera vez, tratándose de un asunto que interesa tanto al gobierno como al comercio y á las industrias de toda la provincia, por lo que este argumento del ministro no tiene consistencia alguna. La Cámara Sindical, dejando constancia de que puso de su parte toda la buena voluntad de que es capaz, en defensa de los legítimos intereses que le están confiados, indicando al gobierno la forma que consideraba más viable para llegar á conciliar los intereses de una parte y otra, y no habiéndolo conseguido, dada la actitud resuelta del mismo para mantener el vigor de las leyes sancionadas, se hace un deber llevar á conocimiento del comercio y de la industria, en sus distintos gremios, que ella da por terminada su misión con sentimiento de no haber obtenido los resultados á que cree tienen derecho el comercio, la industria y los propietarios de la provincia.

En el día exportáronse por este puerto: trigo para San Vicente, 315 toneladas; para Liverpool, 471. Lino para San Vicente, 800; para Río Janeiro, 541; afrecho para Hamburgo, 400 toneladas.

DRAMA PASIONAL

Suicidio y conato de homicidio

DETALLES DEL HECHO

Rosario, Febrero 23 — Una casa de dudosa moralidad que hay en la calle Güemes, ha sido teatro de un drama pasional.

Entre las pupilas de la casa, hay una llamada Dora Torres, que mantenía relaciones con Alejandro Labasto, un hombre de espíritu vehemente.

Labasto es argentino, casado, de 37 años de edad, y según parece, había concebido una gran pasión por Dora.

Esta, al principio le correspondía, pero al fin, cansada, empezó á mostrarse con él indiferente, hasta que por último, quedaron rotas las relaciones.

Labasto, no pudo resignarse á la ruptura. A pesar de los continuos desaires de Dora, insistía con ésta en reanudar las interrumpidas relaciones, cosa á que su ex amante se negó siempre. Cuanto más imploraba Labasto, mayores eran los desdenes de Dora.

Anteanoche Labasto volvió á la casa é insistió en sus pretensiones. No solamente fué rechazado por Dora, sino que ésta parece agregó al rechazo el insulto.

Ante esa actitud de Dora, Labasto, ya limitas al verse mal tratado por la mujer á quien amaba.

Dominado por el despecho sacó un revólver é hizo cuatro disparos sobre Dora. Dos de los proyectiles hirieron gravemente á la mujer, y uno alcanzó á rozar la caja del cuerpo á Gumersindo Ríos que se hallaba presente. Cuando Labasto vió desplomarse á Dora, volvió el arma contra sí y se pegó un tiro en la sien derecha.

Acudió al punto la policía. Intervinieron inmediatamente el principal Juan Shorts y el oficial inspector Olivera, ambos de la comisaría 4a.

La Asistencia Pública atendió á los heridos.

Esta mañana á las 7, dejó de existir Labasto.

El estado de Dora es grave.

El sumario será elevado al juez de turno doctor Lavieri.

MEJORAMIENTO COMERCIAL

Propaganda política

LA LIGA DEL SUR

Rosario, Febrero 23—Todas las informaciones están contestes en asegurar que la situación comercial tiende á mejorar. Se observa como nota sobresaliente el número relativamente reducido de pedidos de hipotecas, como también los que se conceden. De estos pedidos no alcanzan á un interés mayor del 8 o|o que es el tipo corriente.

En los bancos hay también mayor liberalidad, pues día á día van comenzando á aparecer en las calles numerosos carteles de propaganda política, en los que se defiende el programa de los partidos en lucha.

La Liga del Sur ha hecho colocar algunos que dicen: "Queremos menos gritos y más escuelas", otros dicen: "Queremos moralizar las autoridades de la campaña", y otros "Santa Fe es la capital del pasado, Rosario la capital del porvenir".

ASOCIACION "ESTIMULO AL ESTUDIO"

Una buena iniciativa

Rosario, Febrero 23 — Hace algunos días se celebró en esta ciudad una asamblea de jóvenes pertenecientes á la asociación Estímulo al Estudio. El objeto de la asamblea, que estuvo muy concurrida, fué fundar una biblioteca para procurar la distracción honesta, al par que el cultivo intelectual de sus asociados.

La simpática idea fué acogida unánimemente y por aclamación.

Acto seguido, se nombró la siguiente comisión provisional, encargada de dar los pasos necesarios para la fundación de la biblioteca.

Presidente, señor F. Adolfo Garín; vice, Joaquín Casanobas; secretario, Alfredo Vila; pro, Luis A. Alsina; tesorero, José Palmegiani; pro, Juan Curbieu; primer consejero, José Policarino; 2o, Pascual Ponte; 3o., Arturo Martinelli; 4o. Gino Brustia; 5o., Juan Garín.

La biblioteca tendrá el mismo nombre que la asociación. Todos los socios resolvieron contribuir al fomento de ésta con una cuota mensual.

Una vez que esté instalada la biblioteca, se celebrarán en ella conferencias sobre temas literarios y científicos.

Habrá también clases de música, dibujo, contabilidad, lectura, redacción epistolar y nociones de utilidad práctica.

LA CLAUSURA DEL MERCADO NORTE

Su demolición y reconstrucción

Rosario, Febrero 23—El día 28 del corriente mes, será clausurado, de acuerdo con la ordenanza municipal que así lo dispone, el antiguo mercado Norte, en el cual hacen sus provisiones gran cantidad de una gran zona de este municipio.

Los puesteros no tienen otro local donde establecerse en los actuales momentos, para atender á su numerosa clientela.

La clausura ocasionará, pues, muchas incomodidades y perjuicios, tanto á los puesteros como al público.

El mercado Norte, si bien es de construcción anticuada, que no reune las condiciones exigidas por la higiene moderna á esta clase de establecimientos, en cambio no ofrece ningún peligro y presta importantes servicios al público que á él acude.

Una vez que se clausure y que se eche á tierra el antiguo edificio, se construirá otro en el mismo paraje con arreglo á los adelantos más modernos.

La construcción del nuevo edificio está respelta ya, pero antes que la legislatura de la provincia autorice la emisión de bonos con los cuales se arbitrarán los recursos necesarios y antes que la obra sea sacada á licitación y adjudicada, trascurrirán varios meses.

El concejo municipal, que va á celebrar su primera sesión el 3 de Marzo próximo, debería permitir, temporariamente, el funcionamiento del actual mercado, siquiera por un par de meses más, hasta que esté todo listo para empezar la reconstrucción.

ABUSOS DEL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

Más sobre la contribución directa

Rosario, Febrero 23 — Los comerciantes en maderas se quejan del servicio deficiente del ferrocarril Central Norte. No sólo hay escasez de material rodante, sino que cargadas las mercaderías hay que esperar largo tiempo á que sean llevadas á su destino, porque los vagones cargados permanecen detenidos en las estaciones de tránsito, sin que se sepa la causa.

Además, en la aplicación de las tarifas se cometen muchos abusos. Un comerciante es obligado á pagar no sólo el flete de la mercadería que carga en el vagón, sino todo el tonelaje del vagón, cosa que no sucede en otras empresas.

—Ha empezado ya á hacerse la valuación con un aumento de 40 por ciento para el cobro de la contribución directa. En el departamento del Rosario va á ser difícil poder terminar la tarea para antes del 30 de Abril, como lo tiene resuelto el gobierno.

Este debe designar desde ahora los jurados que atenderán las reclamaciones que se formulen.

La Cámara de Defensa Comercial resolvió intervenir en la convocatoria de los acreedores de Félix Viscardi establecido en ésta con negocio de artículos sanitarios.

EL HOSPITAL CENTENARIO — EL HOMENAJE A SARMIENTO — CONGRESO NACIONAL DE COMERCIO.

Rosario, Febrero 23—El gobierno ha mandado entregar al directorio del Hospital Centenario, la cuota de pesos 10.000, que le corresponde por el mes de Enero último de los 300.000 que le acordó la legislatura de la provincia.

—Los directores de los establecimientos nacionales de educación han recibido una circular ministerial en la que se les comunica que deben celebrar en la mejor forma el centenario de Sarmiento el día 3 de Abril próximo.

Se trata de celebrar una reunión con el objeto de organizar una gran fiesta sin perjuicio de los actos parciales que se celebren en cada establecimiento escolar.

La inspección de escuelas propone también organizar un programa de fiestas.

—Han quedado constituídas las comisiones que deberán hacer en las provincias de Corrientes y San Luis la propaganda para el mejor éxito del congreso nacional de comercio que se efectuará en ésta.

Para la provincia de Corrientes se designó al diputado nacional Juan Luis Resoagli, Castillón y Maida. Para Córdoba, á Nicolás Achaval Cornejo, Carlos Cassaffousth y Alberto Cassaffousth (continuación).

Obidos, Homenaje á Bello, Bibliografía Argentina, Chile, Venezuela, Estados Unidos, Gran Bretaña.

PUBLICACIONES RECIBIDAS — "La Vitivinicultura en el litoral—El presente número del Album del Centro Vitivinícola Nacional, trata del "viñedo de Francia" y comprende además, una reseña de la viticultura europea en Buenos Aires; transformación industrial del litoral; riego de la viticultura en el litoral y conclusiones de un informe oficial.

—"La Cultura"—Ha aparecido el número 3, año I, de esta revista local.

—"Exito Gráfico", número 62, año VI.

—"Rosario Ilustrado", año I, número 39.

—"Buenas Noticias", año I, número 5.

—"Revista de la Liga de Defensa Comercial", número 205.

—"Revista de la Sociedad Rural de Córdoba", números 241 y 242.

—"El Franco-Americano", núm. 155.

—"El Motor", órgano oficial del Centro Unión Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria", número 69.

—"Juvenalia", año I, número I.

—"El Comercial", órgano de la Liga Comercial de la provincia de Buenos Aires, número 1.012.

—"La Iberia", año III, número 31.

INSTRUCCION PUBLICA

ENCARGADOS ESCOLARES

Cesantías y nombramientos

El Consejo Nacional de Educación resolvió declarar cesantes á todos los encargados escolares de las provincias, nombrando para ese puesto, por el tiempo fijado en la resolución del 14 de Noviembre del año pasado, á los señores que se mencionan á continuación determinando á que escuela pertenecen:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Escuela número 1, Ramón Melgar; número 2, Enrique Julio; número 3, Félix R. Camet, número 4, Juan B. Selva; número 5, Fortunato de la Plaza; número 6, Ricardo Pointevin; número 7, Isauro Robles Madariaga, número 8, Pastor Rendón; número 9, Juan Carlos Cánepa; número 10, doctor Carlos Darroqui; número 11, Isaac Vélez; número 12, Julio Fosse; número 13, Dolores Morales; número 14, Belindo Palavecino; número 15, José Campi; número 16, José Ordóñez; número 17, Agustín D. Souto; número 18, Bernardo Zavaleta; número 19, Carlos R. Peláez; número 20, Domingo Grigoni; número 21, Francisco Mendiberri; número 22, Eliseo Busto; número 23, Felipe Artigas; número 24, Eduardo Catalá; número 25, Rafael Herrera Vega (hijo); número 26, Manuel Arregui; número 27, Alejandro González; número 28, Francisco A. Rodríguez; número 29, Saturnino Leiva; número 30, Juan Ocampo; número 31, Juan B. Aramburu; número 32, Gabino Venegas; número 34, doctor Matías Torrentegui; número 35, Domingo M. Burgos; número 36, Angel Zabala; número 40, Julián Hussey; número 41, Laureano Otero; número 42, Ramón Alvarez; número 43, Luis Guillón; número 44, Riziero Pretti; número 45, Pastor Gatti; número 46, Ignacio Plaul; número 47, Nicolás Aval; número 48, José María Carea; número 51, Juan Edreira; número 53, Vicente de la Canal; número 54, Juan S. López; número 56, Juan R. Cáceres; número 58, doctor Celedonio Pereda; número 59, Enrique Julio; número 60, José C. Riego; número 61, Gregorio Benítez; número 62, Modesto Jaime; número 63, José C. Carballo; número 64, Guillermo Dominico; número 65, Pedro Goyenechea; número 66, doctor Guillermo Gerli; número 68, Adolfo Richart; número 71, Alfredo Blanco; número 72, Rodolfo Villanueva; número 73, Teodoro D. Baro; número 74, Juan B. Iriarte; número 75, Juan B. Iriarte; número 76, José María Vergara; número 90, Marcelino F. Pichel.

PROVINCIA DE SANTA FE

Escuela número 1, G. Schikendant; núm. 2, León Melbers; núm. 3, Francisco Anello; número 4, Antonio Kolinglia; número 5, A. Galissier; núm. 6, Remigio Blanch; núm. 7, Angel Gonzales; núm. 8, Juan Ansaldi; núm. 9, José E. Pujato; núm. 10, David Piullani; núm. 11, Juan Beaupuy; núm. 12, Carlos Fumagalli; núm. 13, Juan A. Fernández; núm. 14, Martiniano Campana; núm. 15, Juan Campana; número 16, Angel Igobone; núm. 17, Lorenzo Cerotti; núm. 18, América Beretto; número 19, Jerónimo Lagomarsino; número 20, Baldomero Quiroga; núm. 21, Pablo Becini; núm. 22, Federico Irwin Kelvied; núm. 23, Andrés Chianalino; núm. 24, Lorenzo Latorre (hijo); número 25, Eduardo Weibel; núm. 26, Modesto Cerro; núm. 27, Jorge L. Guittin; núm. 28, Emiliano Rotcschy; núm. 29, Francisco Noguera; núm. 30, Pedro Cabrini; núm. 31, Alejandro Vaccari; núm. 32, Justo Arocena; núm. 33, Francisco Torres; núm. 34, Angel Parody; núm. 35, Angel Parody; núm. 36, Isidoro V. Vellos; núm. 37, Felipe Reirenbants; núm. 38, Angel Rimondi; número 39, Martín Silva; núm. 40, Bautista Bertotti núm. 44, José Cuarenta; núm. 45, Ernesto Frankhaser; núm. 46, Dalmiro Gómez; núm. 47, Sixto Alegre; núm. 48, Luis Superi; núm. 49, Inocencio Jara; núm. 50, Domingo Bocca; núm. 51, Juan Garyzaa; núm. 52, Augusto Nakempar; núm. 53, Sergio Chiclana; núm. 54, Isaac Rotmail; núm. 55, Rafael Bensulow; núm. 56, Juan Arronga; núm. 57, Vicente Echaurí; núm. 58, Trifón Perucina; núm. 59, I. M. Albisuri; núm. 60, Lorenzo Latorre (hijo); núm. 61, Anfiloquio Gómez; número 62, P. M. Palacios; núm. 63, Nicolás Raffo; núm. 64, P. Jiménez; número 65, Luis E. Filiberti; núm. 66, Francisco Angelini; núm. 67, Domingo Abásolo; núm. 68, Ignacio Berraz; número 69, Celestino Marcoco; núm. 70, Emilio Palacios; núm. 71, Pedro Allendo; núm. 72, Eduardo López; núm. 73, Tomás M. Roldán; núm. 74, Francisco Goldaraz; núm. 75, Eduardo Cechini; núm. 76, Juan Arronga; núm. 77, Guillermo Livingston; núm. 78, Ignacio Olivera Córdoba; núm. 79, Tomás Sastre; núm. 80, Francisco Lungo; número 81, Roberto Cherardi; núm. 82, Juan Raspo; núm. 83, Santiago Scarafía; número 84, Juan D. Césares; núm. 85, José Marote; núm. 86, Juan Alsedo; núm. 87, Antonio Rocabert; núm. 88, Christián Ramseyer; núm. 89, Juan Ortiz; núm. 90, Pedro Ramírez; núm. 91, Angel Carabario; núm. 92, Francisco Guastalla; núm. 93 F. Knight Adkin; núm. 95, R. Housfield.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Escuela número 1, Miguel Salas; número 2, Antonio Flores; núm. 3, Fernando Rodríguez; núm. 4, Aníbal Chizzini; núm. 5, Pedro C. Cepeda; núm. 6, Alfredo C. Villalba; núm. 7, doctor Agustín Samaniego; núm. 8, Pedro Gandini; núm. 9, Juan M. Seró; núm. 10, doctor Miguel Esteva Berga; número 11, Mauricio Bourren; núm. 12, Alejandro P. Rolland; núm. 13, Indalecio Solá núm. 14, Salvador Oria; número 15, Saturnino Jiménez; núm. 16, Andrés Alvarez; núm. 17, Luis Onetto; núm. 18, Jerónimo Lezcano; número 19, Ramón Moreira; núm. 20, Javier Hechinger; núm. 21, José Varela; núm. 22, doctor Salustiano Unanue; núm. 23, doctor Antonio C. Muzzio; número 24, José di Bernardi; núm. 25, José Piñero; núm. 26, Antonio Parera; núm. 27, Angel Soñez; núm. 28, doctor Francisco Castaldo; núm. 29, Agustín Ayastuy; núm. 30, Gregorio Lapalma; núm. 31, Segundo Fernández; núm. 32, Alberto Bazón; núm. 33, Francisco Bouchet; núm. 34, Antonio Pereyra; núm. 35, Miguel Picazzo; núm. 36, Maximo González; núm. 37, Nicolás Alvanovich; núm. 39, Adam Kolman; número 40, José Lafarga; núm. 41, Lorenzo Chichizola; núm. 42, Santiago Corva; núm. 43, Juan Patat; núm. 44, Ramón Navarro; núm. 45, Menotti Acrinelli; núm. 46, Juan B. Cúneo; número 47, Antonio B. Trezzo; núm. 48, Petronilo Galiano; núm. 49, doctor Adolfo Casenave; núm. 50, Francisco Jáuregui; núm. 57, Mateo Jofré; núm. 58, Severo Mansilla.

NORMAL, SECUNDARIA Y ARTISTICA

Escuela Normal de Profesores—Para mañana á las 9 a. m. están citados los profesores de esta escuela á una reunión que se efectuará en el local de la misma, Urquiza y Moreno.

La inscripción para el curso normal y el sexto grado continuará abierta hasta mañana inclusive.

PRIMARIA, INDUSTRIAL Y VARIAS

Consejo escolar XII—El señor Enrique Lezica presentó su renuncia del cargo de consejero en el distrito XII, y aceptada la renuncia, se designó para que lo reemplace al señor Augusto Ibarra Pedernera.

Entrega de registros—Los registros de inscripción para las escuelas fiscales pueden ser retirados en la oficina de estadística, Rodríguez Peña 953, de 12 á 6 de la tarde.

El encargado escolar de Misiones—El inspector general de territorios, señor Raúl B. Díaz, elevó á la consideración del Consejo Nacional la nota que le fué dirigida por el inspector seccional de Misiones, señor Desiderio Salabarry, y en la cual después de hacer diversas consideraciones sobre la situación del señor Fourt, actualmente del territorio, en el consejo, y como encargado escolar, pide que se de por terminada la función de este último, cargo y propone para que le reemplace al encargado escolar suplente, señor José M. López. Al mismo tiempo se indica para sustituir á éste al señor Raymundo Fernández.

Creación de escuelas—El Consejo Nacional de Educación resolvió la creación de las siguientes nuevas escuelas, encargando á los respectivos consejos escolares del distrito en que se proyecta la ubicación de los nuevos establecimientos de enseñanza, para que busquen los locales convenientes:

Consejo escolar 5o.—Una escuela mixta á inmediaciones del cruce de las calles Alcorta y Lusuriaga.

Consejo escolar 6o.—Una escuela de niñas, dentro de la sección limitada por las calles Catamarca, Brasil, Pinchincha, Cáseres, una mixta á inmediaciones del cruce de las calles Santander y Carabobo.

Consejo escolar 8o.—Una escuela mixta en la parte SO. del distrito.

Consejo escolar 10o.—Una de niñas á inmediaciones del cruce de las calles Serrano y Costa Rica, una mixta á inmediaciones del cruce de las calles Lacroze y Conde y una de varones dentro de la sección limitada por las calles Santa Fe, Dorrego, Arroyo Maldonado y San Salvador.

Consejo escolar 12o.—Una mixta á inmediaciones del cruce de las calles Caldas y Estados; una á inmediaciones del cruce de las calles Sud América y Morón; otra á inmediaciones del cruce de las calles Río Cuarto y José María Moreno, y una de varones para la sección comprendida dentro de las calles Río de Janeiro, Gaona, Hidalgo y vía del F. C. Oeste.

Consejo escolar 13o.—Una mixta para el barrio de Nuñez, al Este de la vía férrea; otra id. para la sección comprendida dentro de las calles Peña, Estomba y vía del F. C. al Rosario.

Consejo escolar 14o. — Una mixta entre Villa del Parque y Devoto, á inmediaciones de las calles Navarro y Chivilcoy; una mixta á inmediaciones del cruce de las calles Carrasco y Gaona; una mixta á inmediaciones del cruce de las calles Rivadavia, y Olivera, y otra mixta para la sección comprendida dentro de las calles Campana, Larrazábal, Arrecifes y Escalada.

Circular á los consejos escolares de provincias—El presidente del Consejo Nacional de Educación se dirigió á los consejos de provincias para hacerles saber que, á fin de elevar al Ministerio de Instrucción Pública la memoria anual correspondiente al año pasado, deben remitir los datos sobre gastos de administración escolares, de reparaciones, edificación, de compra de terrenos, edificios, y un total general de gastos, más la expresión de las sumas con que han contribuído la Nación y las provincias, debiendo hacerse mención, por último, del déficit ó superavit habido en el ejercicio á que dichas sumas deben referirse.

Estos datos deben referirse al ejercicio anual y no á las sumas invertidas entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre, es decir, que deben ser descartados los que se refieren á pagos efectuados con imputación al ejercicio anterior y deben tenerse en cuenta, en cambio, los del ejercicio anterior é imputados al de 1910. No se deben tomar en consideración las cuotas de subvenciones que perteneciendo al ejercicio de 1909 hayan sido entregadas en 1910.

Las rentas afectadas á educación por leyes de provincia, subvención nacional ordinaria ó extraordinaria, deben figurar como si hubiesen sido recibidas en su totalidad.

En los gastos no se debe tener en cuenta al anotarlos el origen del dinero con que han sido pagados, sino simplemente clasificar el gasto. Se quiere saber lo invertido en cada concepto, haya ó no contribuído en él la subvención nacional: es decir como si ésta no hubiera existido. La proporción de la contribución sólo aparecerá en los conceptos generales.

El inspector nacional de cada provincia es el encargado por el Consejo Nacional de visar el resumen de los datos solicitados, los cuales deben ser remitidos al Consejo antes del 31 de Marzo próximo.

Organización de las escuelas nocturnas—**El personal de inspección**—De acuerdo con la organización dada á las escuelas nocturnas de la capital, el Consejo Nacional de Educación designó ayer el personal de inspección que atenderá el funcionamiento de esos establecimientos:

Inspectores de sección: doctor Teodosio Brea, inspector técnico de sección de la capital; Juan Bernabó, director de la escuela superior núm. 1 y nocturna A del consejo escolar 12; Miguel Lucadamo, director de la escuela superior núm. 1 del consejo escolar 7o.; Eloy Fernández Alonso, director de la escuela núm. 18 y nocturna D del consejo escolar 5o.; Salvador P. Aloise, director de la escuela núm. 7 del consejo escolar 9o., y subpreceptor de la nocturna B del consejo escolar 10o.

Auxiliares: de corte y confección, señora Inés C. de Arcuedo; de música, señor Clemente Greppi.

Secretario, señor Angel F. Rossi, maestro de la categoría y subpreceptor de escuela nocturna; Jefe de sección, señor Diodesio Cobos, director de escuela elemental en disponibilidad; chargado de la sección conferencias y proyecciones luminosas, señor Héctor Zambra, maestro de la categoría en disponibilidad, subpreceptor de la escuela nocturna D del consejo escolar 5o., escribiente, señor Juan Garibotti.

Las escuelas del Neuquén en el centenario de Sarmiento—La Asociación de Maestros del territorio del Neuquén, presidida en la actualidad por el señor Estanislao Flores, elevó al Consejo Nacional de Educación un proyecto de programa para festejar el centenario del natalicio de Sarmiento, en aquel territorio, y el Consejo, tomando en cuenta el proyecto, resolvió enviar á las escuelas de aquel territorio un retrato de Sarmiento, de grandes dimensiones para que sea colocado en los salones de clase; que las conferencias á darse sobre el natalicio del prócer, se realicen el 3 de Abril, por ser esta la fecha fijada por el gobierno nacional para la conmemoración; ordenar al depósito de libros provea de los necesarios á la biblioteca. Centenario que sostiene la citada asociación de maestros y disponer que para todo esto se den las órdenes pertinentes.

No se hizo lugar á la propuesta de declarar feriada toda la semana del centenario, cosa que también fué solicitada.

Planos militares para escuelas—La división del gran estado mayor del ejército se dirigió al Consejo Nacional de Educación, para ofrecer en venta mapas de la gobernación de La Pampa, al precio de 8, 7 y 6 pesos moneda nacional, manifestando que más adelante tendría oportunidad de ofrecer los de otras gobernaciones para que con aquéllos sirvieran en la enseñanza de geografía en las escuelas. Hasta presente el estado mayor que con el importe que obtuviera de estas ventas, se esperaba poder continuar los trabajos de esta índole, y con la introducción de estos planos en las escuelas, hacer que los laumnos adquieran buenos conocimientos geográficos.

El Consejo Nacional contestó que cuando se halle completa la colección de estos mapas, solicitará muestras para tomar una resolución con respecto á la propuesta.

Legalización de certificados—La oficina de estadística del Consejo Nacional de Educación procedió á legalizar los certificados que existen en los expedientes de exámenes libres. Muchos de estos certificados por llevar firmas en facsimil de autoridades del Consejo, otros por estar en forma incorrecta y algunos por tener tachas ó enmiendas no han sido legalizados.

Por los certificados á documentos no legalizados por la oficina de estadística, pertenecientes á escuelas fiscales, deberán los interesados concurrir á la expresada oficina, donde se les informará por qué no fueron legalizados y se les indicará lo que deben hacer.

Escuela nocturna B' (Reconquista 461—De 7 á 9 de la noche queda abierta la inscripción de adultos en esta escuela, todos los días hábiles.

Escuela superior de varones número 1, del distrito VI—Los exámenes de aplazados comenzarán mañana á las 2 de la tarde. Desde ayer ad hallí abierta la inscripción para todos los grados.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

HIJOS DEL PARTIDO DE VIVERO—Este centro ha convocado á sus socios á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo próximo, á las 2 de la tarde, en los salones del Centro Navarro, Rivadavia 2311.

CENTRO PARAGUAYO—La comisión directiva de esta patriótica asociación ha resuelto invitar á sus miembros y á la colectividad en general, á una reunión que tendrá lugar el 1o de Marzo, en su local, Alsina 487, á las 2 y 30 p. m., con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de celebrar el Centenario de la Independencia.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Regularmente animadas estuvieron ayer las carreras que formaban el programa de la reun

Bacigaluppi y Rúa

BACIGALUPPI Y RUA

Casa central: Avenida de Mayo 672 y 682. Sucursales: Flores, Rivadavia 6640; Belgrano, Cabildo 2045; Almagro, Rawson 40; Villa Devoto, Gualeguaychú esq. Morán; en Mar del Plata, San Martín 269 y Rambla del Bristol; en Rosario de Santa Fe, Córdoba 820 y en Necochea, 25 de Mayo 55 al 59.

CASAS

EN FLORES, DIRECTORIO 2234, entre Ferrocarril y Membrillar. Mide 18x48. Edificio de sala y 4 piezas. Base, 10.000 $. Más datos, Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640. —Bacigaluppi y Rúa.—R. 2286.
EL DGO. 5 de Marzo á las 5 1|2. f19

PARA RENTA — EN VILLA Devoto, 5 hermosas casas con cédulas, Asunción 4401, 31 y 43, esquina Segurola 3806-14 y 42. Bases, 9.000 $ cada una y $ 17.000 la esquina (panadería). Edificios modernos y amplios.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2280.
EL DGO. 5 de Marzo, á las 5. f19

EN VILLA DEVOTO — 2 lindas casas en un barrio de progresos. Bahía Blanca 2670 entre Baigorria y Marcos Sastre. Mide 10x41.80 varas. Base, $ 4.000. Se compone: 2 grandes piezas, otras 2 de madera, cocina y w. c.; pozo semisurgente, etc. y la segunda tiene el núm. 2674. Mide 10x31.80. Base, $ 7.000. Consta de 3 dormitorios, comedor que cuadra el patio, baño con instalación, cocina y w. c., pisos de madera, molino con pileta, mosaicos, cielos rasos de yeso, y todos los detalles de una propiedad bien construída.
Las construcciones modernas que la rodean y las nuevas que se levantan á diario en ese paraje, son suficiente garantía para los que deseen adquirir propiedades en esa simpática localidad. Más datos, Av. de Mayo 672 al 82, ó suc. Villa Devoto, Gualeguaychú esquina Morán. — Bacigaluppi y Rúa.—R. 2279.
EL DGO. 5 de Marzo á las 3 1|2. f22

TERRENOS

*EN FLORES, SOBERBIO TE-*rreno, calle Bolivia entre Páez y Neuquen. Mide 10 por 42.81 varas, lote número 28, manzana B. Base, $ 5 v. c., lindando con edificios, ubicado en barrio de familias y de grandes adelantos. A una cuadra de la avenida Sud América (adoquinada) y á 4 de Avellaneda con eléctrico. Más datos, avenida de Mayo 672 al 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2276.
EL DGO. 26 de Febrero á las 5. f19

EN EL CABALLITO. — 110 terrenos frente á la Avenida Centenera y á las calles Picheuta, Cachimayo, Somellera y otras. Base, 5 $ por mes el lote. En 120 mensualidades, sin interés y con 10.000 ladrillos gratis. Se cobrarán 3 mensualidades como seña más el 2 o|o de nuestra comisión, en el acto del remate, y otras 3 mensualidades dentro de los 10 días, dándose la inmediata posesión de los terrenos, que están amojonados y dentro de líneas municipales. Las cuotas mensuales subsiguientes se empezarán á pagar del 1 al 10 de Abril del corriente año. Debe prevenirse que con los 10.000 ladrillos gratis que se dan por cada lote, los compradores están obligados á edificar antes del 30 de Junio de 1911 y los que no deseen tomar los ladrillos tendrán 200 $ de rebaja á descontarse en las últimas mensualidades, siendo facultativo del comprador optar por una ú otra cosa, siempre que se haya comenzado á edificar antes de la fecha estipulada y presente los certificados correspondientes al pago de los derechos municipales. La ubicación de estos terrenos es necesario elogiarlos. Distan 6 cuadras de la Avenida La Plata, adoquinada y con la línea 19 á plaza de Mayo; la avenida Centenera próxima á adoquinarse, como asimismo la calle Zañartú, tendrá tranvía eléctrico en breve, para lo cual reproducimos de LA PRENSA, de 9 de Enero el siguiente párrafo: "La Intendencia ha autorizado á la compañía del tranvía Anglo-Argentina para colocar vías en la Avenida Asamblea, desde la Avenida La Plata hasta Centenera, con la expresa condición de construir la segunda línea cuando la Intendencia lo juzgue conveniente". Quedan asimismo estos terrenos á dos cuadras del Parque Chacabuco y de las 200 casas de obreros que la Municipalidad ha hecho construir recientemente. En sus contornos se halla una densa edificación que es la mejor garantía de la valorización de los terrenos en venta, ubicados en medio de hermosas avenidas como lo son: La Plata, Chiclana, Pavón y Garay, todas ellas con innumerables líneas á los diversos puntos del municipio. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Rivarola y del Río, una vez abonadas 15 mensualidades.—Nota: Para facilitar la comodidad de los interesados habrá coches gratis, el día del remate en la esquina Av. La Plata y Europa, desde la 1.30 p. m. Más datos y planos, Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. —R. 2198.
EL DGO. 12 de Marzo, á las 3. f19

*7 LOTES A PLAZOS al NOR-*te de Floresta, ubicados frente á la avenida Bahía Blanca esquina Camarones con superficies de 220 varas á 400 cada uno. Base, $ 2.50 v. c. Mitad al contado y 1|2 á 6 y 12 meses de plazos, sin interés. Barrio de primer orden por la rápida valorización de la tierra y el aumento constante de la edificación á sólo 2 cuadras de la importante fábrica de fósforos La Unión donde trabajan cientos de obreros, los cuales dan vida á esa conocida zona. Más datos. Avenida de Mayo 672 al 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2274.
EL DGO. 26 de Febrero á las 4. f19

EN MAR DEL PLATA — En 80 mensualidades. 108 espléndidos lotes en la chacra 78 con frente á los bulevares Colón y Lafranconi, calles 134, 136, Falucho y Almirante Brown (manzana 11, 12, 15 y 16.) Base, 6 $ por mes el lote. En 80 mensualidades. Sin interés. Tierra muy alta, ubicada en uno de los parajes más poblados, de más inmediato porvenir y de gran valorización por dar frente á las dos importantes arterias citadas y también por estar á sólo 7 cuadras de la estación y talleres del ferrocarril del Sud, á igual distancia del bulevar Luro, completamente asfaltado y con tranvía á nafta de la concesión Boillat, á 4 cuadras del gran recreo Lafranconi y 10 de la plaza Peralta Ramos. Condiciones de pago: Seña 3 mensualidades en el acto del remate más el 2 o|o de comisión y 3 más al recibir la libreta dentro de los 10 días. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Justo López Novillo en Mar del Plata una vez abonadas 12 mensualidades. Descuento del 15 o|o al que abone al contado. Posesión inmediata, lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Más datos y planos, Avenida de Mayo 672 al 82, ó sucursal Mar del Plata, Rambla del Bristol.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2223.
EL DOMINGO 12 de Marzo á las 2.30 sobre los mismos y en caso de lluvia en la rambla del Bristol. f21

EN MAR DEL PLATA — lindo terreno en la chacra 824, calles Funes entre Blandengues y 4. Base, $ 3 la v. c., á plazos. Mide 20 por 40 varas. Barrio moderno de inmejorables adelantos y donde se está edificando á toda prisa, lo que contribuirá á que este sitio se transforme de una manera incomprensible. Sólo dista 3 cuadras del gran chalet del ingeniero Pereyra, 6 del mar y bulevar Marítimo, á igual distancia del bulevar Constitución, plaza Luro, y de inmenso y seguro porvenir. Pidan planos y detalles á nuestra casa central, Av. de Mayo 672|82 ó sucursal Mar del Plata, San Martín 269 ó en la Rambla del Bristol.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2272.
EL DGO. 5 de Marzo á las 5 1|2, en el mismo. En caso de lluvia se efectuará en la Rambla del Bristol. f22

EN MIRAMAR — GRAN remate de terrenos muy bien ubicados. Las quintas 56 y 122, con grandes facilidades de pago y sin base, salen á subasta pública. Después mayores detalles é informes.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2.292.
EL JUEVES 9 de Marzo á las 5 en nuestro salón de la Rambla del Bristol. f23

250 LOTES EN FLORESTA, Por cuenta y orden de la sociedad Fomento Urbano y Rural en la conocida Villa Vittorio Emmanuele. En 100 mensualidades sin interés. Base, $ 1 por mes el lote. Terrenos bien ubicados con frente á las avenidas Coronel Roca prolongación de la avenida Alcorta) y La Noria (continuación de Chiclana) y á las calles Alvariño, Araujo, Itaquí y otras. Distan sólo 5 cuadras de la gran avenida Larrazábal, con tranvía á vapor de la compañía Seeber, la cual dentro de breve electrificará sus líneas y conducirá hasta la fracción en venta, partiendo de Rivadavia y Lacarra, poniendo en comunicación directa con las líneas del Anglo Argentino y por lo tanto con todos los barrios del municipio. Después detalles. Planos é informes, avenida de Mayo 672 al 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2273.
EL SÁBADO 18 de Marzo á las 8 de la noche en nuestro salón de ventas, Avenida de Mayo 672 al 82. f19

EN OLIVOS —TRES LOTES de 10 por 40 varas. A 6 cuadras de la estación Mitre y cerca de la plaza. Sin base. Más datos. Avenida de Mayo 672 al 82. — Bacigaluppi y Rúa. —R. 2287.
EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5. f19

EN MAR DEL PLATA — 2.000 varas en la manzana C, de la chacra 333, lotes 4 y 5. Base, $ 2.50 la v. c. á plazos. Después detalles.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2.291.
EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 en los mismos. f21

*FRENTE A LA VIA, EN VI-*lla Devoto. Moderna propiedad con grandes facilidades de pago. Av. Tres Cruces esquina Esperanza. Mide 24 varas por 24, en los costados y 9 varas en el contrafrente. Base, $ 5.000 que se pagan en mensualidades á la Compañía Edificadora Argentina. Se compone de 2 amplias habitaciones, cocina y w. c., con inodoro, baño, pisos de teja, cielos rasos de yeso, galería de material, pozo á bomba, buena carpintería y puerta de calle y todos los detalles de una propiedad construída con excelentes materiales. Está en un sitio de los más indicados para negocio y es susceptible su edificio de ser ampliado en una forma muy conveniente para la casa de renta y habitación. Más datos Av. de Mayo 672-82 ó suc. Villa Devoto, Gualeguaychú esquina Morán.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2283.
EL DGO. 5 de Marzo, á las 4. f22

EN MAR DEL PLATA — En 18 mensualidades sin interés, 82 magníficos terrenos de la quinta 27, manzana A, con frente al bul. Constitución y calles Balcarce, XX de Septiembre y España. Base, 7 $ la v. c. Se hallan en la posición más sobresaliente y hermosa del balneario, están sobre la plaza Luro, á 3 cuadras del bulevar Independencia y plaza España, á 5 de la preciosa playa y rambla de la Perla, á 2 cuadras del tranvía, teléfono, luz eléctrica y dentro del radio de cloacas, es decir, en un sitio donde existen toda clase de comodidades. Condiciones de pago, amplias y liberales: en 18 meses sin interés, entregando como seña 3 mensualidades y el 2 por ciento de nuestra comisión en el acto del remate, 3 más dentro de los diez días. Descuento del 8 por ciento al que abone al contado. Posesión inmediata y escrituras por ante el escribano que se designe. Más datos y planos, avenida de Mayo 672 al 82 ó sucursal, Mar del Plata, San Martín 269 y Rambla del Bristol.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2.289.
EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 sobre los mismos y en caso de lluvia en nuestro salón de la Rambla. f21

EN MAR DEL PLATA — Terreno calle Maipú entre bulevar Independencia y Salta (manzana 144). Base pesos 17 la v. c. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses de plazo con 7 o|o de interés, firmando pagaré hipotecario. La ubicación no puede ser mejor, á sólo 100 metros de la rambla y plaza La Perla, plaza España y Explanada del Centenario; este paraje es magnífico por tener toda clase de comodidades, como ser luz eléctrica, agua y cloacas. Rodeados de los mejores chalets, donde la tierra se valoriza rápidamente. Pidan datos y planos á nuestra casa central Av. de Mayo 172|82 ó sucursal Mar del Plata, San Martín 269, y en la Rambla del Bristol.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2290.
EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4.30 en los mismos terrenos y en caso de lluvia en la Rambla del Bristol. f21

PROXIMAS A CABILDO, AL Norte de Belgrano, 2 espléndidas esquinas divididas en 6 lotes de dimensiones perfectas para los edificios de renta y habitación. Vidal esquina Besares y ésta esquina Crámer. Miden de 8 á 12 varas de frente por 19 á 21 de fondo. Base, $ 5 v. c. incluídas 39 mensualidades de $ 30 á 40, que adeuda cada lote y el excedente al contado. Frente por frente, á una escuela del Estado y en uno de los parajes más altos y, á sólo 2 cuadras de Cabildo con tranvías á Constitución y plaza de Mayo y á 3 de Repúbliquetas, también con eléctricos del Anglo Argentino al centro de la ciudad. Títulos perfectos, escrituras en seguida, por ante el escribano señor F. Argerich. Más datos, Av. de Mayo 672|82, ó Cabildo 2045.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2282.
EL DGO. 5 de Marzo á las 4. f22

30 LOTES BIEN UBICADOS A largos plazos, sin interés. A 4 cuadras de la puerta de los Mataderos, frente á las Avdas. Coronel Cárdenas, Chicago, Circunvalación, hoy General Paz, de 100 mts. de ancho, y á las conocidas calles San Pedro, Saladillo, Montiel, Bariloche y otras, ó sea en el paraje más alto, pintoresco y edificado de ese gran barrio, donde el aumento constante y valorización de la propiedad se realiza en forma sorprendente. Venta sin base, á tanta la v. c., para liquidar por saldo y liquidación de sociedad. Distan estos terrenos á 5 cuadras de la Avds. San Fernando (adoquinada) y con doble vía de eléctrico á plaza de Mayo. Después detalles. Planos é informes, Avda. de Mayo 672 al 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2295.
EL DGO. 5 de Marzo á las 4 1|2. f22

EN MAR DEL PLATA — LA importante esquina Garay y Mendoza, que mide 30 por 30 v.s en un block. Base de venta, $ 6.50 la v. c. Estos terrenos están situados en un barrio de grandes adelantos y donde se hallan rodeados de casas quintas y chalets de personas de significación, pues sólo distan 70 varas de la calle San Juan que se está empedrando, á 4 cuadras de la plaza Mitre y bulevar Colón, 8 del bulevar Independencia con tranvía y adoquinado; por consiguiente, con todos estos alicientes es absolutamente inoficioso entrar en mayores comentarios. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, á nuestra casa central, Av. de Mayo 672|82 ó sucursal Mar del Plata, San Martín 269, ó en la Rambla del Bristol.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2294.
EL 5 de Marzo á las 5 1|2 en los mismos terrenos. f22

EXCEPCIONAL TERRENO calle Bompland, recientemente adoquinada, entre Costa Rica y San Salvador. Mide 10 varas de frente por 69.50 de fondo. Base, 9 $ la v. c. Ninguna ubicación, mejor que ésta puede pedirse para ser propietario de un lote por una insignificante cantidad, solamente con citar su proximidad al bulevar Santa Fe y avenida Dorrego, harían innecesario todo elogio, pero agréguese la elegante edificación que la rodea y que á diario se ensancha; las comodidades que posee este barrio moderno, donde rara vez salen terrenos á subasta pública y se tendrá una idea de la importancia del paraje. Más datos, Avenida de Mayo 672|82. — Bacigaluppi y Rúa.—R. 2.299.
EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5. f23

*EN 36 MESES, 3 LINDOS TE-*rrenos en Villa Devoto, á un paso de los talleres de Lynch y de los tranvías del Anglo-Argentino y Lacroze, calle Timbó entre Mercedes y Gualeguaychú. Miden 10 por 55 varas cada uno. Base, 8 $ v. c. en 36 meses, sin interés, abonándose 3 mensualidades en el acto del remate y otras 3 al escriturar en seguida por ante el señor José F. Buttini. Son los únicos terrenos sin edificar en la cuadra, están en un paraje alto de mucha población y compacta edificación moderna. Más datos, Av. de Mayo 672|82 ó Gualeguaychú esquina Morán, en V. Devoto.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2278.
EL DGO. 26 de Febrero, á las 5. f23

*SOBRE OLIVOS — BOR-*ges y B. Mitre, saldo de 235 lotes. Base, 10 $ por mes cada uno en 80 meses. Más datos, Avenida de Mayo 672 al 82.—Bacigaluppi y Rúa. R. 2270.
EL DGO. 26 de Marzo á las 2.30. f19

*CHALET FLAMANTE en VI-*lla Devoto, calle Lacar 3633 entre San Nicolás y Orán. Edificio cómodo y elegante. Base, $ 13.500, incluso 3.000 cédulas.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 2277.
EL DGO. 5 de Marzo, á las 4.30. f19

Informes completos, á nuestra casa central ó sucursales por carta, personalmente ó por teléfono.
BACIGALUPPI Y RUA.

Emilio Burgwardt
(En comandita)

EN TALLERES, F. C. S. — 150 lotes á 7 cuadras al Este de la estación, á una del teatro y frente al bulevar Ugarte ó Belgrano, sin comisión ni interés en 80 meses, desde 10 á 35 pesos por mes el lote. Venta particular todos los días de 1 á 4 en nuestra oficina, B. Mitre 441 escritorio 12 y los domingos de 8 á 11 a. m. sobre el mismo terreno.—Emilio Burgwardt, en comandita, U. T. 4873, Avenida. v28

Názar y Hernández

*EN LUJAN — EL MIERCO-*les 1o. de Marzo daremos el 73 remate feria en las instalaciones ubicadas frente á la estación por órdenes ó pedidos de local á Cangallo 666, U. T. 474, Avenida ó á Enrique Yaniz en el local feria de Luján. f21

Avila y Cía.

*79 REMATE FERIA EN GE-*neral Alvear, F. C. S. En nuestras instalaciones.
EL SÁBADO 25 de Febrero de 1911, á las 2.30 p. m. venderemos:
1.850 novillos y vacas.
500 capones y ovejas.
105 yeguarizos.
SEGUN DETALLE
500 novillos mestizos Durham, una marca 1 1|2 año.
500 vacas gordas y carne gorda.
200 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 y 3 1|2 años, una marca.
150 vacas gordas en lotes, especiales en gordura.
200 novillos mestizos Durham, 4 años, adelantados.
150 novillos mestizos Durham para invernada buen estado de 3 1|2 años.
50 vacas mestizas Durham, buen estado.
500 capones y ovejas gordos.
50 caballos de tiro y silla.
55 yeguas, buena clase para trabajo.
Con seguridad habrá otras haciendas. Comisión 2 o|o en vacuno y lanar 3 o|o en yeguarizo al comprador é igual al vendedor. Datos y consignaciones á General Alvear y á nuestros escritorios de Azul y Buenos Aires, Cuyo 579.—Avila y Cía. f21

62 REMATE FERIA EN 25 de Mayo, F. C. S.
EL DOMINGO 5 de Marzo de 1911, á las 2 p. m. en nuestras instalaciones. Venderemos: 1.000 novillos y vacas que tenemos anotado hasta la fecha, toda hacienda mestiza Durham y en su mayoría gorda. Detalles oportunamente. Comisión 2 o|o al comprador é igual al vendedor en vacuno y lanar y 3 o|o á cada parte en yeguarizo y otros. Informes á nuestros escritorios, Cuyo 579 Buenos Aires ó Azul.—Avila y Cía. f21

322 REMATE FERIA EN EL Azul, F. C. S. Anticipado para
EL LUNES 27 de Febrero de 1911, á las 2 p. m. en las instalaciones de la Sociedad Rural, venderemos: 1.000 novillos y vacas; 2.000 capones y ovejas; 25 yeguarizos.
SEGUN DETALLE
250 novillos mestizos Durham, tipo frigorífico de 3 1|2 y 4 1|2 años, buen preparado.
300 novillos mestizos Durham para invernada de 3 1|2 años, una marca.
250 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, en tres lotes, de una marca cada lote.
75 vacas en lotes, para matadero.
100 vacas al corte.
25 yeguarizos.
2.000 capones y ovejas, para consumo, invernada y cría.
Después de nuestro remate feria venderemos, 50 carneros Lincoln á galpón procedentes de las cabañas: La Tomasa de la sucesión Gibson, La Belén y Las Barrancas, de M. J. Cobo, San Gregorio de Villafañe é hijos; La Isabel, de C. Pereda. Comisión 2 o|o al comprador é igual al vendedor en haciendas generales y 3 o|o á cada parte en yeguarizos y otros. Informes á nuestros escritorios, Cuyo 579, Buenos Aires ó Azul.—Avila y Cía. f23

Rivero y Viale

181o. REMATE FERIA 181o. EL MIÉRCOLES 1o. de Marzo efectuaremos nuestro 181o. remate-feria en nuestras propias instalaciones de Saladillo, F. C. Sud. Oportunamente detalles. f20

TATTERSALL

J. M. de Yriondo y Cía.

REMATE SEMANAL — EN nuestra casa, San Martín 153.
LOS MIÉRCOLES, á las 2 de la tarde. Caballos de tiro y silla, carruajes, guarniciones, automóviles, etc., y animales de raza.

ALHAJAS, brillantes, perlas, piedras preciosas, gargantillas, pendantifs, prendedores, barretes, medallones, anillos, botones, relojes para hombre y señora, cadenas, alfileres para corbata, etc. Ultimo remate y como liquidación se rematarán
EL VIERNES 24 de Febrero, á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. f19

Agustín S. Gamba y Cía.

CARRUAJES, CABALLOS Y guarniciones, etc., en nuestra casa, Belgrano 2644.
TODOS LOS MARTES Y VIERNES á las 3 de la tarde. Las consignaciones para remate se reciben todos los días hábiles hasta las 6 de la tarde y los días de remate hasta las 12 m. v3m

EL VIERNES 24 A LAS 2 p. m. En nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos: v24

10 POTROS PESADOS MUY especiales de muy buen origen y marca rematáremos
EL VIERNES 24 á las 2 p. m. v24

*20 POTROS MUY ESPECIA-*les de la renombrada marca Pacheco Anchorena, procedentes de Las Víboras, habiendo entre ellos muy notables yuntas para carruajes de remise, rematáremos
EL VIERNES 24 á las 2 p. m. v24

*11 CABALLOS DE TIRO PRO-*cedentes de González Chaves en buen estado de presentación, rematáremos
EL VIERNES 24 á las 2 p. m. v24

80 CABALLOS TIRO Y SILLA de varias procedencias, habiendo entre ellos muy buenos tipos para coches rematáremos
EL VIERNES 24 á las 2 p. m. v24

50 YEGUAS VARIOS TIPOS y procedencias entre ellas hay varias especiales para carro, rematáremos
EL VIERNES 24 á las 2 p. m. v24

AVISO IMPORTANTE —EL SÁBADO 25 á las 2 p. m. por cuenta y orden de su dueño señor Félix Raffo, remataremos todas las existencias de su cochería, situada en la calle Paso 375. Fúnebres completos, berlinas de duelo, coupés 3|4, breack, juego candelabros bronce, id id para angelito, caballos entre ellos cinco oscuros recomendados, guarniciones en buen estado, armazones, vidrieras y útiles que no se detallan. Condiciones: ventas al contado, siendo nuestra comisión el 8 por ciento á cargo del comprador. Orden terminante de vender por cesación de negocio y entrega de local.
EL SÁBADO 25 á las 2 p. m. en el mismo local, Paso 375. — Agustín S. Gamba y Cía. v25

Lambert y Hno.

No dejen de visitar las fincas
LOS CLAVELES y LAS ROSAS
En SAN RAFAEL
MENDOZA

Con derecho definitivo de agua. En ejercicio desde muchos años y aprobado por la Superintendencia de Irrigación del Superior Gobierno de Mendoza. v15Mzo

REMATAREMOS LAS 815 hectáreas divididas en chacras de 10 á 24 hectáreas y cultivadas con viñedos, alfalfares y frutales que forman las fincas Los Claveles y Las Rosas, propiedad de la señora M. Tomba, viuda de Sella.
EL DÍA MIÉRCOLES 15 de Marzo próximo á las 2 p. m. en nuestro escritorio. Pidan planos y demás informes á los martilleros 385 B. Mitre.—Nota: Para revisar esas fincas dirigirse á nuestro encargado señor Santiago Venturi, Hotel Unión, San Rafael.—Lambert y Hno. f18

1.737 HECTAREAS, 45 áreas en arrendamiento. Un solo potrero con pastos naturales muy abundantes. Molino Aermotor, tanque y bebidas con agua inmejorable. Dista 3 leguas de Paunero al Sur y una legua de M. Pizarro, F. C. P. al Este.
EL DÍA 15 de Marzo remataremos el arrendamiento de esa fracción de campo en nuestro escritorio con la base de $ 2 por año y por hectárea, pagadero semestre adelantado con contrato por 4 años. Entrega inmediata. Pidan planos y demás informes á los martilleros 385 B. Mitre, Buenos Aires.—Lambert y Hno. v14m

*EN RUFINO, F. C. P. LIQUI-*dación de varios lotes de hacienda vacuna y yeguariza, en las instalaciones de remate feria de los señores B. Alchourrón y Hnos. en Rufino (F. C. P.) galantemente cedidas, para celebrar nuestro remate, á las 2 p. m.
EL DÍA DOMINGO 12 de Marzo próximo. Próximamente publicaremos amplios detalles sobre las haciendas. Para pedidos de local y demás informes, ocurrir á los martilleros, 385 B. Mitre, Buenos Aires.—Lambert y Hno. f18

A. R. Navarro y Cía.

*33 REMATE FERIA en PER-*gamino, F. C. C. A.
EL VIERNES 3 de Marzo de 1911 á las 2 p. m. en nuestras instalaciones La Amalia, venderemos 2.500 novillos y vacas; 200 capones y ovejas; 50 potros y yeguas. Inclusive 1.200 novillos 2 y 3 años mestizos Durham tipo frigorífico.
DETALLE
50 novillos de 3 y 4 años mestizos Durham especiales en gordura.
60 vacas mestizas Durham muy especiales en clase y gordura.
10 vacas machorras especiales.
80 vacas mestizas Durham gordas para matadero.
50 vaquillonas mestizas Durham gordas.
50 vacas mestizas Durham gordas.
50 terneros gordos especiales.
50 vaquillonas mestizas Durham.
500 novillos mestizos Durham 2 años, buena clase y estado, mochos.
200 novillos mestizos Durham 3 años, muy buena clase y estado.
150 novillos mestizos Durham, 3 y 4 años buena clase y estado.
300 novillos mestizos Durham 2 y 3 años, buena clase y estado.
400 vacas mestizas Durham secas, buena clase y estado.
500 vacas al corte, 250 vacas y 250 terneros buena clase y estado.
50 vacas secas mestizas Durham, buena clase y estado.
200 capones y ovejas gordos para consumo.
50 potros y yeguas tiro liviano y pesado, buen estado.
Seguramente habrá mayor número de hacienda que publicaremos oportunamente. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en vacuno y lanar y 3 o|o á cada parte en yeguarizo y reproductores. Por más datos y pedidos de local á nuestro escritorio en Pergamino y en Buenos Aires, Cuyo 760.—A. R. Navarro y Cía. f23

Calderón Lobo y Basualdo

Inauguración primer Remate - Feria
— EN —
General Villegas F. C. O.
El JUEVES 2 de MARZO
A LA 1 P. M.

6.500 vacunos incluso 4.500 novillos gran mestización Durham.
1.500 lanares.
500 yeguarizos.
SEGUN DETALLES:
400 novillos mestizos Durham, listos para frigorífico de 3 á 4 años.
282 novillos buen mestizo Durham, carne gorda 2 á 3 años, mayor parte mochos.
120 novillos mestizo Durham, carne gorda, 2 años.
102 novillos mestizos Durham, invernada 1 1|2 á 2 años.
50 novillos mestizos Durham buena carne 2 á 3 años.
600 novillos muy buen mestizo Durham tamberos, una marca 1 á 2 años.
210 novillos buena clase, carne gorda 2 á 3 años.
80 novillos mestizos Durham gordos, 3 años.
170 novillos cuarterones muy gordos 3 á 4 años.
20 bueyes especiales en gordura.
180 novillos mestizos Durham invernada, 2 á 3 años.
210 novillos mestizos Durham invernada 1, 2 y 3 años.
80 novillos cuarterones invernada 3 años.
190 novillos mestizo Durham invernada 2 á 3 años.
60 novillos id id id id id id id.
70 novillos id id id id id id id.
200 novillitos mestizos Durham invernada año y medio.
600 novillos muy buen mestizo Durham 2 y 3 años.
130 novillos id id id id id.
86 novillos id id id id id.
140 novillos id id id id id
50 novillos muy buen mestizo Durham gordos 2 á 3 años.
70 novillos muy buen mestizo Durham para invernada.
170 novillos gran clase mestización Durham 2 á 3 años.
160 novillos id id id id id id.
180 vacas con 155 terneros muy buena clase invernada.
84 vaquillonas de plantel gordas sin servir.
130 vacas muy gordas.
100 vacas especiales en gordura.
300 vacas lecheras gran clase.
130 vaquillonas.
100 vacas secas.
300 vaquillonas mestizas Durham.
100 vacas gordas.
280 vaquillonas regular estado.
240 vacas secas.
135 vacas y terneros.
180 vaquillonas.
—
1.500 ovejas Lincoln.
300 capones Rambouillet.
10 carneros puros (Lincoln, Rambouillete y Hampshire Down).
—
200 yeguas criollas.
40 yeguas Shire.
30 potros liviano.
20 potros pesado.
80 yeguas mestizas liviano.
EL DÍA de nuestro remate correrá un tren especial de pasajeros entre Bagual y Villegas, el cual parará en todas las estaciones intermedias entre estos dos puntos, para mayor comodidad de los interesados. Salida de Bagual 6.30 a. m. llegando á Villegas á las 12 m. El regreso de este tren será á las 8 p. m. Por más datos, pedidos de local y catálogos á nuestros escritorios en General Villegas y Buenos Aires, Florida 248. v1m

B. Alchourrón y Hnos.

*950 VACUNOS ALTA MES-*tización Durham, toda hacienda nueva, especial para cría, de una sola marca, origen del afamado establecimiento Chacabuco que fué del señor Eliseo Ramírez (hoy del señor Pedro Chapar). En el local de ferias de los señores Avila y Cía. en 25 de Mayo, F. C. S., galantemente cedido al efecto.
EL VIERNES 24 de Febrero de 1911 á las 3 p. m. en el citado local, con las haciendas á la vista por cuenta y orden de sus dueños, herederos de don Juan Mariñalarena. Detalle: 100 novillitos 1 y 1 1|2 años, alta mestización Durham; 150 vacas id id id; 150 vacas secas en muy buen estado, id id id; 100 id con cría, id id id; 100 vaquillonas 1 y 1|2 años, id id id. De otra procedencia: 80 novillos 3 años, carne gorda; 60 id 1 y 1|2 años; 70 vacas carne gorda; 100 id vientre, buena carne y de carne gorda. — NOTAS —Las haciendas se venderán en lotes, según forma y condiciones que especificaremos en el acto del remate. El tren sale de Constitución vía Cañuelas el 24 á las 7.25 a. m., llegando á las 12.23 p. m., á 25 de Mayo. Este tren lleva coche restaurant en el que podrán almorzar y en 25 de Mayo hay hoteles en los que podrán hospedarse. Para regresar pasa el tren por 25 de Mayo el 25 á las 6.05 a. m., llegando á las 10.53 a. m., á Buenos Aires. Seña 10 o|o y comisión 4 o|o, á cargo del comprador. Más datos á nuestra casa, Reconquista 432 Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos. f21

LOS CAMPOS DEL MORO, en arrendamiento, 6.045 hectáreas en 3 lotes, con opción especial para ganadería ó agricultura, dividido en 22 potreros todos con aguada de arroyo. Contrato por 4 años á partir del 1o. de Abril próximo. Establecimiento denominado "La Josefina" á sólo 5 cuadras de la estación Moro, F. C. S. Base $ 7 la hectárea. Se exijirá garantía á satisfacción por el importe de 2 años de arrendamiento, debiendo ser presentada antes del 6 á nuestra casa, indicando á quien pedir referencias en esta capital.
EL JUEVES 9 de Marzo de 1911 á las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires, remataremos por cuenta y orden de su dueño Sr. Miguel Etchetto, el arrendamiento del citado campo. Se atienden ofertas particulares por el arrendamiento de este campo hasta el 1o. de Marzo. También remataremos el 21 de Marzo las haciendas, útiles y enseres existentes en el establecimiento cuyo detalle publicaremos en oportunidad. Para revisar el campo dirigirse por la estación Moro, F. C. S., al señor Juan Etchart, quien lo enseñará. Por más datos, á nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos.

*599 HECTAREAS DE CAM-*po en lo más céntrico de la provincia. Campo apto para cualquier cultivo y especial para invernada de haciendas. Establecimiento denominado "El Recuerdo", lindando al NE. con B. W. Achával, al NO. J. J. Blaquier, al SE. A. Durañona y al SO. A. Madarieta. Dista sólo 3 leguas de Las Flores, 20 cuadras de Vilela y 20 cuadras solamente de Coronel Boerr, F. C. S.
EL MARTES 7 de Marzo de 1911 á las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires, remataremos sin base y al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño esta importante fracción de campo. Para revisar el campo dirigirse por Vilela, F. C. S. al cochero, señor José Díaz, quien lo enseñará. Por más datos y planos á nuestra casa, Reconquista 432 Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos.

EN GENERAL BELGRANO, F. C. S. 95 hectáreas de campo especial para quintas, granjas y cualquier cultivo, á 30 cuadras de dicha estación. Base, $ 250 la hectárea. Linderos: al NE., A. Burgueño; SE., S. P. Amarillo; NO., M. A. de Motta y al SO., B. Amarillo y Centurión. Tal vez se darán facilidades de pago.
EL SÁBADO 25 de Febrero de 1911 á las 3 p. m. remataremos en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires. Por cuenta y orden de su dueño. Notas: El campo está arrendado hasta el 1o. de Abril. Para revisar el campo dirigirse por General Belgrano al señor Ceferino Ludueña, actual arrendatario. El cochero Masoa conoce el campo. El comprador abonará el 10 o|o en seña y el 2 por ciento de nuestra comisión. Datos á nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos. f22

*900 VACUNOS BUEN MES-*tizo Durham. Toda hacienda en buen estado, buena carne y carne gorda. 4.500 ovejas buen mestizo Lincoln, carne gorda y gordo. Liquidación de las haciendas existentes en el campo de la señora viuda de Pizarro, á 2 leguas de Maipú, F. C. S. Por desalojo del campo.
EL VIERNES 10 de Marzo de 1911 á las 3 p. m. remataremos en el citado establecimiento, con las haciendas á la vista, por cuenta y orden de su dueño señor Bernardo Camino. Después detalles. Más datos, á nuestra casa, Reconquista 432. Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos. f24

5000 Hects. en arrto. SOBRE Mar del Plata para agricultura y ganadería. En la zona especialmente productora de la papa. Muy buen campo en 6 lotes de 579 á 1282 hects. Parte del afamado establecimiento "La Armonía" en su mayor parte tierra virgen. Especial para agricultura y tambos. Con todas comodidades en poblaciones, corrales y aguadas. Sobre las estaciones Vivoratá y Cobo, F. C. S. Con la módica base de $ 9 la hectárea. Contrato por 4 años á contar desde el 1 de Abril próximo.
EL LUNES 30 de Marzo de 1911 á las 3 p. m. remataremos en nuestra casa, Reconquista 432. Buenos Aires, pasando la base indicada, el arrendamiento de este valioso campo. Para revisarlo dirigirse por la estación Cobo, F. C. S. al señor Adolfo Zelaya, quien lo enseñará. Más datos y planos á nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos.

*4.000 VACUNOS BUEN MES-*tizo Durham, incluso 900 novillos, mitad de 3 años y el resto de 1 y 2 años; 10.000 ovejas incluso 885 capones buen mestizo Lincoln, 81 carneros padres y un plantel de 87 ovejas, 150 yeguarizos mestizos percherones y livianos. Gran remate liquidación de la hacienda del establecimiento San Claudio, del señor Ricardo F. Bosch á 20 cuadras de la estación La Energía, F. C. S. inmediata al nuevo pueblo Ramón Santamarina, (ramal de Cooper á Orense). Aún hay para arrendar particularmente 2.500 hectáreas en 5 lotes.
EL MIÉRCOLES 8 de Marzo de 1911 á las 12 m. por cuenta y orden de su dueño, señor Ricardo F. Bosch, en el citado establecimiento, con las haciendas á la vista. Después detalles. Datos á nuestra casa Reconquista 432 Buenos Aires.—Alchourrón y Hnos.

*900 VACUNOS BUEN MES-*tizo Durham, buen estado invernada incluso 450 novillos mayor parte de 3 1|2 á 4 años; 120 yeguarizos, incluso potros. Liquidación por aliviar el campo de parte de las haciendas del establecimiento La Manuela Chica, á 1 legua de Egaña, F. C. S.
EL MIÉRCOLES 15 de Marzo de 1911 á las 12 m., remataremos por cuenta y orden de su dueño señor Toribio Molina, en el citado establecimiento con las haciendas á la vista. Después detalles. Más datos á nuestra casa, Reconquista 423, Buenos Aires. —B. Alchourrón y Hnos. f24

Grippo y Bollón
3149 Brasil 3151

*EL DOMINGO 26 de FEBRE-*ro de 1911 á las 2 p. m. en nuestra casa Brasil 3151, venderemos en remate 90 animales yeguarizos los cuales á continuación se detallan. v25

14 ESPLENDIDOS POTROS Clydesdale (tiro pesado) puros por cruzamiento de gran cuerpo y correctas formas, marca de los señores Drabble Hnos. v25

11 POTROS TIRO LIVIANO muy buenos mestizos y bien desarrollados. v25

*11 POTRANCAS PERCHE-*ronas (tiro pesado), de alta mestización y de gran cuerpo todas de 3 1|2 años de edad. v25

24 YEGUAS TIRO PESADO y liviano, muy buenas mestizas. v25

10 CABALLOS TIRO PESA y liviano, mansos de tiro y silla. v25

*20 YEGUAS CRIOLLAS gor-*das, buenas para picadero. v25

*VARIOS CABALLOS DE TI-*ro y silla, carros, guarniciones, etc., etc. Nota: Los tranvías números 46 y 47 pasan á media cuadra del local de venta y los números 8, 16, 19, 23, 50 y 71 á una y media cuadra.—Grippo y Bollón. v25

Adolfo Bullrich y Cía.

EN MAR DEL PLATA. LA esquina de Alberti y Entre Ríos, manzana A de la quinta 108. A tres cuadras del bulevar Colón y á cinco de la nueva estación. Situación de especial importancia entre las preferidas. 2.500 varas cuadradas en cinco lotes, de dimensiones excepcionales, uno de 12 por 50 varas sobre Alberti, la esquina de 14 varas á Entre Ríos por 38 varas á Alberti, dos lotes sobre esta última de 12 varas por 38, y un lote de 12 varas por 50 varas. Base uniforme de 30 pesos la vara cuadrada, á pagar tercera parte al contado, tercera parte el 20 de Septiembre del corriente año y la otra tercera parte el 20 de Marzo de 1912, con pagarés hipotecarios y 6 por ciento de interés anual.
EL DOMINGO 26 de Febrero á las 10.30 de la mañana en el mismo terreno. Las escrituras deberán firmarse por ante la escribanía de don Isidoro Boyé. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Planos en nuestra casa, Florida 269 y 273 ó en Mar del Plata, Rivadavia 263.—Adolfo Bullrich y Cía.

160.000 VARAS CUADRADAS en Mar del Plata, 16 manzanas en lotes de 2.500 varas cuadradas cada uno. La parte NO. de la chacra 191, espléndida loma de donde se divisa el mar y los alrededores de la gran ciudad balnearia. Terrenos de gran porvenir en cuyas inmediaciones se ha ideado formar el futuro Parque Centenario y se halla ya el conocido chalet de Camet y el parque en formación de la señora Luro de Chevalier. 64 fracciones con opción y base de 30 centavos la vara cuadrada á pagar tercera parte al contado, tercera parte á un año y tercera parte á dos años de plazo con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual. La constante valorización que experimentan las tierras de Mar del Plata, el crecimiento asombroso de su planta urbana donde la edificación aumenta prodigiosamente, permiten augurar un gran porvenir á terrenos que en ubicaciones de importancia como los que ofrecemos pueden ser adquiridos todavía á centavos por vara.
El remate se realizará en Mar del Plata en la calle Rivadavia 263.
EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 p. m. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de nuestra comisión. Planos en nuestra casa Florida 269 y 272, Buenos Aires, ó á nuestro agente en Mar del Plata, señor Casimiro Barbier.—Adolfo Bullrich y Cía. f17

TERRENOS

EN EL BARRIO DE LA Perla, en Mar del Plata. A 150 varas de la plaza España, á dos cuadras de la rambla Norte. El solar número 1 de la manzana 144 con frente á la calle Salta, formando esquina á la de Chacabuco con 20 varas á la primera por 50 varas á la segunda ó sean 1.000 varas cuadradas. Base, 14 $ la vara cuadrada.
EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 de la tarde, en nuestra sucursal en Mar del Plata, Rivadavia 263. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa, Florida 269 y 272.—Adolfo Bullrich y Cía. f23

CAMPOS

En EL CHACO ARGENTINO. Las tierras más fértiles del país, sobre ríos navegables, el Paraguay, Bermejo, Oro. A 40 horas del tren de Buenos Aires, 42.242 hectáreas de la conocida colonia General Vedia, colindando con el pueblo Timbó, puerto Bermejo, donde está instalada la comisión que dirigida por el ingeniero señor Henry, practica desde hace más de un año los trabajos de rectificación y limpieza del cauce del Bermejo, caudaloso río que penetra en el Chaco hacia Salta y el Norte de la república y será la arteria valiosa de comunicación con aquellas zonas del más grande porvenir y brillante actualidad. En 14 lotes con base de 8 pesos la hectárea. A plazos.
EL MIÉRCOLES 22 de Marzo, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Florida 269 y 273. Planos, folletos con fotografías y detalles completos de los campos en venta pueden solicitarse por correo ó personalmente.—Adolfo Bullrich y Cía. f23

ANIMALES-FERIAS

*PERCHERONES IMPORTA-*dos. Notable conjunto de 2 padrillos y 6 yeguas percherones importados y 3 potrancas hijas de importados. Venta por liquidación total del establecimiento "La Negrita", en Villa María del señor Carlos D. Gigena. Figuran en el lote parte del notable plantel del establecimiento Tinamú de los señores Merlo y Maissa, habiendo ejemplares premiados en las exposiciones internacional de Palermo y en la del Rosario.
EL SÁBADO 25 de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254.—Adolfo Bullrich y Cía.

2.730 VACAS Y NOVILLOS 542 yeguarizos; 300 lanares y 50 porcinos. Existentes en el establecimiento La Matilde, á dos leguas de la estación Carlos Casares, ferrocarril Oeste, á una legua de la estación Santo Tomás, ferrocarril Oeste y á diez cuadras de la estación Manuel Cadret, F. C. G. P. B. A. por arrendamiento del campo.
EL DOMINGO 5 de Marzo á las 12 del día, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre.
DETALLE:
1.800 vacunos al corte.
375 vacunos de plantel al corte.
500 novillos de 1 1|2 y 2 1|2 años.
50 toros puros por cruza á campo.
7 toros puros de pedigree.
67 yeguas mestizas Percheronas al corte.
65 yeguas mestizas de carrera al corte.
200 yeguas Percheronas y mestizas anglonormandas.
100 caballos de tiro y silla.
100 potros tiro liviano y pesado.
6 padrillos y una yegua Percherona, puros de pedigree, árabe, Percherón, de carrera, Holstein y anglonormando.
3 mulas.
300 ovejas al corte.
50 cerdos al corte.
Los interesados que vayan de la capital deben tomar el tren que sale la víspera á las 9 p. m. de la estación Once y llega á Carlos Casares á las 4.20 a. m. donde habrá carruajes que los conducirán al sitio del remate. Las 2.647 hectáreas que forman el establecimiento divididas en siete potreros se arrendarán en remate, en la fecha que fijaremos oportunamente. Comisión 4 por ciento á cargo del comprador. Por mayores informes ocurrir á nuestra casa, San Martín 254 y Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. v4m

2000 NOVILLOS MUY BUEN tipo frigorífico de 1 1|2, 2 1|2 y 3 1|2 años, existentes en el establecimiento La Florida, á 20 cuadras de la estación Canals, ferrocarril Central Argentino. Hacienda de alta mestización y en muy buen estado. Se rematará
EL DOMINGO 12 de Marzo á las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo. Oportunamente detalles.—Adolfo Bullrich y Cía. v11m

1000 VACAS DURHAM ALTA mestización. Como para planteles, marca Reconquista, del señor José G. Querejeta; 50 yeguas Clydesdale y 10 toros puros á campo, procedentes del establecimiento La Margarita, en Lobería, de los señores Augusto W. Pieres é hijo. Se rematarán
EL MARTES 7 de Marzo á las 2 de la tarde, en el local de ferias del señor Juan A. Martínez, en Lobería. Recomendamos esta hacienda á los interesados en adquirir lotes para plantel, pues se trata de vacas en su mayor parte puras por cruza y origen del renombrado establecimiento Manantiales, del señor Juan A. Fernández. La venta se hará en lotes debidamente clasificados. Otros informes en nuestra casa, calle Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. v6m

Eduardo Jolly

*FERIA RURAL EN GENE-*ral Rodríguez, F. C. O. los días 5 y 20 de cada mes, invariablemente.
EL DOMINGO 5 de Marzo, daré mi 114 remate feria de haciendas generales en mi local. Pedidos de local é informes, dirigirse directamente á la feria ó á mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo 12. v2m

Tassano y Palacio

*NUESTRO 82o. REMATE fe-*ria en Lobos el VIERNES 24 de Febrero, á la 1 p. m.
350 novillos, 170 vacas gordas, 150 vacunos al corte en varios lotes, 250 lanares. Por datos á nuestro escritorio, U. Tel. 19.—Tassano y Palacio. f23

Manuel Castellar

EN LAPRIDA, F. C. S.— 72 remate feria de haciendas en mis instalaciones de Laprida.
EL DOMINGO 12 de Marzo. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar.

EN GENERAL LA MADRID F. C. S. 66 remate feria de haciendas.
EL MARTES 7 de Marzo. Oportunamente detalles. — Manuel Castellar. v6

1.300 VACUNOS DURHAM y Hereford, 4.000 lanares cruza Lincoln. Liquidación de las haciendas del establecimiento Sol de Mayo, del señor Juan Arcanso, por haberse arrendado el campo situado á 3 y 1|2 leguas de Laprida, F. C. S.
EL DOMINGO 26 de Febrero á las 12 del día, después de un almuerzo campestre, en el mismo establecimiento con los lotes á la vista venderé:
200 novillos Durham de 1 y 1|2 y 2 años (2 marcas).
85 novillos Hereford de 2 y 1|2 y 2 años (1 marca).
100 novillos id id id 1 y 1|2 y 2 años (1 marca).
515 vacas y terneros Hereford (1 marca.)
120 vacas id Durham (1 marca).
50 vacas de vientre (1 marca.)
85 vaquillonas de 2 y 3 años Durham (1 marca.)
2.600 ovejas al corte cruza Lincoln.
400 capones de 3 y 4 dientes.
10 carneros.
Toda la hacienda es de buena calidad y está en buen estado, siendo toda de 3 marcas. Todo comprador abonará seña si se le exije y el 4 o|o de mi comisión. En Laprida habrá coches que los interesados podrán ocupar para ir y regresar del remate, debiendo cada uno abonar el importe de su viaje. Por informes, dirigirse á los señores Joaquín P. Villar y Hno. en Laprida; ó á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v26

100 CARNEROS LINCOLN á galpón y á campo, de la afamada cabaña La Escocia del señor David H. S. Maitland. Se rematarán en mi feria del 28 de Febrero, en Azul. v27

*ESTABLECIMIENTO HUAN-*guelen, partido de Coronel Suárez. 4.000 animales vacunos, su mayor parte novillos de alta mestización Durham; 2.000 ovejas Rambouillet para consumo é invernada; 120 yeguarizos, habiendo lotes de yeguas tiro pesado. Gran feria de las afamadas haciendas del establecimiento Huanguelen, de la sociedad Mc. Gaw y Cía., Ltda., situado á dos leguas de la estación del mismo nombre del F. C. Rosario á Puerto Belgrano (ya en servicio) y 10 leguas de Colina y Coronel Suárez, F. C. S.
EL VIERNES 3 de Marzo á la 1 del día, en el mismo establecimiento Huanguelen, después de un almuerzo campestre, con los lotes á la vista, remataré las haciendas que se detallan á continuación, y otros lotes que posiblemente concurrirán de las estancias vecinas. A saber: 450 novillos buen mestizo Durham de 3 y 4 años, buen estado invernada; 320 novillos criollos, gordos, de 4 años; 710 id muy buen mestizo Durham, de 2 1|2 años, en varios lotes; 1.200 id alta mestización Durham, de 1 1|2 años, muy buen estado y buen desarrollo, todo marca de Huanguelen; 400 id id id 1 1|2 años, marca La Jacinta; 300 vaquillonas Durham, marca de Huanguelen. De otras procedencias: 700 vacas y novillos; 2.000 ovejas Rambouillet, para consumo é invernada; 80 yeguas y potros criollos; 19 id tiro pesado; 20 id Clydesdale. Es seguro que concurrirán lotes de novillos de los establecimientos linderos, cuya nómina no tenemos aun. La venta se llevará á cabo en lotes, en la forma que mejor convenga. Todo comprador abonará seña si se le exige y el 4 o|o de comisión, que es á su cargo. Tren expreso.—El día del remate, después de la llegada del tren de pasajeros de la capital saldrá á las 10.30 a. m. un tren expreso de Coronel Suárez á Huanguelen por vía del Rosario á Puerto Belgrano parando en las estaciones intermedias para tomar y dejar pasajeros, este tren regresará después del remate y para viajar en él los pasajeros deberán munirse en la estación respectiva del boleto correspondiente. En la estación Huanguelen habrá carruajes de la estancia para conducir los pasajeros al remate. En la estancia se servirá almuerzo campestre á las 12. Por otras referencias, dirigirse en Coronel Suárez al señor Geo. B. Mac Goey Elliff ó á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v2m

1.800 VACUNOS MESTIZOS Durham, incluso 500 novillos de 1 1|2, 2 y 3 años; 5.000 lanares mestizos Lincoln; 125 yeguarizos. Liquidación de las haciendas existentes en el campo del señor Baldomero Videla, conocido por de Sayago, situado á 2 leguas de Paraguil y Krabbe y 7 de Laprida, F. C. S. Venta obligada por desalojo de campo.
EL LUNES 13 de Marzo en el campo mencionado, remataré por cuenta y orden de los señores Diorio Hermo, las haciendas determinadas. Oportunamente mayores detalles. Por informes dirigirse en Laprida á los señores Joaquín P. Villar y Hermo ó á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v12m

EN CORONEL SUAREZ, F. C. S. 39 remate feria de haciendas en mis instalaciones.
EL DOMINGO 5 de Marzo. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar. v4m

*EN EL AZUL — 1500 NOVI-*llos y vacas, incluso; 1.000 id mestizos de 3 1|2 y 4 años; 2.000 capones y ovejas; 100 carneros Lincoln procedentes de la cabaña La Escocia; 15 animales yeguarizos. 206 remate feria de haciendas en mis instalaciones.
EL MARTES 28 de Febrero á la 1 del día, con los lotes á la vista, remataré las siguientes haciendas anotadas y otras que concurran, á saber: 850 novillos mestizos Durham 3 1|2 y 4 años muy buen estado invernada incluso lotes á medio engorde; 120 id id id de 1 1|2, 2 y 3 años; 120 vacas gordas; 120 id de invernada; 90 vaquillonas tamberas 1 1|2 y 2 años; 150 vacas y terneros; 2.000 capones y ovejas gordos y para invernada; 100 carneros Lincoln puros, á galpón y á campo de la cabaña La Escocia, del señor David H. S. Maitland; 15 animales yeguarizos. Seguramente habrá más hacienda. Todo comprador abonará seña si se le exige y el 2 o|o de comisión que es á su cargo. Por consignaciones ó informes dirigirse á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v27

Adolfo F. Gómez
Sucesor de Gómez y Fáncheux

EN BOLIVAR, F. C. SUD — EL DOMINGO 26 de Febrero á las 1 p. m., efectuará su 142 remate feria con 800 novillos y vacas y 1.800 lanares. Detalles por carteles. v25

Ayarragaray, Schindler y Gowland

Consignatarios de frutos, cereales y ganados, Corrientes 741, Buenos Aires.

EN VILLA SAUZE, F. C. O. Partido de General Villegas, ramal de Los Toldos, Roberts á Intendente Alvear. 20, gran remate-feria de haciendas en general, en nuestras instalaciones, sobre la misma estación.
EL SÁBADO 25 de Marzo, á la 1 de la tarde. Informes y pedidos de local, á nuestro escritorio. f23

*EN LAS HERAS — 56 RE-*mate de haciendas en general.
EL VIERNES 3 de Marzo á la 1 de la tarde. Informes y pedidos de local á la feria ó en nuestro escritorio, Corrientes 741. v3mzo.

Lanús y Cía.
Martillero, Ignacio Zubillaga

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O. 49 remate de haciendas generales.
EL JUEVES 2 de Marzo, á la 1 p. m. Oportunamente detalles. Pedidos de local é informes á nuestro escritorio, B. Mitre 544, U. T. 2420, avenida. f22

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O. remate especial de novillos tipo frigorífico, para invernada.
EL MARTES 14 de Marzo, á la 1 p. m. Por datos é informes á nuestro escritorio, B. Mitre 544, U. T. 2420, avenida ó en General Rodríguez á nuestro agente señor Manuel Rodríguez.